



# PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2020



NOVIEMBRE 2019

# PADEM COIHUECO 2020

# Indice

Alcalde y honorable concejo municipal	3
Introducción	5
Presentación	8
Perfil Comunal	12
Demografía	15
Matrícula y Asistencia	26
Resultados Educativos	28
Sistema de Evaluación Docente	36
Informe de Infraestructura	38
Evaluación de Propuestas e Iniciativas 2019	39
Análisis F.O.D.A.	48
Descripción de Programas	55
Diagnóstico	68
Plan de Acción	82
Medidas a Implementar	118
Iniciativas comunales	119
Sellos Institucionales	121
Presupuesto	

# ALCALDE DE COIHUECO Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL 2019



CARLOS CHANDIA ALARCÓN ALCALDE DE COIHUECO



JUAN CARLOS SÁEZ FREIRE CONCEJAL



JUAN MUÑOZ QUEZADA CONCEJAL



VICENTE GUZMÁN ZÚÑIGA CONCEJAL



SOLANYEN CÁRDENAS SANDOVAL CONCEJAL



PATRICIO MERINO HERMOSILLA CONCEJAL



RAÚL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ CONCEJAL

# INTRODUCCIÓN

El modelo educativo en el que la mayoría de los ciudadanos han sido formados, constituye el marco referencial en el que adquieren racionalidad las prácticas pedagógicas más utilizadas por los docentes. El mundo que hoy enfrentan los docentes, se enmarca en un nuevo contexto y "horizonte educativo" definido por una crisis de socialización y de sentido, así como la rápida obsolescencia del conocimiento, el modelo educacional tradicional tiende a quedar obsoleto. Esta nueva realidad obliga a buscar alternativas, debido a que un alto porcentajes de estudiantes avanza y egresa del sistema sin "efectivamente" adquirir el conocimiento y desarrollo de competencias fundamentales para enfrentar los requerimientos de la sociedad actual. Muchos profesores experimentan una frustración creciente y en la práctica un "desgaste improductivo", por la relación asincrónica entre sociedad y educación. En este contexto y para dar respuesta a esta problemática, es que el MINEDUC ha puesto en marcha nuevas políticas y programas educacionales que buscan Mejorar la Calidad en la educación en nuestro país.

Una buena acogida ha tenido por distintos actores de la sociedad, la instalación del programa "Liceos Bicentenarios", ya que su formulación responde al mejoramiento de la calidad de la educación y el reencantamiento de la población por la educación pública.

El logro de los objetivos que plantea el programa se debe en gran medida a las virtudes y ventajas que presentan los Liceos Bicentenarios, que en el contexto escolar se traducen en la consecución de grandes metas y sueños compartidos por la comunidad escolar donde están insertos.

Desde el año 1990 en adelante, el foco de las políticas educacionales, es proveer una educación de calidad a todos los niños y jóvenes chilenos; para alcanzar esta finalidad, los expertos en educación concuerdan en que se hace necesario realizar una revolución en las salas de clases, donde se lleven a cabo procesos pedagógicos innovadores que permitan a los estudiantes la adquisición de aprendizajes de calidad para insertarse posteriormente a la educación Media, superior o al campo laboral en forma exitosa. Es así como los alumnos de hoy, desde los primeros niveles educacionales, Salas Cunas hasta la educación media, necesitan ser preparados para adaptarse a los cambios y enfrentar los desafíos del futuro como es: trabajo en equipo, comunicación multimedial, análisis de información y autonomía entro otras.

Dentro de esta política educacional y para mejorar el desigual acceso que tienen los estudiantes de nivel socioeconómico bajo a la educación superior, nacen como ya se mencionó los "Liceos Bicentenario", a través de los cuales el Ministerio de Educación se plantea los siguientes objetivos: Generar nuevas oportunidades para que alumnos de la educación subvencionada puedan alcanzar mejores resultados académicos y acceder a la

educación superior; Incentivar la atracción de talento y capacidades a la educación subvencionada e; Identificar, sistematizar y difundir experiencias pedagógicas de alto impacto en los aprendizajes.

Estos objetivos exigentes planteados por el MINEDUC están en la dirección de mejorar la calidad de la educación pública, permitiendo a los estudiantes potenciar sus talentos y otorgarles herramientas efectivas para la movilidad social.

Un estudio realizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, al desempeño de los Liceos Bicentenarios, llamado "Análisis del Estado de Implementación del Programa Liceos Bicentenarios de Excelencia" del año 2014, concluye que los resultados intermedios del programa han mejorado notoriamente (retiro, asistencia, reprobación, variación del puntaje SIMCE y PSU). Más importante aún, se constata que los Liceos Bicentenarios están generando una revaloración y confianza en la educación pública. Por lo tanto, al fortalecer la educación pública, entregando una oferta de alta calidad, los padres modifican sus preferencias y trasladan a sus hijos/as desde instituciones particulares subvencionadas a aulas públicas. En síntesis, los liceos bicentenarios se configuraran como un programa público que promueve la calidad escolar e inclusión social.

En razón a lo señalado, y atendiendo a la ley 19.410 de 1995, donde anualmente el Sistema de Educación Municipal debe generar un Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM), pero más allá de ser una obligación legal contar con él, es una forma de generar un instrumento participativo con los diferentes agentes del sistema escolar comunal y obtener información de primera fuente, evaluar las metas, estrategias y acciones que se espera alcanzar en el año. Siendo éste el instrumento de gestión que permite contar con una visión estratégica para guiar el quehacer en Educación en forma articulada y coherente, frente a uno o más objetivos, desde el nivel Ministerial hasta cada uno de los establecimientos educacionales. Por ello, el sistema de Educación Municipal de Coihueco, quiere concitar el interés de los actores educacionales de las diferentes escuelas de la comuna, con la finalidad de asumir estrategias pedagógicas aplicadas por el Liceo Bicentenario Claudio Arrau León y producir con ello, articulación para acortar las brechas pedagógicas y atender las diferencias individuales de los estudiantes, estrategias que se plasman en el presente Plan de Desarrollo Educativo Municipal.

El plan que se presenta este año, es un esfuerzo pensado a mediano plazo, en él se establece la hoja de ruta que debe guiar el ámbito educacional en Coihueco durante este período. Es así como el año 2020, se continuará trabajando por la Educación Pública de Coihueco bajo el compromiso de que todas y todos los estudiantes tengan más y mejores oportunidades de aprendizaje, que les permitan construir sus proyectos de vida y colaborar para que éstos se cumplan. Se asumirá la responsabilidad para promover el desarrollo de nuestros estudiantes como personas libres y creadoras, que se reconocen en sí mismos y a la vez sujeto como miembros de una comunidad. Por ello, la tarea básica comienza en

el Currículum y se extiende hacia todos los aspectos formativos que permitan la formación de personas íntegras, autónomas y conscientes de su pertenencia a una comunidad. Es así como el Sistema Comunal de Educación de Coihueco, se hace cargo para impulsar acciones pedagógicas y mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas de la comuna en concomitancia con lo señalado en el artículo N°2 de la Ley General de Educación, comprendiendo "la educación como el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país". Los énfasis de este PADEM fortalecen la mirada de años anteriores y centra su atención en los estudiantes con su tarea fundamental "Mejorar los aprendizajes". Es así como la tarea fundamental para el sistema de Educación Municipal, es asegurar el ingreso y egreso oportuno; así como la permanencia dentro del sistema; y, cuando ello no ocurra, la reinserción, promoviendo resultados de calidad en los aprendizajes de todos estudiantes. Para este año, se ha organizado el PADEM a partir de propuestas de los distintos actores de la comunidad, recogiendo así una forma de trabajo participativo estudiantes, padres y apoderados, Docentes y Asistentes de la Educación, presentan su voz sobre sus aspiraciones y compromisos con la educación de la comuna. Esta implicación de los actores que participan en la comunidad pasa por la idea que "La escuela se construye entre todos", promoviendo los derechos que a cada uno les asiste y cumpliendo con los deberes que les comprometen.

Desde el Departamento de Educación Municipal, seguiremos acompañando los procesos, evaluaremos resultados, buscaremos caminos de solución ante situaciones críticas vividas en nuestros establecimientos educacionales, para transformarlos en centros de aprendizajes eficientes y efectivos, considerando para ello, personal docente y asistentes de la educación comprometidos con su hacer en beneficio de los estudiantes de Coihueco.

Nuestras energías estarán focalizadas para superar la cultura escolar tradicional, que tiene una enorme capacidad de sobrevivir, evitando que muchas innovaciones sean absorbidas por las dinámicas de la burocracia y la fuerza de las rutinas.

En el presente PADEM 2020, plasmamos los objetivos a alcanzar a través de los programas de acción, los que serán desarrollados por equipos de profesionales de apoyo a las escuelas y liceo.

Hay múltiples tareas por desarrollar y estamos dispuestos a asumirlas, con la participación activa de todos los agentes que conforman la educación municipalizada, puesto que toda persona que participe en nuestra querida comuna, directa o indirectamente

es parte importante de la función ineludible de educar para alcanzar los objetivos propuestos.

## **PRESENTACIÓN**

## CONTEXTO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN: NUEVOS ESCENARIOS

La Reforma Educacional en marcha en nuestro país, cuyo proyecto busca hacer transformaciones de fondo en la educación chilena a través de una serie de iniciativas y proyectos de ley, las que define nuevos escenarios y desafíos e involucra cambios a nivel estructural y educativo en todos los niveles del sistema. Entre las normativas más relevantes se encuentran:

#### Nuevo Curriculum Escolar

El nuevo Curriculum Escolar es una modernización de la estructura de estudio para los alumnos de 3° y 4°c medio. Este cambio busca reorganizar el tiempo escolar, favoreciendo una mayor diversidad para que los estudiantes puedan elegir asignaturas de acuerdo a su vocación e intereses y transiten mejor preparados hacia la Educación Superior.

Este nuevo Curriculum será implementado gradualmente, comenzando el 2020 con 3º medio y en 2021 con 4º medio, en todos los establecimientos educacionales de Chile.

# ¿De qué se trata?

Se entregan el texto definitivo de las Bases Curriculares de  $3^{\circ}$  y  $4^{\circ}$  Medio para el conocimiento de la comunidad. Es importante señalar que el documento está en trámite. El el currículo de  $3^{\circ}$  y  $4^{\circ}$  Medio se conforma de tres secciones:

## Plan Común de Formación General

Consta de 14 horas, tanto para las diferenciaciones, Humanista Científica, Técnico Profesional y Artística, con 6 asignaturas.

- Lenguaje
- Matemáticas
- Inglés
- Educación Ciudadana
- Filosofía
- Ciencias

# Plan Común de Formación General Electiva

Contempla 2 horas para las diferenciaciones Humanista Científica y Educación Artística. Los estudiantes optan entre religión y una de las siguientes asignaturas:

• Historia, Geografía y Ciencias Sociales

- Educación Física.
- Artes (alternativas: artes visuales, música, danza y teatro)

## Plan de Formación Diferenciada

Su número de horas dependerá de la diferenciación a la que el alumno pertenece: Técnico profesional (22 h.), Artística (21 h.) o Humanista Científico (18 h.). Ver

# Horas de libre disposición

El colegio las distribuye según su proyecto educativo y contexto.

#### Inclusión Escolar

La Ley 20.845 entró en vigencia el 1° de marzo de 2016. Entre sus principales puntos está el fin de la selección de estudiantes, la gratuidad y el incremento de recursos para colegios sin fines de lucro. Esta ley impide la cancelación de matrícula por rendimiento (los y las estudiantes tienen la oportunidad de repetir un curso en la enseñanza básica y otro curso en la enseñanza media). Además, no se podrán efectuar expulsiones en medio de un año escolar, exceptuando faltas graves que pongan en riesgo la seguridad de la comunidad escolar.

## Nueva Carrera Profesional Docente

La Ley 20.903 fue creada en abril de 2016. Su objetivo es dignificar la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones. Se trata de una política integral que aborda desde el ingreso a los estudios de pedagogía hasta el desarrollo de una carrera profesional, promoviendo el desarrollo entre pares y el trabajo colaborativo en redes de maestros. Quienes ingresaron a esta Nueva Carrera Docente, en julio de 2017, comenzaron a percibir incremento en sus remuneraciones de acuerdo al encasillamiento por el nivel de desempeño profesional.

La ley establece **que** a partir del inicio del año escolar 2017 **se disminuirán** las horas frente al aula a 70 % de las horas de contrato. A partir del año 2019, se redujo el tiempo del docente en aula a 60% o 65%. Esto implicó el contratar más horas docentes.

# Formación Ciudadana

La Ley 20.911 crea el Plan de Formación Ciudadana para todos los establecimientos educacionales con reconocimiento del Estado. Esta iniciativa busca promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía, junto con los derechos y deberes en todos los establecimientos educacionales del país. La formación ciudadana preparará a los niños, niñas y jóvenes a enfrentar dilemas éticos y a convivir en una sociedad con respeto por las diferencias.

La ley crea una nueva asignatura de Educación Ciudadana obligatoria para 3° y 4° medio, que comenzará a impartirse el 2020. Ésta incorporará conocimientos y competencias cívicas,

temáticas de teoría política y formación ética, para fortalecer la formación ciudadana como ejercicio democrático.

## Nueva institucionalidad Educación Parvularia

La Ley 20.835 promulgada en mayo de 2015, crea la Subsecretaría e Intendencia de Educación Parvularia, implica nuevas normativas y condiciones de fiscalización y regulación. El propósito de la ley es modernizar la institucionalidad y otorgar una mayor seguridad y calidad a los niños y niñas que asisten a salas cunas, jardines infantiles y colegios que imparten este tipo de enseñanza.

## Fortalecimiento de la Educación Pública

Propone una nueva institucionalidad compuesta por el Ministerio de Educación, una Dirección de Educación Pública, Servicios Locales de Educación y Consejos Locales de Educación con participación de la comunidad. La instalación de esta nueva institucionalidad, es un proceso gradual que durará, en principio, seis años. Plantea que todos los establecimientos públicos deben tener como único foco el mejoramiento de la calidad de educación que imparten. Para ello, los Servicios Locales de entregarán apoyo técnico-pedagógico a establecimientos y velarán por las necesidades de desarrollo profesional de sus docentes, directivos y trabajadores. Además, la institucionalidad deberá garantizar: estándares de infraestructura y equipamiento que asegure el funcionamiento y seguridad; acceso a tecnología de uso personal para estudiantes, directivos y docentes; existencia y actualización del CRA y bibliotecas de aula hasta 4° básico; atención personalizada con ayudantes de aula hasta 4° básico; sistemas de información del progreso de los aprendizajes de cada estudiante; diferenciado a los estudiantes en función de sus diversas necesidades; apoyo psicosocial, de orientación y con encargado de convivencia escolar calificado; contar con un Consejo Escolar de funcionamiento regular y con atribuciones relevantes; promover el desarrollo de los talentos de estudiantes, su formación académica, personal, moral y física; acceso al arte, la cultura, el deporte, a las actividades de libre elección y un segundo idioma desde temprana edad, a través de un buen uso del tiempo escolar; contar con programas especiales de orientación vocacional, información sobre educación superior y mercado del trabajo que facilite el desarrollo de trayectorias de los estudiantes al empleo o a la educación superior.

# Educación Técnico Profesional

En el marco de la Reforma Educacional, se encuentra el compromiso de elaborar una Política Nacional de Formación Técnico Profesional, con el propósito de crear oportunidades para generar trayectorias laborales y formativas acorde a las expectativas y capacidades de jóvenes, trabajadoras y trabajadores, en coherencia con las necesidades de desarrollo del país.

## Educación Superior

Contempla cinco puntos: garantizar la calidad de todas las instituciones de educación superior, asegurar la equidad e inclusión del sistema, pertinencia de la formación que imparten

#### PADEM COIHUECO 2020

las casas de estudio, fortalecer la Educación Superior estatal y sentar las bases de un sistema Técnico Profesional de alto estándar.

# Nuevo Proceso de Admisión a los establecimientos educacionales con subvención del Estado

En junio del 2015 se publicó la ley 20.845, de Inclusión Escolar, que conlleva grandes transformaciones al sistema educacional chileno, siendo uno de sus ejes principales el fin a la selección arbitraria de los estudiantes en los establecimientos que reciben subvención del Estado.

La Ley crea el nuevo Sistema de Admisión Escolar, justo y transparente, que comenzó a instalarse el año 2016 en la Región de Magallanes y continuó el 2017 en cuatro nuevas regiones: Tarapacá, Coquimbo, O'Higgins y Los Lagos. Prosigue el año 2018 para las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Maule, Bio Bio, Los Ríos, y Aysén. Concluirá el año 2019 con la incorporación de la Región Metropolitana Este Proceso es para aquellos estudiantes que deban postular a los niveles de Primer Nivel de Transición (pre kínder), Segundo Nivel de Transición (kínder), primero básico, séptimo básico y primero medio.

## Perfil Comunal

# MISIÓN Y VISIÓN

## Visión

"Educar a los hijos de la comuna de Coihueco, para los desafíos del futuro, innovando con calidad, equidad y atendiendo a la diversidad"

#### Misión

"Entregar una educación municipal de calidad, centrada en la formación valórica, en la igualdad de oportunidades, en el respeto por las diferencias individuales sean estas étnicas, sociales, culturales, religiosas, intelectuales, económicas o políticas, donde se promueva una participación activa garantizando el desarrollo de habilidades y competencias que permitan la inserción en la sociedad actual y futura, con un sentido de responsabilidad social y ambiental, con un profundo respeto por sus raíces, que permitan el desarrollo de la comuna de Coihueco, la región y el país.

# CARACTERÍSTICAS COMUNALES

Coihueco se emplaza en la Región del Ñuble, siendo parte de la nueva provincia del Punilla, con una superficie de 1.776,60 KM2, y una densidad poblacional de 15,1 hab/km2, según los datos del censo de abril 2017.

Respecto a la ubicación geográfica, se extiende desde el paralelo 36°, 39' al meridiano 71°, 50', limitando al norte con la Comunas de San Carlos y San Fabián, al sur con Pinto, al este San Fabián y la frontera con Argentina y al oeste con la comuna de Chillán.

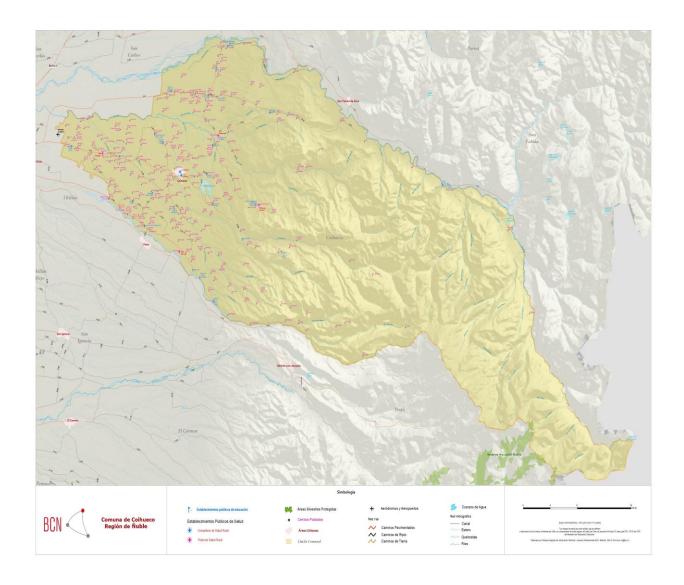
Desde el punto de vista histórico, la comuna de Coihueco en sus inicios se funda como pueblo en el año 1820. El 17 de Julio de 1868 obtiene el título de Villa de Coihueco y por su creciente importancia, el día 12 de agosto de 1887 se dictó un decreto supremo que le otorgó el título de ciudad.

A fines del año 1849, según señala el ilustre historiador don Lionel Yáñez (1972), el gobierno de la época dictó un decreto, el cual dividió el departamento de Chillán en 19 subdelegaciones, siendo la 17 Coihueco, 18 Niblinto y 19 Cato. En esos años se observaba un auge económico, lo que permitió mejorar las vías de acceso, esto dio lugar al nacimiento a pequeñas villas y poblados en el interior de las provincias, los que terminarían siendo los pueblos cabezas de comunas. Los terrenos que hoy ocupa el pueblo, fueron donados por el destacado vecino don Luis Hermosilla, el año 1860, al costado del rio Coihueco.

Los primeros habitantes de esta comuna fueron aborígenes que llevaban una vida nómade, dedicados principalmente a la caza y recolección, se les conocía como Chiquillanes, ellos recorrían el sector cordillerano de la naciente Región de Ñuble, ubicándose desde Rancagua hasta los límites del rio Bio-Bio.

## PADEM COIHUECO 2020

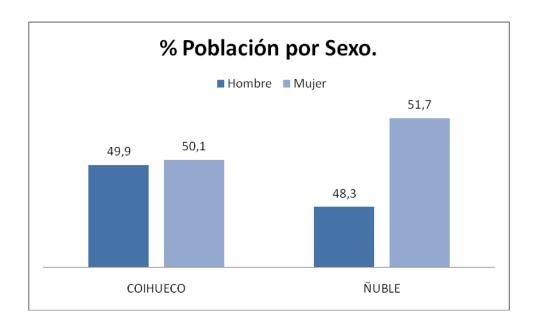
El origen del vocablo Coihueco, según el historiador Coihuecano Lionel Yáñez Merino (1972), presenta tres acepciones: una proviene del lugar del nacimiento del rio del mismo nombre; según la tradición oral, en este lugar existía un enorme árbol de Coihue, hueco en su interior, desde sus alrededores brotaban las primeras aguas del rio Coihueco. La segunda proviene del vocablo mapuche Co, que significa agua y Coihue, el árbol presente en la zona lo que daría el significado de Agua de Coihue. La tercera derivaría de la toponimia de acuerdo a la fonética mapuche koiweco.



# DEMOGRAFÍA COMUNAL:

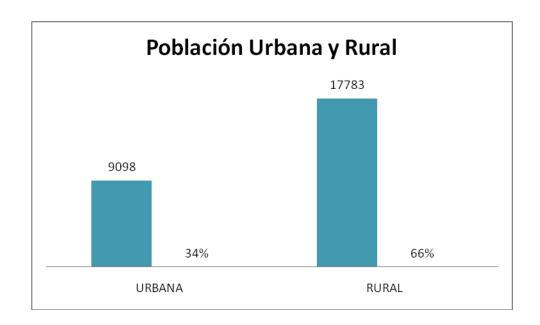
El censo llevado a cabo en abril del año 2017, nos ha proporcionado información para actualizar los datos demográficos de nuestra comuna, ellos nos permiten conocer e interpretar los comportamientos sociales de nuestros habitantes, sus flujos y formas relacionarse. Coihueco tiene una población de 26.881 habitantes, de los cuales 13.424 son varones y 13.457 son mujeres.

	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
COIHUECO	49,9	50,1	13.424	13.457
ÑUBLE	48,3	51,7	232.452	248.002



Fuente INE (censo 2017)

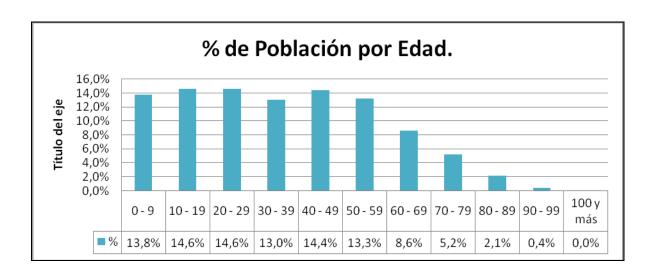
La comuna de Coihueco, según los datos aportados por el censo 2017, es eminentemente rural con un porcentaje del 66% de población ruralidad y un 34 % de población urbana, lo que se deriva de su gran extensión y dispersión geográfica, donde se emplazan 20 escuelas y un liceo bajo la administración municipal.



## POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD.

Es importante observar como es el comportamiento de la población en el nivel comunal de los grupos etarios y su influencia desde el punto de vista de matrícula e ingresos en el sistema escolar. Según los datos aportados por la última medición censal del año 2017, muestra que el grupo de 0 a 19 años que se encuentran en edad escolar (Salas Cuna y Escuela) asciende a los 7.626 habitantes, sumando un porcentaje de 28,4 % de la población comunal.

Edad en Grupos Decenales	Casos	%
0 – 9	3 701	13,8%
10 – 19	3 925	14,6%
20 – 29	3 923	14,6%
30 – 39	3 499	13,0%
40 – 49	3 883	14,4%
50 – 59	3 562	13,3%
60 – 69	2 304	8,6%
70 – 79	1 397	5,2%
80 – 89	576	2,1%
90 – 99	105	0,4%
100 y más	6	0,0%

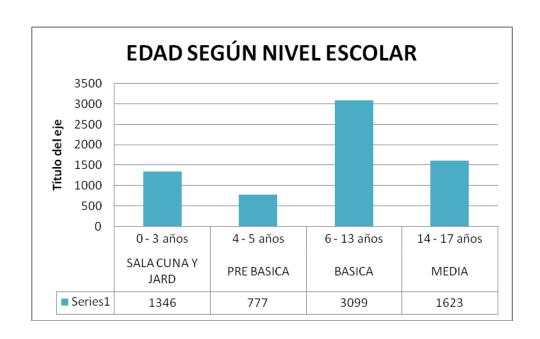


Para tener una mirada complementaria del comportamiento de matrícula podemos sacar las siguientes conclusiones. La población desde 0 a 3 años está por debajo de los 1.400 (1.346) habitantes, que sería el grupo perteneciente a la educación entregada por jardines y salas cunas, que ante los anuncios de sala cuna

universal pone un importante desafío a nuestra comuna. Sumando la población escolar de Prekinder a cuarto año medio Coihueco tiene una población de 5.499 habitantes.

POBLACIÓN SEGÚN NIVEL ESCOLAR

NIVEL	Edad	Casos	%
SALA CUNA	0 - 3 años	1346	5%
PRE BASICA	4 - 5 años	777	2,90%
BASICA	6 - 13 años	3099	11,50%
MEDIA	14 - 17 años	1623	6%



Según la última gráfica, esta nos permite visualizar la población en edad escolar según el nivel educativo correspondiente, esta actualización nos deja en evidencia el

#### PADEM COIHUECO 2020

universo de potenciales alumnos que podría tener nuestro sistema educativo municipal. Para educación de Sala Cuna y jardín Infantil una población disponible de 1346 habitantes, para Educación Parvularia 777 habitantes, en edad de Educación Básica 3099 habitantes y para educación media 1623 habitantes.

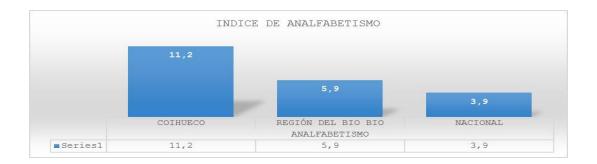
## POBREZA Y ANALFABETISMO.

Los porcentajes de analfabetismo y pobreza aumentan o disminuyen de manera conjunta vale decir están directamente relacionados. Hoy sabemos, con datos que aquellos hombres y mujeres que no han accedido a escolarización y no han tenido oportunidad para aprender a leer y escribir se encuentran mayoritariamente entre el sector de dólar de población que vive con menos un al día. También conocemos que los países más pobres son aquellos que mayores índices de analfabetismo presentan.

Los índices de pobreza de la comuna, se presentan por encima de la realidad regional, que alcanza al 16,1% llegando a los 27,3% del total de pobres, respecto a la población total de la comuna.

El INE, año 2002 registra para la comuna de Coihueco un 11,2 % de la población en condición de analfabetismo, proporción mayor que la registrada a nivel regional que alcanza el 5,9 % y que el porcentaje nacional al 3,9 % de la población.

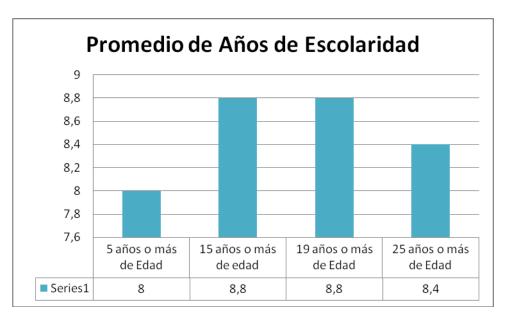
# PADEM COIHUECO 2020



Nombre comuna	Coihueco
Número de personas en situación de pobreza multidimensional	5.809
Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional 2017	27,3%

# NIVELES DE ESCOLARIDAD COMUNAL.

El promedio de escolaridad comunal para Coihueco es de 8,5 años, entre los habitantes hasta los 25 años, lo que, de acuerdo con los últimos datos del censo, la sitúa con algunos puntos por debajo de los promedios regionales de 9 años, siendo a nivel provincial el promedio es de 8,5 años.



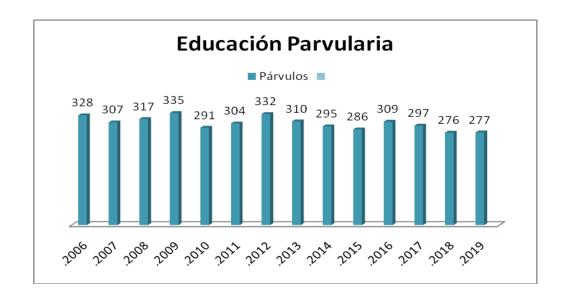
Censo 2017.

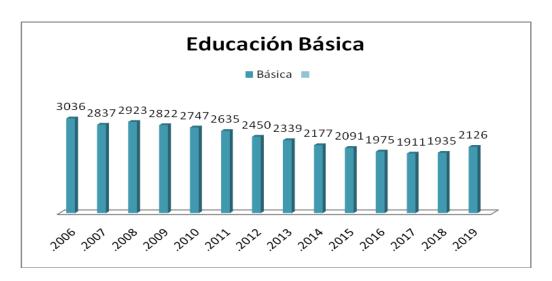
# ALUMNOS PRIORITARIOS.

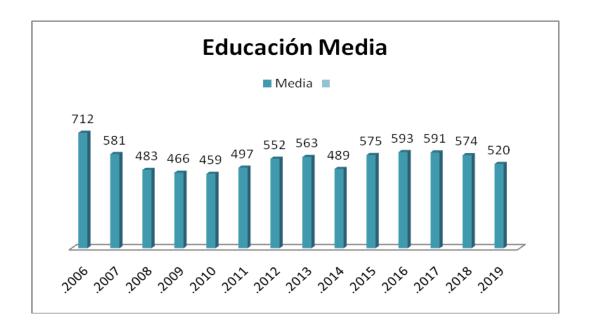
		Nº	
ESTABLECIMIENTO	Microcentros	Microcentro	PRIORITARIOS
LICEO CAL	No		484
GDW	No		418
MCA	No		288
D. URREJOLA	No		131
E. GRAF R.	SI	2	36
TANILVORO	No		39
TALQUIPÉN	No		194
NIBLINTO	No		84
G. ERNESTO R.	No		103
H. DE IQUIQUE	No		144
EL PORVENIR	No		243
EL EMBALSE	Si	2	14
J.J. SAN MARTIN	Si	1	6
H. MERINO C.	Si	1	3
A. PINTO	Si	2	18
J. MONTT S.	Si	1	9
C. RAYADA	Si	2	4
G. PEDRO L.	No		140
M. MATUS H.	No		121
B. VICUÑA M.	Si	1	23
S. A. FRUTILLARES	Si	2	6

# HISTÓRICO DE MATRICULA

NIVEL	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Párvulos	328	307	317	335	291	304	332	310	295	286	309	297	276	277
Básica	3036	2837	2923	2822	2747	2635	2450	2339	2177	2091	1975	1911	1935	2126
Media	712	581	483	466	459	497	552	563	489	575	593	591	574	520
Totales	4076	3725	3723	3623	3497	3436	3334	3212	2961	2952	2877	2799	2785	2923







# RESUMEN DE MATRÍCULA.

			NT	NT									1°	2°	3°	4°	OPC.	
•	LICEO/ESCUELA	RBD	1	2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	M	M	M	M	4	TOTAL
1	LICEO CLAUDIO ARRAU L	17662-1											137	142	124	105	12	520
2	GUILLERMINA DRAKE WOO	3835-0	19	22	63	52	46	42	58	49	42	61					3	457
3	DOMITILA URREJOLA M.	3836-9	11	10	10	15	9	16	16	21	17	18						143
4	ENRIQUE GRAF REYES	3837-7			1	3	3	5	4	3	7	7						33
5	TANILVORO	3838-5	6	10	5	2	6	6	8	4	8	4						59
6	TALQUIPEN	3839-3	17	16	26	19	29	25	28	22	32	18						232
7	NIBLINTO	3840-7	8	5	12	11	14	12	9	9	7	12						99
8	GUARDIAMARINA E. RIQUELME	3841-5	13	12	19	16	15	10	12	10	10	10						127
9	HEROES DE IQUIQUE	3842-3	10	10	14	16	29	35	24	14	23	18						193
10	EL PORVENIR DE CATO	3843-1	27	28	24	31	36	32	34	36	34	27						309
11	EMBALSE COIHUECO	3846-6			1	2	2	2	2	2								11
12	JUAN JOSE SAN MARTIN	3850-4			0	1	2	0	0	3								6
13	HERNAN MERINO C.	3851-2			0	1	1	1	0	0								3
14	ANIBAL PINTO	3852-0			0	6	4	1	1	4								16
15	JULIO MONTT SALAMA	3853-9			1	4	0	1	0	3								9
16	CANCHA RAYADA	3854-7			0	1	1	1	0	1								4
17	GRAL. PEDRO LAGOS M	3855-5	12	6	10	27	15	18	22	23	23	18						174
18	MANUEL MATUS HERM	3856-3	9	7	16	17	14	14	12	20	13	14						136
19	BENJAMIN VICUÑA MAC	3857-1			5	2	4	1	4	2	0	6						24
20	SAN ANTONIO DE FRUTI	3859-8			1	2	0	3	1	1								8
21	MARTA COLVIN ANDRAD	18012-2	13	22	35	35	31	34	38	34	46	50					38	376
	TOTAL		145	148	243	263	261	259	273	261	262	263	137	142	124	105	53	2939

# RESUMEN DE ASISTENCIA

N°	LICEO/ESCUELA	PARVULOS	1° CICLO	2° CICLO	E. MEDIA
1	GUILLERMINA DRAKE WOOD	81	92	91	
2	MARTA COLVIN ANDRADE	90	92	93	
2	DOMITILA URREJOLA M.	91	93	94	
3	ENRIQUE GRAF REYES		99	93	
4	TANILVORO		96	94	
5	TALQUIPEN	86	94	90	
6	NIBLINTO	99	89	90	
7	GUARDIAMARINA E. RIQUELME	95	93	93	
8	HEROES DE IQUIQUE	89	87	92	
9	EL PORVENIR DE CATO	94	95	95	
10	EMBALSE COIHUECO		88	100	
11	JUAN JOSE SAN MARTIN		100	100	
12	HERNAN MERINO CORREA		100		
13	ANIBAL PINTO		100	100	
14	JULIO MONTT SALAMANCA		100	100	
16	CANCHA RAYADA		66	100	
17	GRAL. PEDRO LAGOS MARCHANT	96	95	98	
18	MANUEL MATUS HERMOSILLA	94	97	97	
19	BENJAMIN VICUÑA MACKENA		100	99	
20	SAN ANTONIO DE FRUTILLARES		100	100	
21	LICEO CLAUDIO ARRAU LEON				89
	TOTAL	91	94	96	89
	PROMEDIO GRAL		92	%	

## RESULTADOS EDUCATIVOS

#### SIMCE

El año 1985, se fundó un Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE), a través del cual se analizaron los datos recogidos por PER. Durante este período de alrededor de 20 años, se buscó aportar información para el proceso de desarrollo curricular, disponer de parámetros para mejorar la asignación de recursos, contribuir a mejorar la calidad educativa, la descentralización de las responsabilidades, y entregar una señal explícita al sistema educacional acerca de los objetivos de aprendizaje considerados como fundamentales por el Ministerio de Educación.

Con la creación de Simce, el año 1988, se instaló en el sistema educativo chileno una evaluación externa, que se propuso proveer de información relevante para su quehacer a los distintos actores del sistema educativo. Su principal propósito consiste en contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas de aprendizaje del currículo nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que estos aprenden.

Desde el año 2012, SIMCE pasó a ser el sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados.

Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios.

Esta información se utiliza para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas SIMCE. (www.agenciaeducacion.cl)

# SIMCE 4° BÁSICO 2018.

# **MATEMÁTICAS**

				PJE			
ESTABLECIMIENTO	AÑO	NIVEL	SUBSECTOR	SIMCE	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFIECIENTE
ANIBAL PINTO	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	278	S/I	S/I	S/I
BENJAMIN VICUÑA M	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	250	S/I	S/I	S/I
DOMITILA URREJOLA	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	257	S/I	S/I	S/I
EL PORVENIR DE CATO	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	260	24,2	45,5	30,3
ENRIQUE GRAF REYES	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	216	S/I	S/I	S/I
GRAL. PEDRO LAGOS M	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	252	5,9	58,8	35,3
GUAR. ERNESTO RIQUEL	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	256	25	50	25
GUILLERMINA DRAKE W	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	242	8.3	36.1	55.6
HEROES DE IQUIQUE	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	259	10	60	30
MANUEL MATUS H	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	271	41,7	16,7	41,7
MARTA COLVIN ANDRADE	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	256	12.5	45.8	41.7
NIBLINTO	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	260	20	40	20
TALQUIPEN	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	250	11,1	40,7	48,1
TANILVORO	2018	4° BASICO	MATEMATICAS	233	S/I	S/I	S/I
				252	20	45	35

#### LENGUAJE

ESTABLECIMIENTO	AÑO	NIVEL	SUBSECTOR	PJE SIMCE	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFIECIENTE
ANIBAL PINTO	2018	4° BASICO	COMPRENSIÓN	317	S/I	S/I	S/I
BENJAMIN VICUÑA M	2018	4° BASICO	COMPRENSIÓN	266	S/I	S/I	S/I
DOMITILA URREJOLA	2018	4° BASICO	COMPRENSIÓN	267	S/I	S/I	S/I
EL PORVENIR DE CATO	2018	4° BASICO	COMPRENSIÓN	259	39,4	24,2	36,4
ENRIQUE GRAF REYES	2018	4° BASICO	COMPRENSIÓN	234	S/I	S/I	S/I
GRAL. PEDRO LAGOS M	2018	4° BASICO	COMPRENSIÓN	270	35,3	35,3	29,4
GUAR. ERNESTO RIQUE	2018	4° BASICO	COMPRENSIÓN	255	25	33,3	41,7
GUILLERMINA DRAKE W	2018	4° BASICO	COMPRENSIÓN	252	27	29,7	43,2
HEROES DE IQUIQUE	2018	4° BASICO	COMPRENSIÓN	283	50	30	20
MANUEL MATUS H	2018	4° BASICO	COMPRENSIÓN	256	33,3	25	41,7
MARTA COLVIN ANDRADE	2018	4° BASICO	COMPRENSIÓN	271	50	12.5	37.5
NIBLINTO	2018	4° BASICO	COMPRENSIÓN	280	50	30	20
TALQUIPEN	2018	4° BASICO	COMPRENSIÓN	271	44,4	29,6	25,9
TANILVORO	2018	4° BASICO	COMPRENSIÓN	262	S/I	S/I	S/I
				267	39	14	32

## ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los Estándares de Aprendizaje son una herramienta que permite determinar qué tan adecuados son los aprendizajes de los estudiantes en relación con los objetivos planteados en el currículum.

Los Estándares comprenden tres Niveles de Aprendizaje para categorizar el logro alcanzado por los estudiantes en las evaluaciones nacionales. Estos son: Nivel de Aprendizaje Adecuado, Nivel de Aprendizaje Elemental y Nivel de Aprendizaje Insuficiente. Con ello, los establecimientos podrán

identificar la proporción de estudiantes ubicados en cada nivel y definir sus desafíos educacionales en términos de los aprendizajes por alcanzar o estrategias de mejora.

# SIMCE 6° BÁSICO 2018.

# MATEMÁTICAS

	450	B.113.75	CURCECTOR	PJE	10501100		
ESTABLECIMIENTO	AÑO	NIVEL	SUBSECTOR	SIMCE	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFIECIENTE
DOMITILA URREJOLA	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	260	S/I	S/I	S/I
EL EMBALSE	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	227	S/I	S/I	S/I
EL PORVENIR DE CATO	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	231	5,6	58,3	36,1
ENRIQUE GRAF REYES	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	213	S/I	S/I	S/I
GRAL. PEDRO LAGOS M	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	249	20	33,3	46,7
GUAR. ERNESTO RIQUEL	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	246	S/I	S/I	S/I
GUILLERMINA DRAKE W	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	248	31,4	28,6	40
HEROES DE IQUIQUE	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	229	5,6	50	44,4
JULIO MONTT SALAMAN	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	177			
MANUEL MATUS H	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	288	69,2	15,4	15,5
MARTA COLVIN ANDRADE	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	220	3,3	36,7	60
NIBLINTO	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	214	S/I	S/I	S/I
TALQUIPEN	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	227	10	33,3	56,7
TANILVORO	2018	6° BASICO	MATEMATICAS	247	S/I	S/I	S/I
				234	20	37	43

# LENGUAJE

ESTABLECIMIENTO	AÑO	NIVEL	SUBSECTOR	PJE SIMCE	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFIECIENTE
MARTA COLVIN ANDRADE	2018	6° BASICO	COMPRENSIÓN	227	10	33,3	56,7
NIBLINTO	2018	6° BASICO	COMPRENSIÓN	200	S/I	S/I	S/I
GUILLERMINA DRAKE W	2018	6° BASICO	COMPRENSIÓN	231	23,5	26,5	50
GRAL. PEDRO LAGOS M	2018	6° BASICO	COMPRENSIÓ	265	29,4	47,1	23,5
TALQUIPEN	2018	6° BASICO	COMPRENSIÓN	219	10,7	25	64,3
HEROES DE IQUIQUE	2018	6° BASICO	COMPRENSIÓN	253	22,2	55,6	22,2
EL PORVENIR DE CATO	2018	6° BASICO	COMPRENSIÓN	243	25	33,3	41,7
DOMITILA URREJOLA	2018	6° BASICO	COMPRENSIÓN	237	30	10	60
GUAR. ERNESTORIQUELM	2018	6° BASICO	COMPRENSIÓN	224	S/I	S/I	S/I
TANILVORO	2018	6° BASICO	COMPRENSIÓN	221	S/I	S/I	S/I
MANUEL MATUS H	2018	6° BASICO	COMPRENSIÓN	262	38,5	38,5	23,1
ENRIQUE GRAF REYES	2018	6° BASICO	COMPRENSIÓN	232	S/I	S/I	S/I
EL EMBALSE	2018	6° BASICO	COMPRENSIÓN	280	S/I	S/I	S/I
JULIO MONTT SALAMANC	2018	6° BASICO	COMPRENSIÓN	249			
				238	24	33	43

SIMCE 2° MEDIO 2018.

CLAUDIO ARRAU LEÓN	PUNTAJE
LECTURA	226
MATEMÁTICAS	230
CIENCIAS NATURALES	226

# RESULTADOS PSU.

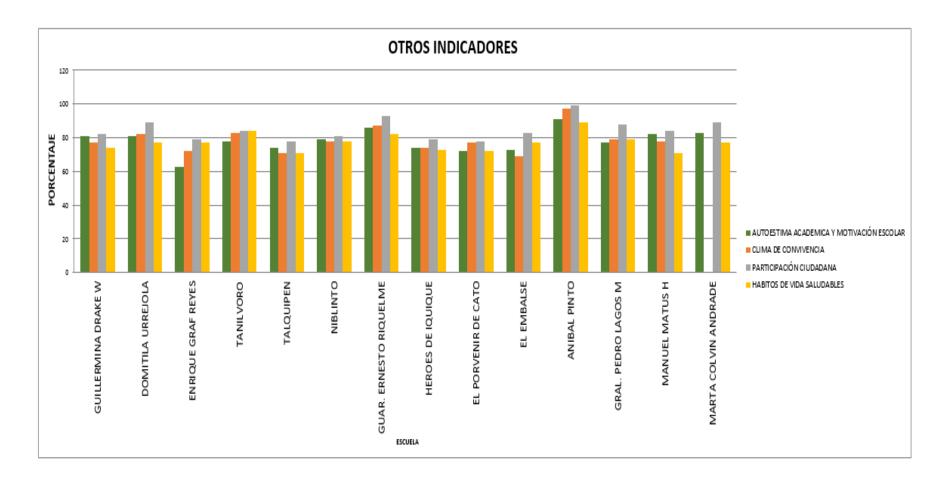
Liceo Claudio Arrau	N° Estudiantes que rinden PSU	Puntaje Promedio	N° Estudiantes sobre 450 y 599 pts.	N° Estudiantes sobre 600
2008	64	433	29	3
2009	38	440	7	0
2010	44	432	18	2
2011	26	438	12	1
2012	59	437	22	4
2013	64	415	23	0
2014	42	440	18	5
2015	49	429	20	0
2016	58	432	16	3
2017	42	470	16	1
2018	40	480	26	4

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL CUARTO BÁSICO 2018.

ESTABLECIMIENTO	AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	CLIMA DE CONVIVENCIA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	HABITOS DE VIDA SALUDABLES
ANIBAL PINTO	91	97	99	89
BENJAMIN VICUÑA M	65	86	80	82
DOMITILA URREJOLA	81	82	89	77
EL EMBALSE	73	69	83	77
EL PORVENIR DE CATO	72	77	78	72
ENRIQUE GRAF REYES	63	72	79	77
GRAL. PEDRO LAGOS M	77	79	88	79
GUAR. ERNESTO RIQUELME	86	87	93	82
GUILLERMINA DRAKE W	81	77	82	74
HEROES DE IQUIQUE	74	74	79	73
JULIO MONTT SALAMANCA	73	79	76	89
LICEO CLAUDIO ARRAU	76	78	79	77
MANUEL MATUS H	82	78	84	71
MARTA COLVIN ANDRADE	83		89	77
NIBLINTO	79	78	81	78
TALQUIPEN	74	71	78	71
TANILVORO	78	83	84	84
	77	80	84	78

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) son un conjunto de ocho indicadores que entregan información sobre el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento.

Estos son un aporte para ampliar la mirada de calidad y avanzar en el logro de una educación más integral para todos los niños, niñas y jóvenes del país. Fueron elaborados por el Mineduc y son evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación a partir de dos fuentes primordiales.



# SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Entre los años 2003 y 2017 se han realizado más de 202.000 evaluaciones correspondientes a Enseñanza Básica, Educación Media (incluyendo a docentes de especialidades Técnico Profesional), Educación Parvularia, Educación Especial y Educación de Adultos.

Los y las docentes son evaluadas por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado o evaluada tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director/a y jefe técnico del establecimiento).

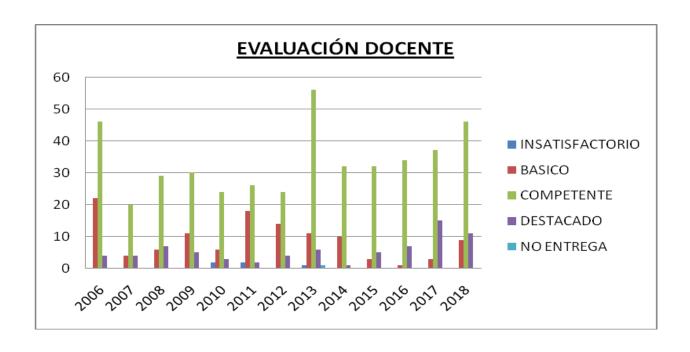
La Evaluación Docente está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

A partir de la promulgación de la Ley  $N^{\circ}$  20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado en la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos. (cpeip)

Para la comuna de Coihueco, el número de evaluados desde el año 2006 a la fecha, supera las 630 evaluaciones, con grupos de docentes que ya acumulan tres o cuatro procesos. Los resultados nos muestran una constante mejoría en los resultados superando en los dos últimos años porcentajes por sobre el 90% al agrupar los niveles de **destacado y competente**.

### RESULTADOS COMUNALES DE EVALUACIÓN DOCENTE:

	INSATISFACTORIO	BASICO	COMPETENTE	DESTACADO	NO ENTREGA	TOTAL
	INSATISFACTORIO	DASICO	COMPETENTE	DESTACADO	ENTREGA	IOIAL
2006	0	22	46	4		72
2007	0	4	20	4		28
2008	0	6	29	7		42
2009	0	11	30	5		46
2010	2	6	24	3		35
2011	2	18	26	2		48
2012	0	14	24	4		42
2013	1	11	56	6	1	75
2014	0	10	32	1		43
2015	0	3	32	5		40
2016	0	1	34	7		42
2017	0	3	37	15		55
2018	0	9	46	11		66
TOTAL	5	118	436	74	1	634



### Informe de infraestructura

ESCUELA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA / REPARACIONES	PERIODO	FONDO	Monto
	Adquisición Mobiliario,Mejoramiento sala			
Esc. Guillermina Drake W	Profesores	2017	Movamonos	6.371.727
Esc. Marta Colvin	Instalación de aire acondicionado	2017	Movamonos	4.820.735
José Joaquín Prieto	Hermosear entrada, Adquisicion muebles	2017	Movamonos	728.201
San Antonio de Frutillar	Habilitaccón reja y pintado de baños	2017	Movamonos	806.402
	Instalación Citofono, mejoramiento Bodega,			
Benjamin Vicuña M.	Mobiliario	2017	Movamonos	910.670
Manuel Matus Hermosilla	Mejoramiento acceso a Escuela	2017	Movamonos	2.305.260
General Lagos	Mejoramiento espacios de juegos	2017	Movamonos	2.461.663
Cancha Rayada	Compra de elementos TIC y Taller Musical	2017	Movamonos	715.167
Julio Montt Salamanca	Isntalación ceramica, pintado interior y	2017	Movamonos	819.436
Anibal Pinto	Reparación Comedor	2017	Movamonos	910.670
Hernan Merino	Instalación de ventanas	2017	Movamonos	560.000
J.J. San Martín	Mejoramiento ingreso a Escuela	2017	Movamonos	300.000
Embalse	Habilitación de rampa acceso	2017	Movamonos	1.318.522
Manuel Montt				
El Porvenir	Construcción escenario	2017	Movamonos	4.700.000
Héroes de Iquique	Mejoramiento sector de juegos	2017	Movamonos	1.470.000
Guardia M. E. Riquelme	Mejoramiento acceso a Escuela	2017	Movamonos	2.435.596
Niblinto	Mejoramiento de cerco perimetral	2017	Movamonos	1.705.717
Talquipén	Mejoramiento de baños	2017	Movamonos	3.608.615
Tanilvoro	Habilitar espacio físico	2017	Movamonos	1.432.012
Enrique Graf R.	Adquisición contenedores y charlas reciclaje	2017	Movamonos	1.171.341
Domitila Urrejola Mencha	Habilitar puerta y rampa acceso	2017	Movamonos	1.318.522
Liceo Claudio Arrau L	Pintura, ventanas	2017	Movamonos	4.000.000
				44.870.256

A través de las iniciativas implementadas por el Ministerio de Educación con la entrega de los recursos para el fortalecimiento de la Educación Pública, los establecimientos han podido implementar mejoras en infraestructura supliendo deficiencias.

# EVALUACIÓN DE PROPUESTAS E INICIATIVAS COMUNALES.

OBJETIVO: Fortalecer los procesos pedagógicos de los docentes por medio de la incorporación de estrategias como: trabajo en redes de apoyo y colaboración, desarrollo profesional docente, uso de metodologías innovadoras.

GESTIÓN CURRICULAR	L	P/L	N/L	INICIATIVAS COMUNALES	E	P/E	N/E	EVALUACION Y SUGERENCIAS
Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.		Х		Replantear el trabajo de las redes por asignatura. Taller: transferencia en la escuela, análisis y evaluación para luego retroalimentar desde la escuela.		X		Cambiar la metodología como los talleres comunales por ciclo. Calendario anual de reuniones y red( para programar la escuela y los horarios) Sugerencia calendarizar en diciembre
				Reuniones interdisciplinarias para trabajar temas (pasantías e intercambio entre escuelas de la comuna) IICEO.			X	Programar el intercambio por escuelas (como agencia de calidad de educ.Pasantías)
				Establecer estrategias comunales en lenguaje y matemáticas: lenguaje (Plan de fomento lector, modelo equilibrado) matemáticas: COPISI		Х		Que se enfoque en las estrategias Facilitar material a las escuelas con menos recursos ( apadrinar a una escuela)
Los profesores imparten las	Х			Perfeccionamiento o capacitaciones prácticas de la bajada del currículum a la clase.		X		Bajada efectiva a cada escuela en

clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.			Talleres implementadas para desarrollar habilidades en los estudiantes (acción)	Х		reflexiones pedagógica y acompañamiento docente  Monitoreo
Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.	X		Talleres para incorporar las funciones ejecutivas desde Pre-kínder para desarrollar la atención Control inhibitorio emocional, orden, monitoreo, etc.		X	Coordinar el trabajo de la educadora y asistente de párvulos.  Trabajar en red de párvulos con la asistente las funciones ejecutivas( sugerencias mes de diciembre)  Unificar criterios en la escuela
Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.		X	Jornadas comunales de Articulación entre NT1 y básica. Funciones ejecutivas hasta 4to básico para fortalecer control inhibitorio, control emocional, motivación, monitoreo, plasticidad neuronal, atención, orden, memoria.  Manejo de estrategia para desarrollar autonomía, trabajo cooperativo entre estudiantes.		х	Trabajar en reuniones de apoderados

					1		
Los profesores		Х	En redes que están conformadas se acordarán		X		Hay redes, pero
elaboran			ciertos lineamientos para articular los				faltan los
planificaciones			distintos niveles de enseñanza (Ed.				lineamientos
que contribuyen a			Parvularia, Básica y Media).				
la conducción							
efectiva de los			Contar con horas adicionales para los				
procesos de			encargados de los Departamentos o de Ciclos		Χ		Falta en algunos
enseñanza-			para realizar el monitoreo docente.				establecimientos
aprendizaje.			1				
El director y el	X		Consensuar pauta de observación de clases, a		X	1	Se deben
_	Λ		través de las redes comunales.		Λ		realizar en cada
1 1			claves de las ledes comunales.				
pedagógico apoyan							escuela, según su
a los docentes							realidad y
mediante la							necesidad
observación de							
clases y la							
revisión de							
cuadernos y otros							
materiales							
educativos.							
El director y el	Χ		Organizar jornada comunal para revisar los	Χ			Esta programado,
equipo técnico-			reglamentos de evaluación.				mes de septiembre
pedagógico							-
coordinan un							
sistema efectivo							
de evaluaciones de							
aprendizaje.							
apronarzaje.		1					

OBJETIVO: Mejorar el liderazgo directivo con el fin de implementar los proyectos educativos, promoviendo el trabajo pedagógico y responsabilizándose por sus resultados.

LIDERAZGO DIRECTOR	L	P/L	N/L	INICIATIVAS COMUNALES	Е	P/E	N/E	EVALUACION Y SUGERENCIAS					
El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	Х			Reporte semestral al sostenedor con retroalimentación de cada informe.  -Sellos comunales para que las escuelas se aferren a ellos al momento de actualizar sus sellos para ir en conexión a lo que el departamento comunal de educación quiere de las escuelas.  Comunicación expedita con el sostenedor (DAEM)		Х		Los Establecimientos si lo realizan pero falta enviar un reporte por escrito al DAEM. Observación: Especificar que espera el sostenedor del reporte.					
El director instaura una cultura de altas expectativas en la		X		Fortalecimiento de UTP COMUNAL, para empoderar el liderazgo técnico pedagógico y así mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes.	Х			Falta consolidar una cultura dentro de cada Establecimiento.					
comunidad educativa.				-Potenciar a las escuelas en cuanto a las distintas habilidades como las Artes y el Deporte.	X								
El director es proactivo y moviliza al establecimiento		Х		-Recepcionar y analizar las evaluaciones de funcionario de forma constructiva con mira hacia el progreso de las escuelas.		Х		No todos los establecimientos los han realizado.					
hacia la mejora continua.							25		-Capacitaciones comunales de redes.	Х			

El director		-Red de centros de alumnos.		No existe
instaura un ambiente laboral colaborativo y		-Fortalecimiento, consolidación de redes de inglés, historia, educación física.	X	consolidación en las redes de historia e inglés.
comprometido con la tarea educativa.	Х	- Instancias de reflexión en las escuelas con visitas DAEM.	X	Especialmente al Liceo Bicentenario y escuela Marta Colvin por tener asesoría directa.

LIDERAZGO DEL	L	P/L	N/L	INICIATIVAS COMUNALES	E	P/E	N/E	
DIRECTOR								
El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.	Х			Trabajo colaborativo de todas las escuelas en conjunto con el DAEM.	X			Establecer metas comunales, en las diferentes Dimensiones.
El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.	Х			Trabajar metas comunes de las diferentes áreas o dimensiones.		Х		Falta definir las metas de nivel comunal y cada escuela contextualiza de acuerdo a sus necesidades y realidad.
El establecimiento cuenta con un				Tener un instrumento común de monitoreo para todas las escuelas igual.		X		Falta crear un instrumento de

sistema efectivo				parte del Daem,
para monitorear el				que ayude en el
cumplimiento del	X			monitoreo efectivo
plan de				del Plan de
mejoramiento.				Mejoramiento
				Educativo. Falta
				tiempo para
				realizar el
				Monitoreo por
				atender diversas
				reuniones y planes
				complementarios
				que emanan del
				Ministerio.
El establecimiento		Información en página web Resultado		Falta integrar a
recopila y		académico	Χ	los apoderados en
sistematiza		R. Evaluación		talleres de
continuamente los	X	R. Convivencia		análisis del
datos sobre las		Otros		reglamento de
características,				Evaluación,
los resultados				Convivencia y
educativos, los				Simce. Cada
indicadores de				escuela debe
procesos				buscar espacios y
relevantes y la				tiempos para
satisfacción de				realizar estas
apoderados del				actividades.
establecimiento				

Objetivo: Promover ambientes que propicien la buena convivencia, los ambientes de respeto, inclusión y seguridad entre sus miembros, con el fin de perfeccionar los procesos administrativos y los resultados académicos.

Convivencia Escolar	L	P/L	N/L	INICIATIVAS COMUNALES	E	P/ E	N/E	EVALUACION Y SUGERENCIAS
El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	х			Instalar un proceso de selección de personas, que garantice la contratación de personas idóneas para el cargo.			X	establecimien to debe aceptar a los docentes que se le asignan. SUGERENCIA. Permitir a los establecimien tos solicitar funcionarios de acuerdo con las necesidades y perfiles de cada escuela
				Instalar proceso de evaluación continua de desempeño a los asistentes de la educación.		Х		SUGERENCIA CONTAR CON PAUTAS ESPECÍFICAS PARA CADA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑAN LOS A.E.
El equipo directivo y los docentes valoran y	х			Articular las iniciativas que valoran la diversidad con los Planes de formación Ciudadana.		X		SUGERENCIA  ESTABLECER LINEAMIENTOS COMUNALES, YA

promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos				QUE EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA ES PROPIO DE CADA ESCUELA.
humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación		Desarrollar una Política Comunal de Educación que defina Principios, Valores y desafíos para la educación municipal.	X	FALTAN LINEAMIENTOS COMUNALES PARA HACER EL SEGUIMIENTO A LA POLITICA COMUNAL.
establecimient o cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas	x	Desarrollar Jornadas de reflexión intra e inter-escuelas sobre los Reglamentos, la normativa que lo regula y sus aplicaciones.	Х	CALENDARIZAR LAS JORNADAS PARA QUE TODOS LOS ESTABLECIMIEN TOS PUEDAN ESTAR REPRESENTADOS
para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.		Aunar criterios de actuación frente a determinadas situaciones a nivel comunal	X	
El establecimient	X	Coordinar iniciativas con redes de apoyo que trabajan en protección de la infancia.	X	

o se hace Capacitar en prevenció	n del abuso y la X SIEMPRE	E SE DA
responsable de vulneración de derecho	a los actores de la PRIORII	DAD A
velar por la comunidad educativa.	LOS NIÑ	ĭos,
integridad	PERO ES	3
física y	NECESAF	-
psicológica de	PARA LO	-
los	DEMÁS A	
estudiantes	DE LA C	J.E.
durante la		
jornada		
escolar.		

#### ANÁLISIS F.O.D.A.

El presente trabajo se desarrolló con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa de Coihueco, en las jornadas de análisis estuvieron representaciones de los directores, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados.

El objetivo de esta actividad es "Analizar de manera general las fortalezas y debilidades de la oferta educativa comunal", con ello fijar lineamientos para focalizar las acciones de mejora en el nuevo proceso de planificación 2020. Los participantes trabajaron en cinco grupos, donde analizaron las diferentes áreas del modelo de gestión educativa.

Este trabajo permitió visualizar de manera específica las debilidades y fortalezas que tiene nuestro sistema, focalizado en tres de las cuatro áreas del modelo de gestión educativa, para lo cual se utilizaron algunas prácticas de los estándares indicativos de desempeño.

#### GESTIÓN PEDAGÓGICA

La dimensión Gestión pedagógica Comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

La gestión pedagógica constituye el eje del quehacer de cada establecimiento, ya que este tiene por objetivo central lograr el aprendizaje y el desarrollo de sus estudiantes. Para ello, es necesario que los profesores, el equipo técnico-pedagógico y el director trabajen de manera coordinada y colaborativa. La principal labor de estos últimos es asegurar la implementación curricular mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo. Por su parte, la responsabilidad primordial de los profesores es llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, lo que implica el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de la evolución de sus estudiantes. A esto se suma un elemento fundamental del trabajo pedagógico: la consideración de las características particulares de los educandos. En este sentido, el establecimiento debe hacerse cargo de responder a la diversidad de necesidades de sus estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el desplieque de sus potencialidades.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
4.2 Las escuelas tienen lineamientos pedagógicos	4.2 Falta evaluar los lineamientos pedagógicos
comunes para su planificación y organización del	específicamente las planificaciones, y el impacto con
establecimiento.	los aprendizajes y resultados educativos.
4.2 Las planificaciones ya están consolidadas en	
los establecimientos educacionales.	
4.3 La planificación anual establecida y ajustable	4.3 Las estrategias, habilidades no están siendo
según las actividades y necesidad.	efectiva.
4.4 Existe una visión del trabajo docente,	4.4 Falta tiempo al equipo técnico para la revisión de
cobertura curricular, actividades trabajadas y	los materiales de estudio.
permite hacer un seguimiento del proceso enseñanza	
app.	5.3 La calidad de cierre de las clases aún es una
5.3 Mejoró las estrategias, materiales,	debilidad (falta meta cognición, síntesis,
actividades al interior del aula.	reflexión sobre sus propios aprendizajes).
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

	4.2 Diferencias entre establecimientos en la
4.2 El tiempo establecido en el establecimiento,	comprensión de los OA, decreto, etc.
en las redes.	4.3 Las actividades emergentes retrasan la
4.3 Existen los tiempos, recursos para	planificación.
capacitarse.	4.4 Los alumnos no logran la cobertura curricular,
4.4 Permite comprobar los lineamientos	objetivos.
pedagógicos.	5.3 Inasistencia escolar, licencia médica docente,
5.3 Los docentes siempre pueden innovar, mejorar	indisciplina escolar.
sus debilidades.	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
monitoreo de la evolución de los aprendizajes de los estudiantes.  E 6.2. Se cuenta con estrategias efectivas para atender la diversidad y se comparten entre las escuelas de microcentro, estableciendo	obstaculiza la profundización de los Objetivos de Aprendizaje. E 6.2. Falta y/o mala conexión a internet para
lineamientos comunes.  E 6.3. Apoyo de equipo multiprofesional para identificar y apoyar a los estudiantes que presentan N. E. E.	E 6.6. El trabajo colaborativo del PIE, no da los resultados esperados.  Ausencia de manejo del curriculum, por parte de docentes del PIE
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
E 5.4 Valorar los logros de inmediato. E 6.2. Capacitaciones en estrategias de enseñanza E 6.3. La coordinación entre directivos y docentes para identificar a los estudiantes con N. E. E.	E 5.4 Desmotivación docente, falta de herramientas y estrategias para la atención de cursos multigrado E 6.3. Exceso de licencias médicas.

#### LIDERAZGO

La dimensión Liderazgo comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.

La investigación indica que, después de la enseñanza en el aula, el liderazgo es el factor de la escuela que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, de manera que es una de las principales variables que afectan la calidad de la educación impartida por un establecimiento. Para que esta influencia sea positiva, es necesario que el sostenedor defina y acuerde con el equipo directivo la forma en que se organizará el establecimiento, lo que hace posible una gestión institucional coordinada y eficaz. A su vez, el director debe propiciar que los distintos actores educativos incluido él\_ se identifiquen con la orientación y objetivos del establecimiento y trabajen conjuntamente en función de estos lineamientos, para lo cual es necesario que ejerza un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo de la comunidad educativa. La traducción de la orientación y objetivos del establecimiento en acciones concretas requiere que estos se encuentren claramente definidos y sean compartidos, por lo que un liderazgo efectivo implica también llevar a cabo procesos de planificación institucional sobre la base de datos actualizados, con participación de los diferentes estamentos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	
Sostenedor:	Sostenedor:	
sume las responsabilidades de los resultados de cada uno de los Establecimientos; dando cuenta anual de los resultados.	o siempre tenemos la oportunidad de elegir el personal con el perfil que el Establecimiento necesita.	
upervisa el desempeño de los Establecimientos.	alta mayor monitoreo de parte del personal técnico comunal a los Establecimientos.	
efine a los encargados de elaborar, actualizar y revisar el PME.	Director:	
ontar con docentes técnicos comunales.  Director:	• xceso de trabajo administrativo •	

ompromiso de parte del equipo directivo de las escuelas.	ener el plan estratégico del equipo directivo, conocido por DAEM, para su posterior evaluación.
xceso de funciones administrativas.	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Sostenedor:	Sostenedor:
• ecibir apoyo técnico comunal •	• l servicio local
apacitaciones al personal de las escuelas.	Director: •
rabajo en redes Punilla Director:	ontexto social en que se desarrollan nuestros estudiantes.
<ul> <li>Capacitación del equipo directivo de las escuelas.</li> </ul>	
rabajo de redes y centros de apoyo	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Estándar 3.2 El establecimiento lleva a cabo un	Falta mayor participación de todos los estamentos
proceso sistemático de autoevaluación que sirve de	educativos.
base para elaborar el plan de Mejoramiento	Conocer que expectativas tienen los apoderados de sus
	hijos (as).
Se aplica un diagnóstico, considerando la	Poca participación de los apoderados para involucrarse
información estadística con que cuenta la escuela	en las tareas y aprendizajes de sus hijos(as).
(datos de eficiencia interna) .	Inasistencia de Apoderados a las reuniones de curso.
Se aplican encuestas de satisfacción.	
Se tienen informes de resultados Pedagógicos	
emanados del Ministerio de Educación .Trabajo en	
equipo en cada una de las comunidades de	
Aprendizajes.	
Informe de supervisión por parte del Ministerio	
de Educación.	

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Existen instancias de perfeccionamiento.	Existe un alto índice de vulnerabilidad de nuestros
Reuniones mensuales de red como apoyo a nuestro	alumnos.
proyecto de mejoramiento educativo.	Hogares disfuncionales que influyen en forma negativa
	en los aprendizajes de nuestros alumnos(as).
	Baja asistencia de los alumnos a clases.
	Falta de compromisos de padres y apoderados con sus
	alumnos.
	Exceso de licencias médicas.

#### CONVIVENCIA

La dimensión Formación y convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas.

Dado que la escuela es el segundo espacio \_después de la familia\_ donde los niños aprenden a relacionarse consigo mismos y con el entorno, las experiencias e interacciones que ahí se viven son esenciales para su desarrollo personal y social. Por este motivo resulta necesario que el establecimiento, según su orientación, intencione la formación de los estudiantes proporcionándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, y también vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general. Estos aprendizajes son fundamentalmente experienciales, por lo que el ambiente y las relaciones cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta de enseñanza, lo que hace necesario propiciar una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad.

Todo lo anterior, además de permitir el adecuado despliegue de los procesos educativos, favorece en los educandos el desarrollo de una autoestima positiva y de habilidades para relacionarse con los demás y para participar constructivamente en la sociedad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
•	•
Monitoreo del plan de formación.	Evaluación e impacto de las acciones, lo que
•	genera que no sea sistemático.

Todos los establecimientos cuentan con un reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.	• Todos los docentes creen y transmiten a la comunidad escolar la noción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos y cambiar hábitos inadecuada.
Se promueve la participación de los distintos estamentos de las comunidades educativas: Consejo Escolar, consejo de profesores, Centro General de padres, estudiantes, etc.	El equipo directivo y los docentes no promueven sistemáticamente el trato equitativo hacia los distintos miembros de la comunidad y corrigen cualquier tipo de discriminación.
	Faltan instancias sistemáticas para la expresión de opiniones y debates en la unidad educativa.  Los reglamentos de convivencia no siempre están ajustados a la normativa debido a las actualizaciones permanentes de las leyes.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul> <li>Redes de apoyo como: SENDA, PDI, OPD, HPV, etc.</li> <li>Apoyo por parte de coordinadores comunales en</li> </ul>	• Los equipos de apoyo en el área de convivencia no cuentan con el tiempo necesario para monitorear los procesos en cada Unidad Educativa.
Convivencia Escolar.  Equipos multidisciplinarios enfocados a la convivencia escolar.	Características socioculturales de la comuna que cuenta con muchos factores de riesgo: violencia intrafamiliar, alcoholismo, pobreza, baja escolarización de los padres, bajo sentido de responsabilidad en la mayoría de las familias frente a la formación integral de sus hijos.

### DESCRIPCION DE PROGRAMAS

NOMBRE DEL PROGRAMA	BECAS DE MANTENCION JUNAEB
	BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA (BPR)
	BECA INDIGENA (BI)
RESPONSABLE O COORDINADORA	Nataly Sánchez Stuardo
COMUNAL	Trabajador Social
OBJETIVOS	Beca Presidente de la República (BPR):
	Es una beca de mérito académico cuyo
	objetivo principal es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos
	a estudiantes de escasos recursos económicos con rendimiento académico
	sobresaliente, para que realicen sus
	estudios de enseñanza media y superior.
	Beca Indígena (BI)
	Es una beca de mantención de aporte
	monetario de libre disposición destinado a
	apoyar a los niños/as y jóvenes indígenas
DESCRIPCIÓN	del país.  La Beca Presidente de la República,
BESCRIFTON	consiste en un subsidio mensual de 0. 62
	UTM y se paga en 10 cuotas dentro del año y
	los estudiantes deben contar con los
	siguientes requisitos:
	• Promedio mínimo de notas 6.0 para
	alumnos egresados/as de enseñanza
	básica y para estudiantes que cursen entre 1° a 4° año de enseñanza media.
	Tramo del Registro Social de Hogares
	hasta el 60%.
	• No podrá postular a aquellos
	estudiantes que no presenten
	calificaciones académicas.
	La <b>Beca Indígena</b> para Enseñanza Básica,
	consiste en un aporte en dinero
	correspondiente a \$98.000 al año, que se paga 2 cuotas, al inicio de cada semestre.
	Para Enseñanza Media, consiste en un aporte
	en dinero de <b>\$203.000</b> al año, que se paga
	en 2 cuotas, al inicio de cada semestre.
	Los estudiantes que postulan o renuevan
	deben tener los siguientes requisitos:
	• Ser de origen indígena, la
	certificación de esta calidad será otorgada por Conadi.
	• Cursar desde el segundo ciclo de Enseñanza Básica (5° básico) hasta 8°
	básico.
	Tener como mínimo una nota promedio
	de 5.0 en el último curso de
	educación básica.
	• Tramo del Registro Social de Hogares
	hasta el 60%
	La postulación y renovación de ambos
	beneficios se realiza a través del portal

	de becas <a href="https://portalbecas.junaeb.cl">https://portalbecas.junaeb.cl</a>
PERSONAL ASOCIADO	Asistentes Sociales de establecimientos educacionales municipales de la comuna.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	Recursos DAEM JUNAEB

NOMBRE DEL PROGRAMA	Convivencia Escolar
DECDONGADI E O	Nataly Cánchar Chuanda (Musikalada)
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	Nataly Sánchez Stuardo (Trabajadora Social) Lady García Ramírez (Psicóloga) Equipo Comunal de Convivencia Escolar
OBJETIVOS	Favorecer la construcción de comunidades educativas más inclusivas que reconozcan y valoren a todos los actores, avanzando en climas escolares protectores y respetuosos del resguardo de los derechos y buen trato. Incorporar la dimensión de la convivencia como un eje central en la gestión educativa, para propiciar las condiciones favorables para el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.
DESCRIPCIÓN	La convivencia escolar como política pública es la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral de los estudiantes: de allí la relevancia de gestionarla adecuadamente a través de la creación de espacios de diálogo, participación y formación entre los actores educativos. Es por ello, que surge la necesidad de prevenir la violencia y promover climas escolares a través de un trabajo en red en el territorio comunal junto a los equipos de convivencia de los establecimientos.
	Este Equipo, apoya la gestión del clima y la convivencia escolar, entrega orientaciones en la elaboración de instrumentos de gestión en cada una de las comunidades educativas y promociona la política nacional de convivencia, la cual es un marco orientador en acciones que fomentan la comprensión y el desarrollo de una Convivencia Escolar.
PERSONAL ASOCIADO	Encargados de Convivencia de 21 Establecimientos y duplas psicosociales.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	Fondos SEP, Según Necesidades.

NOMBRE DEL PROGRAMA	ESCUELAS SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE (ESPA)
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	SRA. ALEJANDRA CONTRERAS GUTIÉRREZ
OBJETIVOS	Promover estilos de vida saludable con enfoque a las condicionantes de actividad física, alimentación saludable y salud bucal en la comunidad educativa con altos índices de obesidad y vulnerabilidad.
DESCRIPCIÓN	Programa JUNAEB, enfocado en desarrollar actividades de promoción de salud y vida saludable en 9 establecimientos de la comuna.  Escuela Marta Colvin Andrade Escuela Británica Guillermina Drake Wood Escuela General Pedro Lagos Marchant Escuela Anibal Pinto Escuela Básica Niblinto Escuela Héroes De Iquique Escuela Porvenir De Cato Escuela Manuel Matus Hermosilla Escuela Domitila Urrejola Menchac
PERSONAL ASOCIADO	NUTRICIONISTA SRTA. ESTEFANIA ELGUETA PROFESOR DE ED. FÍSICA SR. MIGUEL RAMIREZ
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$15.695.235

NOMBRE DEL PROGRAMA	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	CAROLINA SEPULVEDA ROA
OBJETIVOS	Administrar y coordinar las actividades de Educación Extraescolar.
	Realizar la coordinación Comunal del Programa de Actividades de Educación Extraescolar Comunal, Provincial, Regional y Nacional. (Competencias, encuentros, exposiciones y otros).
	Apoyar los programas educativos que se desarrollan en las escuelas y que tienen directa relación con el área extraescolar.
	Deporte: Desarrollar espacios deportivos en donde se canalice el trabajo realizado en los talleres extraescolares y en las clases de Educación Física, que permitan desarrollar una aptitud de vida saludable en nuestros estudiantes. Detectar talentos deportivos y apoyarlos en su formación deportiva.
	Artístico-Cultural: Motivar la participación y creación de espacios que

	permitan a los estudiantes acceder al
	aprendizaje de danzas folclóricos que rescaten las raíces locales, nacionales y
	del mundo. Generar espacios que permitan potenciar la danza en general,
	interpretación de instrumentos y el trabajo
	vocal en español y en otros idiomas.
	Incentivar y motivar la participación y creación de espacios para que los
	estudiantes aprendan distintas técnicas de
	las artes visuales, fortaleciendo el
	trabajo motriz, perseverancia y la sensibilidad de los sentidos.
DESCRIPCIÓN	La Educación extraescolar, está a cargo de
	la coordinación de eventos comunales, los cuales canalizan el trabajo realizado en el
	aula tanto en la jornada escolar completa
	como en horario extraescolar de los
	talleres que se implementan en las Escuelas Municipales que conforman la Comuna.
	Coordina y ejecuta acciones y programas que emanan del Ministerio de Educación.
	Coordina y ejecuta acciones y actividades
	que nacen de los establecimientos educacionales y de la comuna en general.
	En el área artística destacan los certámenes de pintura escolar "Mes del mar" y "mes de la montaña", además los certámenes de Cueca Escolar y Cueca Escolar semillera, encuentros de orquestas, festivales de la voz, encuentros de danza, encuentros de conjuntos folclóricos, entre otros.
	En el área deportiva, destacan los Juegos Deportivos Escolares del Instituto Nacional del Deporte y los Juegos de la Educación Pública, los cuales abarcan diferentes deportes: Ajedrez, Atletismo, fútbol, futsal, balón mano, básquetbol, tenis de mesa tanto en damas como varones. Cabe destacar, la participación y la presencia de la Comuna de Coihueco en etapas Provinciales, Regionales y Nacionales.
PERSONAL ASOCIADO	Coordinadores extraescolares de Escuelas y
	Liceo. Profesores a cargo de Taller en Escuelas y
	Liceo.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$7.000.000

NOMBRE DEL PROGRAMA	Habilidades para la Vida I y Habilidades para la Vida II (HPV I Y HPV II)
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	Andrea Belmar Rodríguez
OBJETIVOS	AMBOS A LARGO PLAZO: Elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relaciones afectivas y sociales) y disminuir daños de salud como son la depresión, abuso de alcohol, drogas y conductas violentas).
	OBJ. ESPECIFICO HPV I:  Aumentar el éxito en el desempeño escolar, bajar las repitencias y disminuir el abandono escolar.  OBJ. ESPECÍFICO HPV II:  Fortalecer competencias interpersonales sociales, cognitivas y afectivas, para lograr una convivencia escolar positiva y bienestar dentro de la comunidad escolar.
DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN:  El PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA de JUNAEB, es un modelo de intervención psicosocial preventiva y promocional de la salud mental en toda la enseñanza básica, (1° y 2° ciclo Básico), incluyendo educación parvularia, de los diferentes actores de la comunidad escolar con énfasis en los niños y niñas de algunos de los establecimientos educacionales de la comuna (11 escuelas con HPV-I y 6 escuelas con HPV-II).  Se divide en 2 programas, denominándose HPV I y HPV II, por dirigirse a diferentes ciclos y además de tener financiamiento aparte:  - HPV-I: Abarca los niveles de Transición y 1° ciclo básico, donde el enfoque es la Adaptación Escolar.  - HPV-II: Atiende el 2° ciclo de enseñanza básica, con foco en la Convivencia Escolar.  En ambos casos se trabaja a partir de un diagnóstico situacional a nivel local para luego desarrollar acciones de detección y prevención del riesgo, como también, activando redes de la escuela y la comuna.  Consideran los siguientes principios básicos:  La escuela que reflexiona sobre sus prácticas, que fortalece un proyecto educativo inclusivo, desde una perspectiva de derechos y es tolerante a la diversidad protege el bienestar psicosocial de los integrantes de la comunidad educativa;  La escuela ha demostrado ser un contexto donde la calidad de las interacciones entre sus diferentes actores puede desarrollar

			protección convivencia;	o de riesgo
	Para su psicoso La plan bienal Se estrate forma o cobertu 1. Prom comu 2. Dete desa 3. Deri estu salu 4. Prev cond 5. Desa y Ev resu 6. Eval	ructura en 6 egias y active continua y praras a lo lar oción del bienidad educati daptativas en vación de productas de ries rrollo y segualuación y segualua	se instala un o y acompañami renovación de unidades, las idades que se ogresiva (aume go de los años nestar psicoso va; ores de riesgo el hogar y e ción y seguimi tados con ries ecializada blemas psicoso	ento. convenio es  que incorporan desarrollan en nto de ). ocial en la o y conductas en la escuela; ento de sgo crítico en ociales y  e Apoyo Local acciones y
PERSONAL ASOCIADO	HPV I:  ASISTENTE SOCIAL: Sofía Venegas Henríquez (44 hrs)  PSICÓLOGA: Andrea Belmar Rodríguez (22 hrs)  PSICÓLOGA: Vianca Moreno Navarrete (14 hrs)  HPV II:			
			rnández Quirog oreno Navarret	
PRESUPUESTO DISPONIBLE		Aporte JUNAEB	Aporte Local	TOTAL
	HPV I	\$ 22.303.000	\$ 7.836.892	\$ 30.139.892
	HPV II	\$ 16.100.000	\$ 6.936.892	\$ 23.036.892
OBSERVACIONES				

NOMBRE DEL PROGRAMA	RECREOS ENTRETENIDOS
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	SRA. ALEJANDRA CONTRERAS GUTIÉRREZ
OBJETIVOS	FAVORECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR AL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, A TRAVES DEL DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN.
	PROPICIAR LA PARTICIPACION COLABORATIVA E INCLUSIVA DE LOS ESTUDIANTES EN FUNCIÓN DE LOS ESPACIOS RECREATIVOS GENERADOS EN LA ESCUELA.
	PROMOVER LA INCORPORACION DE ESTRATEGIAS DE RECREACION COMO PROMOTOR DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE JUNAEB QUE DESARROLLA ACTIVIDADES DE RECREACION DENTRO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN TIEMPOS DE RECREOS, AL MENOS 3 VECES POR SEMANA EN 6 ESCUELAS DE LA COMUNA, A CARGO DE 2 DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA.
	Escuela Marta Colvin Andrade
	Escuela Británica Guillermina Drake Wood
	Escuela General Pedro Lagos Marchant
	Escuela Básica Niblinto
	Escuela Héroes De Iquique
	Escuela Porvenir De Cato
PERSONAL ASOCIADO	4 PROFESORES DE ED. FÍSICA SRTA. BARBARA BRAVO SRTA. SUSANA PEREZ SR. DAIVIS SAN MARTIN SR. DIEGO GUTIÉRREZ
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$17.221.806

NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMA SERVICIOS MEDICOS, UNIDAD PROGRAMA SALUD ESCOLAR
RESPONSABLE COORDINADORA COMUNAL	NELY DEL C. DAZA RODRIGUEZ
OBJETIVOS	Brindar Primeras Atenciones a los Alumnos, por parte de Profesionales, Tecnólogos Médicos y Atenciones Médicas con Especialistas en las áreas de Oftalmología, Audición y Traumatología, incluidos los respectivos tratamientos y entrega de elementos terapéuticos (Lentes, Audífonos, Corsé) para los alumnos diagnosticados.
DESCRIPCIÓN	Pesquisa a los Alumnos con dificultad de salud relacionados con el rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnósticos, exámenes, tratamientos y controles, realizados por profesionales especialistas del área médica.
	Primera Etapa, los SCREENING (Ingresos por primera vez) , acá los rangos de cursos a considerar son:
	Oftalmología: Pre-Kinder, Kinder, 1° Básico y 6° Año Básico.
	Otorrino: Pre-Kinder, Kinder y 1º Año Básico.
	Columna: Se Pesquisa solo a los Alumnos de 7º Año Básico.
	*En Enseñanza Media no se realizan Screening, solo se continúa con los Controles correspondientes.
	Segunda Etapa, CONTROLES: Se atenderán todos los Alumnos que ya ingresaron al programa y requieren todos los años de un Control, ya sea en las patologías que imparte el programa, como lo son Visión, Audición y Columna, y se incorporan aquellos que salieron derivados a Especialista en la primera

	etapa.
PERSONAL ASOCIADO	Médicos, Tecnólogos Médicos, Personal
	de Enfermería, Kinesiólogos,
	Fonoaudiólogos, Docentes, Asistentes,
	Coordinador Provincial, Coordinador
	Comunal.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	Recursos JUNAEB.

NOMBRE DEL PROGRAMA	TRANSPORTE ESCOLAR REMUNERADO
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	CLAUDIO FIGUEROA SAAVEDRA
OBJETIVOS	1Brindar transporte escolar de manera gratuita a estudiantes de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.  2Garantizar el acceso y permanencia de estudiantes desde NT 1 a Cuarto año de Educación Media y alumnos con Necesidades Educativas Especiales.  3Disminuir la deserción escolar y mejorar el promedio de asistencia en los diferentes establecimientos de la comuna.
DESCRIPCIÓN	Se entiende por transporte Remunerado de Escolares o Transporte Escolar, la actividad por la cual el empresario de transporte se obliga, por cierto precio convenido con el establecimiento educacional a transportar los estudiantes entre el lugar de habitación o domicilio de escolar y el establecimiento respectivo y/o viceversa.
PERSONAL ASOCIADO	DIRECTORES Y JEFES TECNICOS DE LAS ESCUELAS Y LICEO.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$300.000.000 ANUALES APROXIMADOS.
OBSERVACION	En algunas ocasiones la licitación se demora debido a no tener postulantes u oferentes a los recorridos, lo que produce un atraso para poder iniciar en marzo con el 100% de los recorridos de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.

NOMBRE DEL PROGRAMA	Proyecto de Equinoterapia
RESPONSABLE O	OSCAR ARTEAGA JIMENEZ
COORDINADORA COMUNAL	DOCENTE EDUCACIÓN FISICA
	COORDINADOR PROYECTO EQUINOTERAPIA
OBJETIVOS	Fortalecer la inclusión y mejorar la calidad
	de vida de estudiantes con N.E.E mediante la
	Equinoterapia, a través de los siguientes
	objetivos:
	- Modular integración sensorial, para generar conductas adaptativas.
	- Potenciar control postural, mejorar conciencia propia corporal.
	- Mejorar equilibrio, para favorecer integración sensorial.
	- Mejorar déficit atencional,
	favoreciendo el nivel de concentración
	y adquisición del aprendizaje.
	- Mejorar desarrollo del lenguaje, generando mayor interacción
	interpersonal, permitiendo un aumento
	de la socialización.
	- Aumento de la autoestima y la
	confianza en sí mismo/a, potenciándose la autodeterminación e independencia
	en diferentes actividades de la vida
	diaria.
	- Disminuir conductas disruptivas,
	favoreciendo la integración social.
DESCRIPCIÓN	Departamento de Educación en alianza con el
	Club de Rodeo de Coihueco han hecho posible
	un sueño para niños y familias de la comuna,
	avanzar en inclusión educativa y social a
	través del Proyecto de Equinoterapia "La
	inclusión a Galope", la cuales una modalidad terapéutica que emplea los movimientos
	multidimensionales del caballo a través de
	diversos métodos. Aportando de esta manera
	al tratamiento de rehabilitación de diversas
	discapacidades, tales como: físicas,
	cognitivas, sensoriales, psicológicas,
	sociales y conductuales  Esta iniciativa inclusiva tiene como
	objetivo contribuir al bienestar de
	estudiantes con necesidades educativas
	especiales y otorgar nuevas formas de
	aprender y socializar. Las comunidades
	beneficiadas actualmente son Marta Colvín
	Andrade, Talquipén y General Pedro Lagos
	Marchant, con proyección de ampliación de
DEDCONAL ACOCTADO	cobertura para el año 2020.
PERSONAL ASOCIADO	Equipo Asesor (6 personas) y Profesionales de apoyo de tres establecimientos.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	Fondos PIE y SEP, según Necesidades del
	proyecto.

NOMBRE DEL PROGRAMA	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	MADELIN ZAPATA CEBALLOS
OBJETIVOS	Colaborar con el funcionamiento del servicio educativo que entregan las municipalidades, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento.
	Existe un monto en dinero que se establece de forma anual para cada una de las municipalidades.
	La forma de operar es a través de transferencias de recursos realizada desde el Ministerio, una vez presentado un proyecto por parte de cada Municipio, Dichos recursos deben ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento.
DESCRIPCIÓN	Colaborar con el funcionamiento del servicio educativo que entregan las municipalidades, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento.
	Mejorar los aprendizajes en la educación municipal de la Comuna de Coihueco a través de iniciativas que permitan fortalecer procesos y resultados, de modo de ir resolviendo los nudos de la administración del sistema.
PERSONAL ASOCIADO	- ENCARGADO DE TRANSPORTE - ENCARGADO DE INSFRAECTRUCTURA - ENCARGADO DE REMUNERACIONES
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$609.556.048

NOMBRE DEL PROGRAMA	Programa de Residencia Familiar Estudiantil
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	PAULA CONSTANZA BARRÍA LABRÍN
OBJETIVOS	Evitar la deserción escolar a través del financiamiento de hogares o viviendas estudiantiles que incorpora la entrega de servicios de alimentación, apoyo afectivo y pedagógico en casas de Familias Tutoras a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, de sectores rurales que no disponen de establecimientos educacionales cercanos a sus domicilios y que deben residir en otras localidades que cuentan con Liceos o Escuelas para continuar sus estudios.
DESCRIPCIÓN	Alumnos de enseñanza básica de Escuelas rurales, de preferencia 7° Básico, postulan a la beca de Junaeb "Residencia Familiar Estudiantil" para continuar estudios en el sector urbano viviendo con una Familia Tutora acreditada por la entidad (a través de documentos y evaluación de competencias y habilidades por parte de la psicóloga).
	Junaeb realiza pego mensual a la familia Tutora a través de la entidad Ejecutora (DAEM) y realiza aporte para ejecutar plan de trabajo con los alumnos y familias de origen y tutoras que consiste en capacitación para las familias y alumnos, apoyo pedagógico y actividades provinciales y nacionales convocadas por JUNAEB.
	Se destaca que el alumno puede postular a Residencia Familiar Estudiantil en enseñanza superior una vez egresado de 4º Medio siendo beneficiario del programa. Para lo cual debe matricularse en Universidades o Institutos Profesionales de Chillán o en la Universidad de Concepción en Concepción.
PERSONAL ASOCIADO	COORDINADORA Y SECRETARIA DE DEPTO. DE FINANZAS
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$ 9.462.495 APORTADO POR JUNAEB

### FICHA PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR

NOMBRE DEL PROGRAMA	Programa Integración Escolar.
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	Yornny Aracely Castillo Daza
OBJETIVOS	Garantizar el acceso, inclusión e igualdad de oportunidades en el sistema escolar, a estudiantes que presenten a lo largo de su vida o de forma permanente Necesidades Educativas Especiales (NEE), que sea parte el Programa de Integración Escolar.
DESCRIPCIÓN	El Programa de Integración Escolar, es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en un establecimiento educacional; favoreciendo en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes; especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales, ya sea, de carácter permanente o transitorio.
	Esta estrategia contempla, además, la entrega de conocimientos y herramientas socio laborales a niños, niñas y jóvenes quienes por situación de discapacidad no cursan estudios en aula regular. Favoreciendo de esta manera su inserción en la vida laboral, una vez egresados del sistema educacional.
PERSONAL ASOCIADO	<ul> <li>Profesoras Diferenciales y Profesoras Especialistas,</li> <li>Equipo Multiprofesional (Psicólogas, Fonoaudiólogas, Kinesiólogas, Nutricionista, y Asistente Social).</li> <li>Asistentes de la Educación tales como: Asistentes de aula, Monitores de talleres, cocina, artesanía, cultivo, costura y planchado.</li> </ul>
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$657.065.796 aprox. A través de subvención PIE.

# DIAGNÓSTICO.

NUDO CRITICO	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
BECAS	0110011	212010	2020201
22010			
Los estudiantes realizan	Los estudiantes	Estudiantes pierden	Asesorar e informar
postulación o renovación de	beneficiarios no se	el derecho a	oportunamente a los
beneficio en el Portal Becas	involucran en el	postular o renovar	estudiantes y sus familias,
on line de forma errónea o	proceso de	en las fechas	en relación al proceso de
simplemente no realizan la	postulación y	estipuladas para	postulación on line, a
solicitud.	renovación de sus	dicho proceso.	través del Portal becas de
	becas, ya que por lo		JUNAEB.
	general son las		
	familias quienes		Solicitar colaboración y
	consultan, y ellos		apoyo a profesional
	presentan bajo manejo		Asistente Social de los
	en plataformas de		establecimientos
	internet.		educacionales, para que
			apoyen a los estudiantes en
			este proceso.
Los estudiantes no presentan			Informar a través de
a la profesional Encargada de	_		
Becas, la documentación	1	beneficio	(oficios, dípticos,
anexa que les solicita el	-	1	
Portal de becas al momento de			
	_	<u> </u>	para que el estudiante
beneficio.		beneficio.	postule y renueve su beca.
	respecto, por parte		
	de los beneficiarios.		Difundir de manera precisa
			y clara los pasos que deben
			seguir los estudiantes al
			momento de realizar su
			postulación en el Portal de
			Becas JUNAEB.

NUDO CRITICO	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
CONVIVENCIA ESCOLAR			
Estándar 7.2: El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.  Nudo: Se diseña e implementan los planes de formación. No obstante, las	implementación del plan de formación, instancias para monitorear y evaluar su nivel de ejecución e impacto, debido a dificultades en la organización del tiempo y de	impacto del Plan de Formación en las comunidades educativas, lo que obstaculiza mejorar las iniciativas de formación que contribuyen a una	Monitorear de manera permanente las iniciativas del Plan de formación.  Diseñar pauta de evaluación del Plan de formación y encuestas de satisfacción a estudiantes y apoderados.
impacto de dicho plan.  Estándar 7.3: El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.	expectativas de sus estudiantes debido al capital cultural de sus familias de origen y a	Docentes y directivos con bajas expectativas en sus estudiantes.	
Estándar 8.1: El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los	Algunos miembros del personal no son un modelo de buen trato y respeto a los demás y dan un mal ejemplo a los estudiantes.	con bajas habilidades	Instaurar buenas prácticas que promuevan culturas de buen trato en las comunidades educativas.

Nudo: El equipo directivo y		Aumento de conflictos	
los docentes promueven y		entre miembros del	
exigen a los estudiantes un		personal de las	
buen trato y respeto hacia		escuelas.	
los demás, pero esta cultura			
no es transversal a miembros			
del personal del			
establecimiento.			
	El marco normativo y legal		
	que regula la convivencia		_
	escolar en Chile es dinámico		Reglamento Interno de las
	y desafiante, esto obliga a		
para organizar la vida en			
común, lo difunde a la	actualizar a través de un	que genera inseguridad	vigente, a través de un
comunidad educativa y exige	proceso democrático y	en quienes deben	proceso democrático y
que se cumpla.			participativo con la
Nudo: Las comunidades	reglamentos de convivencia	establecido, ya que	comunidad educativa.
educativas cuentan con	escolar. Sin embargo, la	están expuestos a la	
Reglamento de Convivencia,	falta de tiempo y las	aplicación de medidas	Instalar espacios donde
que no están actualizados	dificultades de coordinación	que no corresponden y	se reflexione sobre los
	inciden en los procesos de		incidentes críticos que
presentan dificultades en la	actualización del Reglamento	algún bien jurídico.	afectan la convivencia
aplicación de las medidas.	y su respectiva aplicación.		escolar, para aprender y
			desarrollar herramientas
			de afrontamiento en
			situaciones futuras.
	La Gestión de la Convivencia		
·			Encargados de Convivencia
	establecimiento, requiere de		
<del>-</del>	constante actualización de		
-	la normativa que la rige,		educacional al que
destinadas en convivencia	1 2 1	1 2	pertenezca.
escolar		_	Aumento horas de equipo
			comunal de convivencia
	actuación y Plan de Gestión		escolar, para apoyo y
	de la Convivencia Escolar.	=	entrega de asesoría en
		actualizados	terreno a las comunidades
		debidamente.	educativas.

Estándar 8.7: El	Dificultades en la pesquisa	Los estudiantes y	Implementar procesos de
establecimiento previene y	oportuna de este tipo de	apoderados perciben la	pesquisa de acoso escolar
enfrenta el acoso escolar o	maltrato y la falta de	escuela/ liceo como un	en todos los
bullying mediante	evaluación del clima escolar	lugar que no brinda	establecimientos de forma
estrategias sistemáticas.	de forma periódica	seguridad respecto a	sistemática.
Nudo: No se previene		la integridad física y	
oportunamente el acoso		psicológica de los	
escolar en algunas		estudiantes.	
comunidades educativas			
Estándar 9.3: El equipo	Dentro del aula faltan	Estudiantes poco	Intencionar actividades
directivo y los docentes	dinámicas más dialógicas,	interesados en	dentro y fuera del aula
fomentan entre los	que permita la expresión de	dialogar y reflexionar	que motiven la reflexión,
estudiantes la expresión de	ideas, opiniones y la	dentro y fuera del	el dialogo y el debate,
opiniones, la deliberación y	deliberación.	aula.	para fomentar habilidades
el debate fundamentado de			cognitivas y sociales que
ideas.	Falta de espacios y	Baja capacidad	favorezcan la sana
Nudo: No se fomenta de	encuentros entre estudiantes	argumentativa en los	convivencia escolar.
manera sistemática en los	para favorecer el dialogo y	estudiantes y	
estudiantes la expresión de	el debate de ideas.	dificultades en el	
opiniones, la deliberación y		desarrollo social y	
en debate fundamentado de		moral	
ideas.			

NUDO CRITICO ESPA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
BAJO PROMEDIO EN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y	BAJOS PUNTAJES SIMCE COMUNALES	NO SE EVIDENCIA EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DE	- FOCALIZAR ACTIVIDADES.
SOCIAL		PROMOCIÓN DEL PROGRAMA.	- MOTIVAR LA PARTCICIPACION DE APODERADOS EN ACTIVIDADES.  - DIFUNDIR DE FORMA MAS EFECTIVA LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL PROGRAMA.

NUDO CRITICO EXTRAESCOLAR	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Débil supervisión de los talleres en Escuelas por parte de la Coordinación Extraescolar.	Falta de locomoción.	Baja participación en talleres Extraescolares.	Realizar calendario de visitas a talleres.
El 40% de los Establecimientos no participa de encuentros o campeonatos deportivos en disciplinas como: Fútbol, futsal, básquetbol, tenis de mesa, ajedrez, balón mano, voleibol, tenis, atletismo, damas y varones.		de Escuelas en instancias deportivas. No se les brinda el espacio a los Estudiantes, por lo que no es posible	los/as directores/as a participar por lo menos en una actividad deportiva al año. Implementar
El 40% de los Establecimientos no participa de encuentros y/o concursos cultural-artísticos, como:  Encuentros de danza, cueca escolar, encuentros de conjuntos folclóricos, concursos de pintura, concursos de fotografía, encuentros de orquestas, festivales de la voz.	especialistas en el	de Escuelas en instancias Cultural-	Establecimientos con monitores o profesores especialistas en el área.

NUDO CRITICO HPV	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Espacios poco adecuados (de aislación y privacidad) dentro de algunos establecimientos donde se ejecutan talleres preventivos.	- Falta de espacios en algunas establecimientos, aislado de ruidos o del tránsito de gente Poco compromiso en otros casos.	- Impacto negativo en los objetivos de la intervención Irregularidad en la ejecución de los talleres, afectando además la adhesión y rapport en los participantes - Causa incomodidad y distracción de los participantes, afectando la recepción en estos de los contenidos.	- Generar mayor sensibilización y consciencia sobre la importancia y el efecto del espacio para los talleres Generar compromisos con las escuelas, los que serán recordados en los momentos que sea necesario.
- Baja frecuencia de visitas a escuelas más alejadas del sector urbano y Dificultad para llegar a estas.	- Alta demanda de traslados y baja disponibilidad de los vehículos institucionales Escasa locomoción colectiva en estos sectores más alejados.	- Retraso o postergación de las actividades Retraso en la programación general Impacto negativo en la adherencia al programa en estas escuelas Riesgo de no lograr a cabalidad los objetivos de promoción y prevención en la salud mental de los estudiantes y profesores Utilización de los vehículos de funcionarias, con riesgo de que seguro de trabajo no cubra en caso de accidente.	- Presentar la situación a la jefatura, para conversar y proponer posibles soluciones o mejoras en relación a los traslados a escuelas más apartadas que no cuentan con locomoción colectiva o poco frecuente Buscar formas alternativas y estrategias para hacer llegar material y mantener el contacto frecuente con estas escuelas.
Baja participación de los apoderados en actividades generales e individuales.	- Baja asistencia de los apoderados en reuniones de apoderados Vínculo débil entre escuela-familia - Bajo compromiso de los apoderados con las actividades de la escuela y	- Impacto en el trabajo con los estudiantes, ya que no se logran triangular las intervenciones, entre estudiante- familia y escuela Bajo logro de los objetivos propuestos.	- Trabajar en conjunto con las escuelas en la búsqueda de nuevas estrategias que atraigan a los apoderados y aumenten su compromiso y participación con la con la educación de sus hijos y la escuela.

	con sus hijos.  - Alto nivel de vulnerabilidad socioeconómico en las familias.	- No se logran las derivaciones en estudiantes que lo necesitan.	
Frente a algunas demandas de las escuelas se pierde el foco de los lineamientos del programa y de la programación destinada para el año.		- Se deben ajustar y modificar las formas de intervención, en desmedro de las indicaciones y lineamientos que tiene el programa Modificación de lo planificado para el año Impacto en la evaluación del programa por parte de Junaeb.	de realizar la programación anual.  - Lograr acuerdos con los establecimientos en relación a las formas de

NUDO CRITICO PSE	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Profesores Encargados del P.S.E., ya sea por el	Encargados se excusan y hacen sus descargos por	ser atendidos que requieren el beneficio de Salud, ya sea en	1Fortalecer la gestión a través de la asignación de extensión horaria para los Profesores, para disponer de más tiempo y disposición a las tareas que demanda el
	_		Programa.
	que no disponen de mucho	2 Se producen perdidas de horas asignadas y por ende quedan	Padres y Apoderados la
las horas asignadas.	-	beneficiarios rezagados.	este beneficio de salud, que viene a impactar la situación de salud propiamente tal del Alumno, como económicamente al grupo familiar.

	CO TRANSPORTE COLAR	CAUSA		EF	FECTO		SOLU	CIÓN
los es educacional de aislamie	de acceso a stablecimientos es por razones nto geográfico social de los	distantes a lo largo	muy de	Asistencia clases.	irregular	а	Contratar escolar de necesidad establecimien	Transporte acuerdo a de cada to.

NUDO CRITICO EQUINOTERAPIA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Existen falencias en el ámbito de la seguridad, especialmente en algunas condiciones físicas de dependencias de la medialuna.	.Falta implementar medidas de seguridad, tales como las instalaciones de señaléticas y acondicionar algunos espacios físicos para garantizar la Equinoterapia y la seguridad de los niños.	Existe riesgo de accidente por falta de implementación de medidas de seguridad que garanticen la integridad física de todos los integrantes del proyecto.	-Implementar señaléticas para demarcar espacios de seguridad Terminar de acondicionar sala de esperaReforzar medidas de seguridad y protocolo de actuación frente a accidentes.
Surge la necesidad de que el proyecto de Equinoterapia beneficie a más estudiantes, ya que en las comunidades educativas hay diversas necesidades de tipo emocionales, conductuales y cognitivas que podrían ser beneficiadas con esta terapia complementaria.	Las escuelas municipales son inclusivas en su esencia, están conformadas por estudiantes y un % relevante presenta necesidades educativas, el apoyo para ellos es fundamental, de ahí surge la necesidad que pueda brindar apoyo a mas estudiantes, pero al ser un proyecto piloto, esto aún se encuentra en evaluación por equipo asesor.	El proyecto de Equinoterapia en su primer año de implementación solo ha beneficiado a 16 estudiantes pertenecientes a 3 comunidades educativas municipalizadas.	-Ampliación de cobertura para el año 2020, en cuanto a cantidad de beneficiados y en cuanto a las características de sus participantes.

NUDO CRITICO RESIDENCIA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Se cuenta con un reducido presupuesto para desarrollar el Plan de Trabajo Anual del Programa de Residencia Familiar Estudiantil	El programa cuenta con pocos usuarios o beneficiarios de la beca. Debido a que los estudiantes cuentan con traslado diario desde sus sectores de origen. El programa de Residencia cubre los Sectores más apartados y que no cuentan con movilización diaria, sector de los Queñes y Las Lumas	insuficiente para desarrollar actividades constante de apoyo pedagógico en más de una asignatura y actividades culturales y esparcimiento que vayan	por la encargada del programa sean cubiertos por el Departamento de

NUDO CRITICO INTEGRACIÓN	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Estudiantes del Programa de Integración Escolar de la comuna, que presentan necesidades educativas asociadas a una discapacidad y con escasa autonomía en el desempeño de la vida diaria.	funciones de rehabilitación holística o integral, que ayude a	social de los niños, niñas y jóvenes con discapacidades más severas.  Falta de autonomía para realizar actividades de la vida diaria.  Deterioro de la salud	profesional Terapeuta Ocupacional para el trabajo con estudiantes del Programa de
Estudiantes que presentan discapacidad física requieren el apoyo de un	Algunos estudiantes del PIE presentan	Ausentismo escolar por parte de estos estudiantes.	Contratar horas de Asistente de Aula, para aquellos casos que previo

Asistente de Aula durante su permanencia en el sistema escolar.	como también visuales, que les impiden desarrollar su permanencia en el establecimiento de una manera autónoma e independiente.	Bajo interés y motivación.	a ver realizado un Estudio de caso desde la mirada de distintos profesionales, se determine finalmente que requieren los apoyos de este profesional.  Implementar mobiliario adaptado para silla de ruedas.
Documentación oficial exigida por la normativa de Educación Especial, Decreto 170/2009 en algunas ocasiones se encuentran incompletas.	Falta de organización en el tiempo, por parte de las docentes, para cumplir con los documentos y expedientes completos de los estudiantes.	Riesgo de sanciones por parte de entes fiscalizadores por no cumplimiento de normativa vigente de Educación Especial.  Desinformación de los antecedentes pedagógicos y sociales del estudiante para llevar a cabo los apoyos requeridos.	

Falta de retroalimentación en relación a los avances y el impacto en los aprendizajes de los estudiantes del PIE, durante su permanencia en este programa, desde las escuelas a Coordinación Comunal.	Falta de instrumentos que midan los progresos de los estudiantes PIE, además de la efectividad y eficacia de los apoyos entregados por las Docentes especialistas y otros profesionales. Falta determinar funciones y actividades a realizar para las docentes especialistas y otros profesionales. Falta crear pauta de	Desconocimiento del aporte real del Programa de Integración para los estudiantes que pertenecen al PIE.	establecimiento. Rotación de profesoras especialistas o diferenciales a otra escuelas de la comuna. No renovación de contrato. Creación y aplicación de instrumentos para conocer el impacto y medir los avances de los estudiantes y apoyo docente. Creación de un documento que determine las funciones y actividades a realizar por las docentes especialistas y otros profesionales. Creación pauta de evaluación para las
	evaluación para las docentes especialistas y otros profesionales.		docentes especialistas para determinar la efectividad de su funcionamiento.
Escaso manejo en construcción de evaluaciones diferenciadas y de estrategias pedagógicas para apoyar a estudiantes con necesidades educativas especiales, por parte de docentes especialistas y docentes de aula común.	Falta de auto capacitación y capacitaciones en estrategias y herramientas pedagógicas para docentes especialistas y docentes de aula común. Falta capacitación en diseño y construcción de evaluaciones diferenciadas.	Estudiantes con bajo rendimiento escolar. Repitencias reiteradas. Deserción Escolar. Retraso pedagógico.	Organizar, mínimo 2 capacitación para docentes especialistas que aborden diseño y construcción de evaluaciones diferenciadas y estrategias de trabajo diversificado con los estudiantes como también enfocadas al Diseño Universal del

			Aprendizaje, Trabajo colaborativo y Co _ enseñanza dentro del aula.  Organizar mínimo 1 capacitación para docentes de aula común y docentes especialista enfocado al plan de adecuación curricular
			individual y plan de apoyo individual.
Estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias y Permanentes que cursan estudios en Primer Ciclo, presentan dificultades para adquirir aprendizajes, como por ejemplo la lectoescritura.	Falta profesional especializado en estrategias de apoyo psicopedagógico para estudiantes que presentan retraso pedagógico.	Los estudiantes egresan de educación Básica sin a ver adquirido los aprendizajes básicos, para cursar el segundo ciclo básico.  Bajo rendimiento escolar. Repitencias. Baja autoestima.  Problemas conductuales dentro del aula.	Contratación de 38 horas de profesional psicopedagogo para trabajo con estudiantes del Programa de Integración, que apoye la labor del Docente especialista.
Escasas horas de profesionales (Psicólogo, Asistente Social, Fonoaudiólogo y Kinesiólogo), para cumplir con las múltiples necesidades que presentan los establecimientos que cuentan con PIE.	Las profesionales que son parte del Equipo PIE, también cumplen otras funciones en otros programas como por ejemplo: Coordinación, Ejecución de actividades masivas entre otras.	No se logra cumplir con el total de horas de apoyo de profesionales en las escuelas con PIE. Descontento por parte de los directivos de los establecimientos por el trabajo realizado por el equipo Multiprofesional. Desgaste profesional de los profesionales del Equipo.	Disminuir dentro de lo posible responsabilidades externas que puedan asumir las profesionales, que deben cumplir con cierta cantidad de horas PIE, en los establecimientos.  Contratar profesional de apoyo para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes, y a la vez cumpliendo con las

Estudiantes que presentan Trastorno Espectro Autista presentan dificultades en sus aprendizajes, coordinación motriz e incidiendo en las relaciones socioemocionales y	Se necesitará aumentar horas de profesional especializado en Equinoterapia para aumentar cantidad de los beneficiarios.	Bajo rendimiento escolar. Repitencias. Baja autoestima. Problemas conductuales dentro del aula.	orientaciones de la normativa vigente del ministerio de Educación.  Adquirir implementos terapéuticos y materiales necesarios para el desarrollo de equinoterapia.  Contratar profesional Equino terapeuta con al menos 38 horas.
afectivas.  Entra en vigencia nueva versión de batería psicológica WISC-V que evalúa el coeficiente Intelectual del estudiante, determinando el ingreso y apoyo por parte del programa integración escolar de la comuna.	Carencia de baterías para cubrir la demanda de las escuelas. Se necesitará capacitar a los profesionales psicólogos respecto a la aplicación, corrección e informe del WISC-V.	Retraso en la evaluación e ingreso al Programa Integración Escolar de los estudiantes de las diversas escuelas. Alta demanda de la batería en fechas específicas del año. Deterioro del material por sobre uso. Priorizar ciertas escuelas para el uso de la batería de acuerdo a sus necesidades.	Comprar como mínimo dos baterías WISC-V. Capacitar a Psicólogas de la comuna en la aplicación del WISC-V.
Falta fortalecer equipo docente del Programa Integración Escolar en las escuelas, se sugiere traslado de funcionarios docentes y asistentes de la educación según evaluación y experticia.	Falta de motivación Trabajo rutinario Ausencia de trabajo en equipo	Deficiencias en las estrategias y planificación diversificada estudiantes con Nececidades Especiales.	Rotación de profesoras especialistas o diferenciales y asistentes de la educación a otra escuela de la comuna, según experticia y experiencia.
Falta fortalecer el proceso de aprendizaje de los niños que poseen del	Dificultad de atención, impulsividad, y/o hiperactividad excesiva.	Presentan problemas para mantener la atención hasta finalizar sus	

Trastorno Déficit		trabajos.	
Atencional (TDA) y son		Problemas en el	
parte del Programa de		rendimiento escolar.	
integración Escolar (PIE)	1	Baja autoestima.	
de la comuna.		Problemas de adaptación a	
		la escuela.	
	I	Mayor facilidad a tener	
	i di	accidentes.	
		Problemas en las	
		relaciones con los	
		familiares y amigos.	

# PLAN DE ACCIÓN

Programa: Becas de Mantención Junaeb (Beca Presidente de la República y Beca Indígena)

**Objetivo:** Favorecer la mantención y éxito en el sistema educacional de niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y que además mantienen un rendimiento académico sobresaliente, entregando para ello un aporte monetario de libre disposición que contribuya a hacer efectiva la igualdad de oportunidades.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE	RESURSOS	MES DE
			SEGUIMIENTO		EJECUCIÓN
Lograr que el 90% de los	Realizar nomina por	Nataly	Número de		
estudiantes que postulan y	escuela de	Sánchez	estudiantes que		Noviembre
renuevan becas de mantención	estudiantes que	Stuardo.	han ingresado su	JUNAEB	У
escolar, ingresen la	cumplen con	Trabajador	solicitud en el	DAEM	Diciembre
solicitud del beneficio a	requisitos de	Social	Portal Becas,		del 2019.
través del Portal Becas	postulación y		visualizado a		
formulario	renovación de becas.	Asistentes	través de la		
<pre>online. http://portalbecas.j</pre>	Capacitar a	Sociales de	plataforma SINAB		
<pre>unaeb.cl/.</pre>	profesionales	establecimien	(Sistema Nacional		
	Asistente Sociales	tos	de Becas).		
	de los	educacionales			

establecimientos de educacionales, para que acompañen en este proceso a los estudiantes de sus estudiantes . Numero de revisiones realizadas de la lista de estudiantes	
que acompañen en realizadas de la este proceso a los estudiantes de sus estudiantes	
este proceso a los estudiantes de sus lista de estudiantes	
estudiantes de sus estudiantes	
establecimientos que renovantes que	
cumplan con los deben realizar su	
requisitos de solicitud de	
postulación. forma	
obligatoria. ( de	
lo contrario	
pierden el	
beneficio)	
Lista de	
asistencia a	
reunión de	
capacitación con	
asistentes	
sociales para dar	
a conocer proceso	
de postulación	
Becas año 2020.	
Conseguir que el 90% de los Realizar difusión de Nataly Numero de Noviem	re
estudiantes que cumplan con los procesos de Sánchez reuniones o JUNAEB y	
los requisitos de becas postulación y Stuardo. procesos de DAEM Diciem	re
postulen a los beneficios, a renovación a través Trabajador difusión 2019.	
través de diversas formas de de dípticos, Social realizados en los	
difusión e información afiches, oficio a establecimientos	
oportuna. escuelas, entre Asistentes educacionales.	
otros. Dar a conocer Sociales de	
en qué consisten establecimien	
estas becas a través tos	
de medios de educacionales	
difusión masiva	
(Reuniones de	
apoderados,	
publicación en en	

	página web de la comuna, entre otros).				
Lograr que el 100% de los formularios entregados a Junaeb contengan la documentación e información socioeconómica completa,	individuales y una exhaustiva revisión	Stuardo. Trabajador	Número de formularios completos entregados Dirección Regional de Junaeb, informada en acta de entrega.	JUNAEB DAEM	Enero 2020

PROGRAMA: Convivencia Escolar.

**OBJETIVO:** Favorecer la construcción de comunidades educativas más inclusivas que reconozcan y valoren a todos los actores, avanzando en climas escolares protectores y respetuosos del resguardo de los derechos y buen trato.

Incorporar la dimensión de la convivencia como un eje central en la gestión educativa, para propiciar las condiciones favorables para el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE	RESURSOS	MES DE
			SEGUIMIENTO		EJECUCIÓN
Monitorear en un	Instaurar a lo	Equipos de	N° de buenas R	Recursos SEP	Abril a
90% las	menos una buena	convivencia	prácticas que		noviembre.
iniciativas del	práctica que	escolar de	promueven el buen		
plan de formación	promueva una	establecimientos	trato en escuelas		
de cada uno de	cultura del buen	educacionales.	municipales de la		
los	trato en las		comuna.		

establecimientos	comunidades				
educacionales.	educativas.		N° de pautas de		
caacacionaics.	caucacivas.		evaluación		
	Diseñar pauta de		aplicadas por el		
	evaluación del		plan de		
	Plan de formación		formación.		
	v encuestas de		N° de encuestas		
	satisfacción a		de satisfacción		
	estudiantes y apoderados.		_ ·		
	apoderados.		_		
2000			apoderados.	277	71 17
Crear en un 90%	Iniciativas que	Equipos de		SEP de establecimientos	Abril a noviembre.
ambiente escolar		convivencia			noviembre.
más inclusivo y	valoren el			educacionales.	
motivador para	capital cultural,				
los estudiantes.	las historias de	educacionales.			
	vida y los				
	intereses de				
	todos y todas.				
Actualizar el	Asesorar a los	Equipo	Número de	Recursos SEP	Mayo-
100% de los	establecimientos	Convivencia DAEM	asesorías		Noviembre
Reglamentos de	educacionales	Equipos de	realizada por el		
Convivencia y el	respecto a la	Convivencia	equipo DAEM de		
Reglamentos	actualización del	Escolar de	Convivencia		
Internos de las	reglamento según	establecimientos	Escolar a las		
escuelas y liceo	circular de	educacionales.	escuela y liceo		
acorde a la	Superintendencia				
Normativa Legal	de Educación.				
vigente, a través					
de un proceso					
democrático y					
participativo con	Liderar el	Equipo directivo	Número de actas	Recursos SEP	Marzo a
la comunidad	proceso de	respectivo de	de reuniones en		Diciembre
educativa.	actualización y	cada comunidad	donde se abordó		
	difusión del	educativa del	la actualización		
	Reglamento en las	territorio	del Reglamento de		
	escuelas y liceo	comunal.	Convivencia y		
	a través de un		Reglamento		

	proceso participativo.		Interno.		
	reflexionar en el ámbito de la	Equipo Convivencia DAEM y Equipos de Escuelas	Número de Asesorías realizadas a los establecimientos en la Técnica Análisis de Incidentes Críticos	Recurso SEP	Abril a noviembre.
Fortalecer en un 100% el área de Convivencia Escolar a nivel comunal y en los establecimientos educacionales que lo requieran.	Encargados de Convivencia Escolar, según la necesidad de cada	Jefe DAEM Jefe UTP Equipo Convivencia Escolar comunal.	N° de Encargados de Convivencia Escolar, con aumento de carga horaria, para el año 2019. N° de horas de aumento para Equipo Comunal de Convivencia Escolar.	Recursos SEP	Enero
Implementar en el 80% de las escuelas y liceos procesos de pesquisa de acoso escolar y	Diseñar instrumentos que permitan pesquisar posibles situaciones de	Equipo Convivencia DAEM y Equipos de Escuelas	N° de instrumentos aplicados que pesquisan situaciones de acoso escolar.	Recursos SEP	Una pesquisa por semestre

evaluación de	acoso escolar en				
clima escolar en	los				
todos los	establecimientos				
establecimientos	escolares.				
de forma					
sistemática.					
Intencionar en un	Instaurar en los		N° de acciones	Recursos SEP	Abril a
90% actividades	Planes de	Equipos de	que fomentan la		Noviembre.
dentro y fuera	Formación	convivencia	opinión, diálogo		
del aula que	Ciudadana de cada	escolar de cada	y debate en los		
motiven la	establecimiento	establecimiento.	establecimientos		
reflexión, el	educacional		educacionales.		
diálogo y el	acciones que				
debate, para	fomenten entre				
fomentar	los estudiantes				
habilidades	la expresión de				
cognitivas y	opiniones, la				
sociales que	deliberación y el				
favorezcan la	debate				
sana convivencia	fundamentado de				
escolar.	ideas.				

PROGRAMA: ESCUELAS SALUDABLES PARA EL APRNDIZAJE (ESPA)

OBJETIVO: Promover estilos de vida saludables en los 9 establecimientos educacionales focalizados.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE	RECURSOS	MES DE
			SEGUIMIENTO		EJECUCIÓN
EL 100% DE LOS	SE REALIZARÁN AL	NUTRICIONISTA DE	NUMERO DE TALLERES	JUNAEB	1 POR SEMESTRE.
ESTABLECIMIENTOS	MENOS 2 TALLERES	PROGRAMA	DE ALIMENTACION		
BENEFICIARIOS	DE ALIMENTACIÓN		SALUDABBLE		
ACCEDERÁ A	SALUDABLE EN LOS		EJECUTADOS POR		
ACTIVIDADES DE	9		ESTABLECIMIENTO.		
PROMOCIÓN DE	ESTABLECIMIENTOS				
ALIMENTACIÓN	BENEFICIARIOS.				
SALUDABLE.					

EL 100% DE LOS	SE REALIZARÁN AL	COORDINADORA DE	NUMERO DE	JUNAEB	ABRIL Y
ESTABLECIMIENTOS	MENOS 2	PROGRAMA Y	ACTIVIDADES		NOVIEMBRE
BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES	EQUIPO EJECUTOR	MASIVAS DE		
TENDRÁ ACCESO A	MASIVAS DE		PROMOCION DE		
ACTIVIDADES DE	PROMOCION DE		ACTIVIDAD FÍSICA		
PROMOCION DE	ACTIVIDAD FISICA		RELAIZADAS EN EL		
ACTIVIDAD FÍSICA.	EN LA COMUNA.		AÑO.		
	(CORRIDA ESCOLAR				
	Y CICLETADA				
	ESCOLAR)				
EL 100% DE LOS	SE REALIZARAN	COORDINADORA	NUMERO DE	JUNAEB	MAYO Y AGOSTO
ESTABLECIMIENTOS	EDUCACIONES DE	PROGRAMA Y	EDUCACIONES DE		
BENEFICIARIOS	SALUD ORAL EN	EQUIPO EJECUTOR	SALUD ORAL		
ACCEDERÁ A	CONJUNTO CON		DESARROLLADAS EN		
ACTIVIDADES DE	MODULO DENTAL DE		CADA UNO DE LOS		
PROMOCION DE SALUD	CESFAM EN LOS 9		ESTABLECIMIENTOS		
ORAL.	ESTABLECIMIENTOS		BENEFICIARIOS.		
	BENEFICIARIOS.				

# PROGRAMA: Educación Extraescolar

#### OBJETIVO:

Deporte: Desarrollar espacios deportivos en donde se canalice el trabajo realizado en los talleres extraescolares y en las clases de Educación Física, que permitan desarrollar una aptitud de vida saludable en nuestros estudiantes. Detectar talentos deportivos y apoyarlos en su formación deportiva.

Artístico-Cultural: Motivar la participación y creación de espacios que permitan a los estudiantes acceder al aprendizaje de danzas folclóricos que rescaten las raíces locales, nacionales y del mundo. Generar espacios que permitan potenciar la danza en general, interpretación de instrumentos y el trabajo vocal en español y en otros idiomas.

Incentivar y motivar la participación y creación de espacios para que los estudiantes aprendan distintas técnicas de las artes visuales, fortaleciendo el trabajo motriz, perseverancia y la sensibilidad de los sentidos.

Establecimientos Educacionales de la Comuna.  100% de participación de los guegonatos deportivos cordinadores Establecimientos Establecimientos  Establecimientos  Extraescolar, deventos.  Comunales, provinciales, provinciales de los Juegos de las diferentes de los Juegos Deportivos Escalara a nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional.  Participación del 100% de los provincials, Escuela y Directores de los Establecimientos  Extraescolars Escuela y Directores de los extraescolar, coordinadores Escuela y Directores de los extraescolares Escuela y Directores de los extraescolar, asistencia a Seminarios, Capacitaciones.  Escuela y Directores de los Establecimientos  Abril- Diciembre de los extraescolar, asistencia a Seminarios, Capacitaciones. Escuela y Directores de los Establecimientos  Arristico-Cultural  Implementación de talleres de danza relacionados con la folciórica y danza folciórica y danza folciórica y danza folciórica y danza folciória y danza coordinadores	METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE	RESURSOS	MES DE
Establecimientos de la Comuna d				SEGUIMIENTO		EJECUCIÓN
Establecimientos de la Comuna deportivos en los distintos Establecimientos Educacionales de la Comuna.  100% de la Comuna.  100% de Participación en Campeonatos deportivos corridinadores extraescolar, coordinadores extraescolar, coordinadores extraescolares ext	Talleres deportivos	Desarrollo de	Coordinadora	Fichas semestrales		Abril-
distintos Establecimientos Establecimientos Escuela y Directores de los Establecimientos de la Comuna.  100% de Participación de Campeonatos deportivos conunales, provinciales, regionales y nacionales tanto de los Juegos Deportivos Escuela y Directores de los Establecimientos  Entraescolar, coordinadores eventos.  Extraescolares eventos.  Establecimientos Diciembre  Extraescolar, coordinadores eventos.  Establecimientos de portivos coordinadores eventos.  Establecimientos de portivos en las diferentes actividades que se realizan a nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional.  Regional y Nacional.  Extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos de los Juegos Deportivos Escolares IND.  Escolares IND.  Coordinadora Reuniones semestrales, asistencia a Seminarios, Capacitaciones.  Escuela y Directores de los extraescolares eventos.  Escuela y Diciembre de Seminarios, Capacitaciones.  Escuela Sexuela Seminarios, Capacitaciones.  Escuela Fichas de seguimiento de seguimient	en el 100% de los	talleres	Extraescolar,			Diciembre
Establecimientos Educacionales de la Comuna.  100% de participación de los grotivos deportivos deportivos conunales, provinciales, provincial, Regional y Nacional.  Participación de los Juegos Deportivos Escalara a nivel Comunal, Provincial, Regional y Participación del 100% de los profesores.  Participación de los Juegos Deportivos en Las diferentes de los Juegos Deportivos Escalar y Directores de los Establecimientos  Extraescolars y Previncial y Nacional	Establecimientos de	deportivos en los	coordinadores			
Educacionales de la Comuna.  100% de Participación en Campeonatos deportivos Comunales, establecimientos  Educaciones que cuentan con talleres deportivos en las diferentes actividades que se Comunal, Provincial, Regional y Nacional.  Participación del 100% de los profesores.  Profesores.  Educacionales de Los Duegos Municipales como profesores.  Directores de los Extraescolar, coordinadora eventos.  Directores de los Pruncionamiento de Coordinadora Reuniones sextraescolar, coordinadora sextraescolar, coordinadores extraescolar, coordinadora sextraescolar, coordinadora sextraescolares profesores.  Beducación del funcionamiento de Coordinadora sextraescolar, coordinadora sextraescolar, coordinadora sextraescolares priectores de los Escuela y Directores de los Escuela y Directores de los Establecimientos  ARTÍSTICO-CULTURAL  Implementación de talleres de danza folclórica y	la Comuna	distintos	extraescolares			
la Comuna.   Establecimientos   Deportivos   Coordinadora   Extraescolar, coordinadores   Establecimientos   Comunales, provinciales   Comunales   Coordinadora		Establecimientos	Escuela y			
100% de participación en Campeonatos de portivos condinadora Extraescolar, coordinadores extraescolars deportivos extraescolares provinciales, provinciales, provinciales, provinciales tanto de los Juegos actividades que se realizan a nivel comunal, Participación del 100% de los Red de profesores de Extraescolar, coordinadora Extraescolares provinciales, provinciales, provinciales como de los Juegos Deportivos Escolares IND.  Regional y Nacional.  Participación del Funcionamiento de Coordinadora Extraescolar, coordinadora extraescolares profesores.  Deportivos Escolares IND.  Regional y Nacional.  Participación del funcionamiento de Coordinadora extraescolares extraescolares profesores de Discussiones de Educación física.  Extraescolares profesores de los Establecimientos  Abril- Diciembre deventos.  Abril- Diciembre de eventos.  Abril- Diciembre deventos.		Educacionales de	Directores de los			
participación de los deportivos deportivos Comunales, provinciales, cuentan con talleres deportivos de los Juegos Municipales como de los Juegos Deportivos Provincial, Regional YNacional.  Participación del Funcionamiento de Red de profesores de Educación es Escuela y Directores de los Establecimientos  Provincial, Regional YNacional.  Participación del Funcionamiento de Red de profesores de Educación Física.  Profesores.  Profesores de los Establecimientos  Reuniones Seminarios, Capacitaciones.  Reuniones Seminarios		la Comuna.	Establecimientos			
deportivos   Comunales,   Escuela   y   Directores de los   Establecimientos   Comunales,   regionales   y   nacionales   tanto de los Juegos   Municipales como de los Juegos   Municipales como de los Juegos   Deportivos   Escuela   y   Directores de los   Establecimientos   Deportivos   Escolares IND.	100% de	Participación en	Coordinadora	Asistencia a		Abril-
deportivos   Comunales,   Escuela   y   Directores de los   Establecimientos   Comunales,   regionales   y   nacionales   tanto de los Juegos   Municipales como de los Juegos   Municipales como de los Juegos   Deportivos   Escuela   y   Directores de los   Establecimientos   Deportivos   Escolares IND.	participación de	Campeonatos	Extraescolar,	eventos.		Diciembre
Educaciones que cuentan con regionales y regionales y nacionales tanto de los Juegos Municipales como de los Juegos Deportivos Provincial, Regional y Nacional.  Participación del funcionamiento de Red de profesores de Educación Física.  Profesores.  Escuela y Directores de los Establecimientos  Abril-Diciembre asistencia a Seminarios, Capacitaciones.  Escuela y	los	deportivos	coordinadores			
cuentan con talleres deportivos en las diferentes actividades que se realizan a nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional.  Participación del Funcionamiento de Red de profesores de Educación Física.  Establecimientos  Abril-Diciembre de coordinadora asistencia a extraescolares Seminarios, Capacitaciones. Directores de los Establecimientos  Establecimientos  Establecimientos  Abril-Diciembre de coordinadora asistencia a extraescolares Seminarios, Capacitaciones. Directores de los Establecimientos  Establecimientos  Establecimientos  Abril-diciembre diciembre diciembre diciembre coordinadores relacionados con la folciórica y danza folciórica y danza folciórica y danza coordinadores	Establecimientos	Comunales,	extraescolares			
cuentan con talleres deportivos en las diferentes actividades que se realizan a nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional.  Participación del Funcionamiento de Red de profesores de Educación Fisica.  Establecimientos  Abril-Diciembre de coordinadores asistencia a extraescolares Seminarios, Capacitaciones.  Escuela y Directores de los Establecimientos  Extraescolares Seminarios, Capacitaciones.  Escuela y Directores de los Establecimientos  Establecimientos  Abril-diciembre  Abril-diciembre  Establecimientos	Educaciones que	provinciales,	Escuela y			
en las diferentes actividades que se actividades que se realizan a nivel de los Juegos Municipales como de los Juegos Deportivos Deportivos Escolares IND.  Provincial, Regional y Nacional.  Participación del Funcionamiento de Coordinadora Reuniones semestrales, asistencia a sextraescolares extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos  **Escuela**  **Deportivos** **Escolares**  **Incionamiento de Coordinadora semestrales, asistencia a Seminarios, Capacitaciones.  **Escuela**  **Deportivos**  **Escolares**  **Incionamiento de Coordinadora sextraescolar, Capacitaciones.  **Escuela**  **Deportivos**  **Escolares**  **Incionamiento de Coordinadora sextraescolar, Capacitaciones.  **Escuela**  **Escuela**  **Escuela**  **Directores de los Establecimientos  **Establecimientos**  **ARTÍSTICO-CULTURAL**  **Inchase de talleres de danza Extraescolar, seguimiento diciembre diciembre seguimiento**  **Abril-  **Adrightational de talleres de danza coordinadora seguimiento diciembre seguimiento**  **Adrightational de talleres de danza coordinadores**  **Adrightational de talleres de danza coordin	_		Directores de los			
en las diferentes actividades que se actividades que se realizan a nivel de los Juegos Municipales como de los Juegos Deportivos Deportivos Escolares IND.  Provincial, Regional y Nacional.  Participación del Funcionamiento de Coordinadora Reuniones semestrales, asistencia a Seminarios, Capacitaciones.  Provincial, Regional y Nacional.  Participación del Sed de profesores Extraescolar, coordinadores extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos  ARTÍSTICO-CULTURAL  Implementación de Desarrollo de Coordinadora fichas de talleres de danza Extraescolar, seguimiento de seguimiento de talleres de danza coordinadores relacionados con la folciórica y danza coordinadores	talleres deportivos	nacionales tanto	Establecimientos			
realizan a nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional.  Participación del 100% de los Red de profesores de Extraescolar, coordinadores extraescolares  profesores.    Diciembre						
realizan a nivel de los Juegos Deportivos Escolares IND.  Provincial, Regional y Nacional.  Participación del 108 Funcionamiento de Red de profesores de Extraescolar, coordinadores extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos  Partistrico-Cultural  Implementación de talleres de danza relacionados con la folclórica y danza coordinadores  Tendente de los Juegos Deportivos Escolares IND.  Reuniones semestrales, asistencia a Seminarios, Capacitaciones.  Profesores.  Abril- Diciembre de seguimiento de seguimiento de seguimiento diciembre diciembre	actividades que se	Municipales como				
Provincial, Regional y Nacional.  Participación del 100% de los profesores de Educación Física.  Escolares IND.  Coordinadora Reuniones semestrales, asistencia a Seminarios, Capacitaciones.  Escuela y Directores de los Establecimientos  Establecimientos  Abril- Diciembre  Abril- Diciembre  Abril- Diciembre  Abril- Tignementación de talleres de danza relacionados con la folclórica y danza coordinadores  relacionados con la folclórica y danza coordinadores	realizan a nivel					
Provincial, Regional y Nacional.  Participación del 100% de los profesores de Educación Física.  Escolares IND.  Coordinadora Reuniones semestrales, asistencia a Seminarios, Capacitaciones.  Escuela y Directores de los Establecimientos  Establecimientos  Abril- Diciembre  Abril- Diciembre  Abril- Diciembre  Abril- Tignementación de talleres de danza relacionados con la folclórica y danza coordinadores  relacionados con la folclórica y danza coordinadores	Comunal,	Deportivos				
Nacional.  Participación del Funcionamiento de Coordinadora 100% de los Red de profesores Extraescolar, profesores.  de Educación coordinadores extraescolares profesores.  Escuela y Directores de los Establecimientos  ARTÍSTICO-CULTURAL  Implementación de talleres de danza relacionados con la folclórica y danza coordinadores  relacionados con la folclórica y danza coordinadores  Accoordinadora folclórica y danza coordinadores  Reuniones semestrales, asistencia a Seminarios, Capacitaciones.  Fichas de seguimiento  Abril- diciembre	Provincial,	_				
Participación del Funcionamiento de Red de profesores de Educación Física.    Participación del Serva de Profesores de Extraescolar, coordinadores extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos   Participación de talleres de danza folclórica y danza   Puncionamiento de Coordinadora extraescolares extraescolares extraescolares extraescolares extraescolares extraescolares extraescolares extraescolar, coordinadora extraescolar, coordinadora extraescolar, coordinadores   Pichas de seguimiento   P	Regional y					
100% de los Red de profesores de Extraescolar, coordinadores extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos  ARTÍSTICO-CULTURAL  Implementación de talleres de danza relacionados con la folclórica y danza coordinadores extraescolar, coordinadores extraescolar, coordinadora folclórica y danza coordinadores  Extraescolar, semestrales, asistencia a Seminarios, Capacitaciones.  Fichas de seguimiento  Abril-diciembre	Nacional.					
100% de los Red de profesores de Educación profesores.  Red de profesores Extraescolar, coordinadores extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos  ARTÍSTICO-CULTURAL  Implementación de talleres de danza relacionados con la folclórica y danza coordinadores  Red de profesores Extraescolar, semestrales, asistencia a Seminarios, Capacitaciones.  Física Seminarios, Capacitaciones.  Fichas de seguimiento  Abril-diciembre	Participación del	Funcionamiento de	Coordinadora	Reuniones		Abril-
profesores.  de Educación Física.  Directores de los Establecimientos  ARTÍSTICO-CULTURAL  Implementación de talleres de danza talleres relacionados con la folclórica y danza coordinadores  de Educación coordinadores extraescolars (capacitaciones.  Seminarios, Capacitaciones.  Fichas de seguimiento  Abril-diciembre	_	Red de profesores	Extraescolar,	semestrales,		Diciembre
Física.  Escuela y Directores de los Establecimientos  ARTÍSTICO-CULTURAL  Implementación de talleres de danza talleres relacionados con la folclórica y danza coordinadores  Seminarios, Capacitaciones.  Fichas de seguimiento  Abril-diciembre	profesores.	_		asistencia a		
Escuela y Directores de los Establecimientos  ARTÍSTICO-CULTURAL  Implementación de Desarrollo de Coordinadora talleres de danza talleres de danza folclórica y danza coordinadores  Escuela y Capacitaciones.  Fichas de seguimiento  Abril-diciembre		Física.	extraescolares	Seminarios,		
Directores de los Establecimientos  ARTÍSTICO-CULTURAL  Implementación de Desarrollo de Coordinadora talleres de danza Extraescolar, relacionados con la folclórica y danza coordinadores  Directores de los Establecimientos  Fichas de seguimiento diciembre			Escuela y			
ARTÍSTICO-CULTURAL  Implementación de Desarrollo de Coordinadora Fichas de talleres de danza Extraescolar, seguimiento diciembre relacionados con la folclórica y danza coordinadores			Directores de los	-		
Implementación de Desarrollo de Coordinadora Fichas de talleres de danza Extraescolar, relacionados con la folclórica y danza coordinadores			Establecimientos			
talleres de danza Extraescolar, seguimiento diciembre relacionados con la folclórica y danza coordinadores			ARTÍSTICO-CULTU	RAL	•	•
talleres de danza Extraescolar, seguimiento diciembre relacionados con la folclórica y danza coordinadores	Implementación de	Desarrollo de	Coordinadora	Fichas de		Abril-
relacionados con la folclórica y danza coordinadores	talleres					
	04110100		·			3131011010
MUSICA V LA GANZA ENTEN GENETAL. TEXTRAESCOLATES I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	música y la danza en	<u> </u>	extraescolares			

el 70% de los	Desarrollo de	Escuela y		
Establecimientos	talleres de	Directores de los		
Educacionales.	orquestas,	Establecimientos		
	conjuntos, bandas,			
	en los distintos			
	Establecimientos			
	Educacionales de			
	la Comuna.			
	Participación en			
	muestras			
	Comunales,			
	Provinciales y			
	Regionales.			
Participación del	Realizar el	Coordinadora	Asistencia a	
100% de los	Campeonato Comunal	Extraescolar,	eventos.	
Establecimientos	de Cueca Escolar y	coordinadores		
Educacionales en	Campeonato de	extraescolares		
encuentros	Cueca Semillera.	Escuela y		
relacionados con		Directores de los		
cultura y		Establecimientos		
patrimonio.				
100% de los	Realización de	Coordinadora	Asistencia a	Mayo-Octubre
estudiantes	concursos de	Extraescolar,	eventos.	
participa.	pintura y muestras	· ·		
	artísticas a nivel			
	Comunal.	Escuela y		
		Directores de los		
		Establecimientos		

PROGRAMA: Habilidades para la Vida I y II

OBJETIVO: Desarrollar un plan de intervención psicosocial a partir de las necesidades detectadas y ajustándose a los lineamientos determinados por JUNAEB, ejecutando acciones de detección, promoción y prevención en cada establecimiento beneficiario, a fin de

potenciar factores protectores y disminuir factores de riesgos en virtud del adecuado desarrollo de la salud mental de los niños y niñas de nuestra comuna.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESURSOS	MES DE EJECUCIÓN
ALCANZAR EL 90% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA UNIDAD DE PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO PSICOSOCIAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	ACOMPAÑAR EL AUTOCUIDADO DOCENTE EN LOS ESTABLECIMIENTOS	PSICÓLOGAS	3 SESIONES EN EL AÑO A PROFESORES JEFES DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO EN LAS 11 ESCUELAS BENEFICIARIAS	RECURSOS JUNAEB	MARZO A DICIEMBRE
	REALIZAR AUTOCUIDADO EQUIPO DE GESTIÓN	EQUIPO	3 SESIONES EN EL AÑO CON LOS EQUIPOS DE GESTIÓN DE LAS 11 ESCUELAS	RECURSOS JUNAEB Y DAEM	MARZO , AGOSTO Y NOVIEMBRE
	REALIZAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROFESOR JEFE PARA EL TRABAJO	EQUIPO	2 ASESORÍAS POR PROFESOR JEFE (1 POR	RECURSOS JUNAEB	MARZO A NOVIEMBRE

	EN CLIMA POSITIVO DEL AULA DE NT 1 A 8° BÁSICO		SEMESTRE)		
	ACOMPAÑAR AL PROFESOR JEFE PARA EL TRABAJO DE PROMOCIÓN EN REUNIÓN DE APODERADOS (MICROCENTROS)	EQUIPO	2 ASESORÍAS DE TRABAJO AL AÑO	RECURSOS JUNAEB	ABRIL A NOVIEMBRE
	APLICAR ENCUESTAS PSC A LOS APODERADOS DE LOS CURSOS NT 1 DE LOS ESTABLECIMIENTOS HPV I	AS. SOCIAL	1 SESIÓN POR CURSO	RECURSOS JUNAEB	ABRIL A NOVIEMBRE
	PROGRAMAR, COORDINAR Y EVALUAR ACTIVIDADES CON EQUIPO EGE	COORDINADORA EN CONJUNTO CON EL EQUIPO	2 REUNIONES DE COORDINACIÓN ANUALES CON LOS 22 DIRECTIVOS	RECURSOS JUNAEB	MARZO Y DICIEMBRE
	ACOMPAÑAR A LAS COMUNIDADES DE CURSO PARA LA BUENA CONVIVENCIA	PSICOLOGA HPV II	1 SESION DE ACOMPAÑAMIENTO A CADA CURSO	RECURSOS JUNAEB	ABRIL A NOVIEMBRE

	ESCOLAR EN ESC. HPV II				
	REALIZAR EL MONITOREO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS 6 ESCUELAS DEL HPV II, A TRAVES DE LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS DIRIGIDAS A LOS ALUMNOS, APODERADOS Y DOCENTES DE SEGUNDO CICLO.	COORDINADORA Y ENCUESTADOR (NO DETERMINADO)	REGISTRO DE LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE 5 A 8° SEGÚN TOTAL MATRICULA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020	RECURSOS JUNAEB	MESES NO DETERMINADOS INDICADOS POR JUNAEB
	REALIZAR TALLERES DE AUTOCUIDAD PARA EQUIPO EJECUTOR	COORDINADORA	2 SESIONES ANUALES (LISTADOS DE ASISTENCIA Y ENCUESTAS DE SATISFACCION)	RECURSOS JUNAEB	JULIO Y DICIEMBRE
ALCANZAR EL 95%  DE LAS  ACTIVIDADES DE  LA UNIDAD DE  DETECCIÓN DE  CONDUCTAS DE  RIESGO Y  PROBLEMAS	APLICAR INSTRUMENTO TOCA A LOS PROFESORES JEFES DE 1° Y 3° EB DE LOS 11 ESTABLECIMIENTOS HPV I	EQUIPO	REGISTRO DE APLICACIÓN DE ENCUESTA	RECURSOS JUNAEB	JUNIO A NOVIEMBRE

PSICOSOCIALES	APLICAR INSTRUMENTO TOCA A LOS PROFESORES JEFES DE 6° Y 8° EB DE LOS 6 ESTABLECIMIENTOS HPV II	EQUIPO	REGISTRO DE APLICACIÓN DE ENCUESTA	RECURSOS JUNAEB	JUNIO A NOVIEMBRE
	APLICAR INSTRUMENTO PSC A LOS APODERADOS DE LOS CURSOS DE 1° A 4° EB DE LAS 11 ESCUELAS HPV I.  APLICAR INSTRUMENTO PSC A LOS ESTUDIANTES DE 6° A 8° EB. DE LAS 6 ESCUELAS HPV II.	EQUIPO	REGISTRO DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO	RECURSOS JUNAEB	ABRIL A OCTUBRE
	DIGITAR INSTRUMENTOS APLICADOS	DIGITADOR	REGISTRO DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS EN LAS BASES DE DATOS	RECURSOS JUNAEB	AGOSTO A NOVIEMBRE
	ANALIZAR Y DEVOLVER LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS	EQUIPO	INFORMES Y REGISTRO DE REUNIONES POR CADA ESCUELA Y	RECURSOS JUNAEB	DICIEMBRE

	ENCUESTAS		CURSO DONDE SE APLICARON LAS ENCUESTAS		
ALCANZAR EL 100%  DE LAS  ACTIVIDADES DE  LA UNIDAD DE  PREVENCIÓN DE  PROBLEMAS  PSICOSOCIALES Y  CONDUCTAS DE  RIESGO	REALIZAR TALLER PREVENTIVO CON ESTUDIANTES DE 2° Y 6° BÁSICO (SEGÚN CORRESPONDA)	PSICOLOGA HPV I Y PSICÓLOGA HPV II	10 SESIONES POR GRUPO (ESCUELA)  REGISTRO DE ASISTENCIAS  PAUTAS DE EVALUACIONES DE SESIONES	RECURSOS JUNAEB	ABRIL A NOVIEMBRE
ALCANZAR EL 100% DE DERIVACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES DETECTADOS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	REALIZAR DERIVACIÓN A LA ENTIDAD PERTINENTE DE LOS CASOS DETECTADOS EN 2018 Y CASOS EMERGENTES EN 2019	PSICOLOGA HPV I Y PSICÓLOGA HPV II	FICHAS DE DERIVACIÓN REGISTRO DE ENTREVISTAS	RECURSOS JUNAEB	ABRIL A NOVIEMBRE

### PROGRAMA: RECREOS ENTRETENIDOS

**OBJETIVO:** FAVORECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR AL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, A TRAVES DEL DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
ADJUDICAR REPOSTULACIÓN DE PROGRAMA RECREOS ENTRETENIDOS DE JUNAEB	POSTULACION HA LLAMADO DE CONCURSO PUBLICO JUNAEB PARA PROGRAMA RECREOS ENTRETENIDOS	COORDINADORA	ANEXOS DE POSTULACION A PROGRAMA DE ACUERDO A TERMINOS DE REFERENCIA	JUNAEB	FEBRERO-MARZO 2020
AMPLIAR COBERTURA DE PROGRAMA RECREOS ENTRETENIDOS	POSTULAR AL MENOS A 1 ESTABLECIMIENTO MAS PARA SER BENEFICIARIO DEL PROGRAMA	COORDINADORA	NUMERO DE ESCUELAS POSTULADAS A PROGRAMA.	JUNAEB	FEBRERO-MARZO

PROGRAMA: Programa Servicios Médicos- Unidad Salud del Estudiante.

OBJETIVO: El Programa de Salud del Estudiante tiene como objetivo promover la salud de escolares de enseñanza Pre-Básica, Básica y Media de Escuelas Municipalizadas y Particulares Subvencionadas, con acciones de promoción, prevención y tratamiento, abordando sus problemas de salud y psicosociales vinculados al desempeño académico e inserción escolar.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE	RESURSOS	MES DE
			SEGUIMIENTO		EJECUCIÓN
Brindar Primeras	2) Se realizan	DAEM COIHUECO, a	Acción	Recurso	Se desarrolla
Atenciones, por	durante el año	través de la	desarrollada.	JUNAEB	desde el mes de
parte de los	Operativos	Coordinación			Marzo a
Tecnólogos Médicos	masivos de	Comunal del			Diciembre del
y Atenciones	Atenciones con	Programa Salud			
Médicas con	Equipos de	Escolar, a cargo			año en curso.
Especialistas en	Tecnólogos en	de Sra. Nelv			
	Pesquisas y	ac bra. Nery			

las áreas de	Médicos en	Daza Rodríguez		
Oftalmología,	Controles.			
Audición y				
Traumatología,				
incluidos los				
respectivos				
tratamientos y				
entrega de				
elementos				
terapéuticos				
(Lentes, Audífonos,				
Corsé) para todos				
los alumnos				
diagnosticados				
A los Profesores de	Jornadas de		Acción	
cada Escuela	Inicio y		desarrollada.	
Encargados del PSE,	presentación			
se les Orienta y	Módulo a los			
Capacita en	Profesores.			
relación aspectos	Fortalecer la			
de interés,	gestión a través			
plataformas, instrumentos y	de Talleres de			
material a aplicar	Capacitación,			
en las distintas	dirigido a los			
patologías	Profesores,			
	Apoderados y			
	Alumnos de la			
	Comunidad			
	Escolar.			
	Entrega de			
	Material de apoyo			
	del PSE.			

Promover la Salud	Construir,	Acción	
del Escolar con	mantener y	desarrollada.	
acciones de	potenciar una red		
promoción,	asistencial de		
prevención y	salud escolar que		
tratamientos,	permita una		
mancomunadamente a	atención eficaz		
través de	de cada niño y		
Instituciones como	niña que lo		
Junaeb, Municipio,	requiera.,		
Daem, Escuelas,	mediante el		
etc.	aporte de		
	Médicos,		
	Tecnólogos,		
	Kinesiólogos,		
	Fonoaudiólogos,		
	Coordinadores,		
	etc.		

### PROGRAMA: TRANSPORTE ESCOLAR REMUNERADO

**OBJETIVO:** Implementar con Transporte Escolar Remunerado al inicio del año escolar 2020 a los establecimientos educacionales de la comuna que lo soliciten.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE	RESURSOS	MES DE EJECUCIÓN
			SEGUIMIENTO		
Lograr que al menos	Elaboración,	-Director de la	-Informe Mensual	MINEDUC	Marzo a
el 90% de los	licitación y	Escuela.	emanado de los	(FAEP)	Diciembre.
establecimientos	adjudicación	-Encargado	directores.		
educacionales de la	del transporte	Transporte	-Planilla		
comuna, inicien en	escolar entre	Escolar.	Asistencia de los		
marzo del 2020, el	noviembre de	-Encargado de	estudiantes.		
servicio de	2019 y febrero	Adquisiciones y	-Fiscalización en		
transporte escolar.	de 2020.	Mercado Publico.	terreno de los		
			transportistas.		

## PROGRAMA: Proyecto Equinoterapia "La inclusión a galope"

**OBJETIVO:** Fortalecer la inclusión y mejorar la calidad de vida de estudiantes con N.E.E mediante la Equinoterapia, a través de las los siguientes focos de acción:

- Modular integración sensorial, para generar conductas adaptativas.
- Potenciar control postural, mejorar conciencia propia corporal.
- Mejorar equilibrio, para favorecer integración sensorial.
- Mejorar déficit atencional, favoreciendo el nivel de concentración y adquisición del aprendizaje.
- Mejorar desarrollo del lenguaje, generando mayor interacción interpersonal, permitiendo un aumento de la socialización

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE	RESURSOS	MES DE EJECUCIÓN
			SEGUIMIENTO		
Mejorar el	Articular los	Coordinadoras PIE	N° de	Recursos	Marzo a
desarrollo de	contenidos del	Kinesiólogo	planificaciones de	SEP y PIE	Diciembre
habilidades en el	curriculum con	Coordinador del	sesiones de		
90% los	las actividades	Proyecto	Equinoterapia con		
estudiantes,	en	Equinoterapia	objetivos		
potenciando los	equinoterapia,		curriculares.		
niveles que tienen descendidos en el	para mejorar el		N° de evaluación		
curriculum.	desarrollo de		de logros de los		
Curricurum.	habilidades.		objetivos		
			terapéuticos.		
Aumentar en un	Pesquisar nuevos	Equipo Asesor	N° de nuevos	Recursos	Marzo - Abril
100% la cobertura	beneficiarios	240160 1100001	estudiantes	PIE	110111
del proyecto para	del Proyecto.		beneficiarios.		
beneficiar el	Integrar a la				
número de	Equinoterapia a		N° de nuevas		
estudiantes con	los nuevos		escuelas		
apoyo	estudiantes.		participantes		
complementario de			-		
la equinoerapia.					
Reforzar las	Instalar	Prevencionista de	N° de señaleticas	Recursos	Marzo a Junio
medidas seguridad	señaleticas de	riesgo del DAEM	instaladas.	PIE y SEP	
en las	seguridad en				
dependencias de la	dependencias de	Coordinador del	Nª de accidentes		
media luna para	la media luna	Proyecto	escolares		
el mejorar el	para mejorar el		ocurridos durante		
desarrollo de la	resguardo de la		la equinoterapia.		
terapia.	integridad				
	física y				
	psicológica.				

	Adaptar las dependencias de la sala de espera.				
Adquirir nuevos implementos terapéuticos para fortalecer la ejecución de la terapia y aumentar la estimulación de los y las estudiantes	Comprar implementos terapéuticos	Coordinador Proyecto	N° de nuevos implementos adquiridos para la equinoterapia.	Recursos PIE	Marzo a Junio

PROGRAMA: FAEP

OBJETIVO:

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE	RESURSOS	MES DE
			SEGUIMIENTO		EJECUCIÓN
LOGRAR AL MENOS	GESTIONAR LAS	- ENCARGADO DE	- RENDICIONES DE	FAEP 2019	Agosto 2019 -
EL 95% DE	ADQUISICIONES	PROGRAMA	CUENTAS		agosto 2021
EJECUCION DEL	NECESARIAS PARA		MENSUALES		
PLAN DE	DAR		- CONSOLIDADO DE		
INICIATIVAS	CUMPLIMEEINTO AL		INICIATIVAS		
PROPUESTO PARA	PLAN DE				
LA COMUNA.	FORTALECIMIENTO.				

PROGRAMA: PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

**OBJETIVO**: Evitar la deserción escolar a través del financiamiento de hogares o viviendas estudiantiles que incorpora la entrega de alojamiento, alimentación, apoyo pedagógico y afectivo en casas de familias del sector urbano, para alumnos vulnerables que no disponen de establecimientos educacionales cercanos a su domicilio.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE	RESURSOS	MES DE EJECUCIÓN
			SEGUIMIENTO		
Destinar el 100%	Financiar gastos	Encargada del	Viáticos con	DAEM	AÑO 2020
del presupuesto	de viáticos de	Programa	cargo a fondos		
anual del programa	la encargada del	Residencia	DAEM.		
al desarrollo de	programa,	Familiar			
actividades con los	movilización y	Estudiantil.	Planillas de		
alumnos	gastos menores		reembolso de		
pertenecientes al	del Programa de		gastos menores		
programa, sus	Residencia		del programa.		
familias tutoras y	Familiar				
familias de origen.	Estudiantil.				

#### PROGRAMA: INTEGRACIÓN ESCOLAR

OBJETIVO: Garantizar el acceso, inclusión e igualdad de oportunidades en el sistema escolar, a estudiantes que presenten a lo largo de su vida o de forma permanente Necesidades Educativas Especiales (NEE), que sea parte el Programa de Integración Escolar.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE	RESURSOS	MES DE
			SEGUIMIENTO		EJECUCIÓN
El 100% de los	Cada profesional	Coordinadora	Número de	Recursos PIE.	Durante el
estudiantes que	del Equipo	Comunal PIE	estudiantes que		año 2020
ingresan y que	Multiprofesional,	Equipo	ingresan al PIE		
son antiguos en el	realiza evaluación	Multiprofesional	y que son		
Programa de	integral a los	Médico familiar o	evaluados		
Integracion, son	estudiantes que	de otra	integralmente		
evaluados de forma	ingresan y que son	especialidad (	por distintos		
integral por los	antiguos del PIE.	contratación a	profesionales.		
profesionales del	Contratación de	través de	Informes		
Equipo	profesional	licitación)	emitidos por los		
Multiprofesional.	Médico, para		distintos		
	realizar		profesionales a		
	valoración de la		partir de la		
	salud de los		evaluación		
	estudiantes PIE.		realizada.		
EL 100 % de los	Ingresar a	Coordinadora	Número de	Recursos PIE.	marzo o
estudiantes PIE,	plataforma de	Comunal PIE.	estudiantes PIE		abril del
son ingresados a	Educación Especial	Coordinadora PIE	1 2 1 -		año 2020
Plataforma de	los estudiantes	de escuela.	primera vez y		
Educación	PIE de cada	Docente	que son antiguos		
Especial, para	establecimiento.	especialista de	en el PIE.		
recibir el aporte	Solicitar nomina a	cada			
estatal de	Docentes	establecimiento.			
subvención	especialistas y/o				
especial año 2020.	Coordinadora PIE				
	de la Escuela, de				
	los estudiantes				
	que serán				
	ingresados				
Apoyar	Monitorear el	JEFE DAEM ,	Número de	Docente	Durante el
pedagógicamente a	avance pedagógico	Coordinadora	estudiantes que	especialista o	año 2020
los menos al 80%	que puedan tener	Comunal PIE,	reciben el apoyo	Psicopedagoga.	
de los estudiantes	los estudiantes	Equipo UTP DAEM	de la	Recursos PIE.	
del PIE, que	PIE mientras		profesional		
presentan mayores	cursan el primer		contratada.		
dificultades	ciclo (1° a 4°		Evaluación		

durante el primer ciclo escolar como también al inicio de la enseñanza media, durante el año 2020.  Capacitar al 100% de las docentes especialistas en Trastorno específico del	básico) evaluando sus logros de acuerdo a los objetivos de aprendizaje que logren. Contratar Profesional Psicopedagoga o Docente especialista que apoye a los estudiantes PIE que presentan mayores dificultades al momento de cursar el primer ciclo como también el primer año de educación media.  Generar instancias de capacitación para docentes TEL y Fonoaudiólogas, en estrategias	Coordinadora Comunal PIE, Fonoaudiólogas Equipo PIE.	semestral de los resultados obtenidos por los estudiantes apoyados y el impacto que este apoyo tiene en los aprendizajes de los niños y niñas.  Número de docentes y profesional fonoaudióloga que asisten a	Recursos PIE.	Durante el año 2020
Trastorno específico del Lenguaje y Profesional Fonoaudiólogo, en temáticas actuales sobre esta área,	y Fonoaudiólogas, en estrategias para trabajar con estudiantes con		fonoaudióloga		
durante el año 2020.	Gunami accordi 1000	Coordinada	Niémana	Coordination	Dunant 1
Cumplir con el 100% de documentación oficial del	Supervisar el 100% de las escuelas con Programa de Integración,	Coordinadora Comunal Programa de Integración. Equipo directivo	cumplen con la	Programa de	Durante el año 2020.

exigida por la	El equipo	de escuela.	aplicada durante	de la escuela.	
normativa vigente	Directivo y	Docente de	-	de la escacia.	
de Educación	Coordinador PIE	integración.	posteriormente		
Especial, como	del	incegracion.	enviada a las		
parte de las	establecimiento		escuelas a		
funciones del	velan por el		través de		
	-		oficio.		
	cumplimiento de la		OIICIO.		
Programa de	documentación				
Integración, entre	exigida.				
los meses de marzo	Aplicar Pauta de				
y abril de año	Visita y Pauta de				
2020.	Devolución de				
	resultados.				
	Reuniones de				
	análisis e				
	información.				
Aplicar Pauta a lo	Crear instrumento	Coordinadora	Número de	Coordinadora	Segundo
menos al 80% de	que permita medir	Comunal Programa		Programa de	semestre
los	la efectividad de	de Integración.	medidas. Número	Integración.	año 2020
establecimientos	los apoyos	Equipo	de instrumentos	Equipo	
que cuentan con	entregados a los	Multiprofesional	aplicados.	Multiprofesional.	
PIE, para medir el	estudiantes del	PIE	Sistematización	Recursos PIE.	
impacto y conocer	Programa de		de los		
cuáles son los	Integración		resultados		
avances de los	Escolar.		obtenidos al fin		
estudiantes PIE, a			del año 2020		
partir del segundo					
semestre del año					
2020.					
Convocar al 100%	Jornada anual que	Coordinadora	Nómina de	Recursos PIE	Durante el
de los apoderados	convoque a padres,	Comunal Programa	apoderados		año 2020.
de estudiantes	madres y	de Integración.	asistentes al		
del PIE para	apoderados de	Equipo	seminario.		
crear instancias	estudiantes del	Multiprofesional.	Pauta de		
de encuentro y psi	PIE. Contratación		evaluación de la		
coeducación,	de profesionales		Jornada para		
durante el año	externos y		padres y		
2020.	expertos en		apoderados PIE.		

	temáticas para				
Capacitar al 100% de las docentes especialistas en temáticas atingentes a educación especial como por ejemplo: diseño y construcción e evaluaciones diferenciadas, diversificación de la enseñanza (decreto 83), Diseño universal del aprendizaje (DUA), Trabajo Colaborativo y Coenseñanza , entre	Licitar capacitaciones en temas de estrategias de apoyo a estudiantes con NEE, al menos 2 veces al año. Licitar capacitación en temas relacionadas en evaluaciones diversificadas.	Coordinadora Comunal Programa de Integración. Equipo Multiprofesional.	Nómina de asistentes a capacitación. Evaluación del antes y del después de adquirido los conocimientos.	Recursos PIE	Durante el año 2020
otros.  El 100% del equipo Multiprofesional del PIE, participa de jornadas de autocuidado, durante el año 2020.	Planificar a lo menos 2 jornadas o instancias de autocuidado con el Equipo Multiprofesional PIE.	Coordinadora Comunal PIE.	Número de profesionales asistentes a estas jornadas.	Recursos PIE	Durante el año 2020
El 100% de los docentes de aula común que tiene cursos con Estudiantes PIE, cuentan con 3 horas cronológicas exigidas por normativa para	Determinar los docentes que requieren horas de Trabajo Colaborativo. Los equipos directivos cautelan que los docentes de las áreas de lenguaje	Equipo directivo. Coordinadora Programa de Integración. UTP Daem.		Recursos PIE	Durante el mes de marzo 2020

Trabajo Colaborativo.	y matemáticas dispongan de horas suficientes para Trabajo Colaborativo. Los docentes de asignatura que realicen reemplazos deben poseer horas de Trabajo Colaborativo.				
El 100% del equipo multidisciplinario del programa de Integración escolar participe en los equipos de trabajo por especialidad para fortalecer el PIE.	Generar instancias de coordinación, apoyo, y retroalimentación entre áreas de	Coordinadora Comunal PIE Profesional de apoyo por área de especialidad del equipo multidisciplinario		Recursos PIE	Durante el año 2020 una vez al mes.
Evaluar al 100% de los estudiantes derivados a las profesionales	Adquirir al menos 2 baterías psicológicas de la nueva versión	Jefe DAEM , Coordinadora Comunal PIE, psicólogas que	Nómina de psicólogas que asisten a capacitación.	Recursos PIE	Durante el año 2020.

Psicólogas que evalúan el coeficiente intelectual para así determinar el ingreso y apoyo de estudiantes del Programa Integración Escolar	WISC-V durante el año 2020. Capacitación al menos para profesionales psicólogos nuevos en el Programa y no cuenten con el conocimiento respecto a la aplicación, corrección e informe del WISC-V	apoyan al PIE		
Al menos el 50 % de los estudiantes diagnosticados con Trastorno espectro Autista, son apoyados por el proyecto de Equinoterapia "La Inclusión al Galope"	Contratar profesional Equino terapeuta con al menos 38 horas a partir del año 2020. Generar instancias de capacitación para el equipo ejecutor de los establecimientos beneficiarios. Adquirir implementos terapéuticos y materiales necesarios para el desarrollo de equinoterapia.	Coordinadora programa de Integración. Jefe Departamento Educación	Recursos PIE o SEP	Durante el año 2020.
Cumplir con el 100% en la documentación y funcionamiento del PIE según normativa vigente	Rotación de profesoras especialistas o diferenciales y asistentes de la educación a otra	Coordinadora programa de Integración. Jefe Departamento Educación	Recursos PIE o SEP	Febrero o marzo del año 2020

D.170/2009	escuela de la comuna, según experticia y experiencia.					
Al menos el 50 % de los estudiantes diagnosticados con Trastorno Déficit atencional con o sin Hiperactividad poseen pupitres interactivos.	interactivos.	Coordinadora programa Integración. Departamento Educación	de Jefe	Número d estudiantes co diagnóstico Trastorno Déficit atencional con sin Hiperactividad.	PIE O	Durante el año 2020

## PROPUESTAS E INICIATIVAS COMUNALES.

OBJETIVO: Fortalecer los procesos pedagógicos de los docentes por medio de la incorporación de estrategias como: trabajo en redes de apoyo y colaboración, desarrollo profesional docente, uso de metodologías innovadoras.

GESTIÓN CURRICULAR	INICIATIVAS COMUNALES	RECURSOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Fortalecer el trabajo de las redes por asignatura, Talleres: transferencia en la escuela, análisis y evaluación para luego retroalimentar en la escuela. Reuniones interdisciplinarias para trabajar temas (pasantías e intercambio entre escuelas de la comuna). Fortalecer estrategias comunales en lenguaje y matemáticas, como estudio de clases.	Regular. Subvención Escolar Preferencial. Subvención de Integración.	Marzo - 2020
Los profesores imparten las		Subvención	Marzo - abril
clases en función de los		Escolar	2020
Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.	<pre>bajada del currículum a la clase. Ejecutar Talleres para desarrollar habilidades en los estudiantes (acción)</pre>	Preferencial.	
Los profesores logran que la			Marzo – abril
mayor parte del tiempo de	,		2020
las clases se destine al	kínder para desarrollar la	Preferencial.	
proceso de enseñanza- aprendizaje.	atención Control inhibitorio emocional, orden, monitoreo, etc.		
El director y el equipo			Marzo - 20120
técnico-pedagógico apoyan a	clases por medio del uso de	Regular.	

los docentes mediante la	instrumentos, para recoger	Subvención	
observación de clases y la	información y retroalimentar a	Escolar	
revisión de cuadernos y	los docentes.	Preferencial.	
otros materiales educativos		Subvención de	
		Integración.	
El director y el equipo	Implementar decreto 67 de	Subvención	SEGUNDO
técnico-pedagógico coordinan	evaluación por medio de jornadas	Escolar	SEMESTRE DEL
un sistema efectivo de	y tallares comunales.	Preferencial.	AÑO 2019
evaluaciones de aprendizaje.			
El equipo directivo y	Implementar las modificaciones	Subvención	Marzo 2020.
técnico de las unidades	curriculares de educación media:	Regular.	
educativas, implementan el	formación general de 7° a 2°	Subvención	
curriculum de educación	medio y diferenciada en 3° y 4°	Escolar	
media desde 7° a 4° medio	medio.	Preferencial.	
		Subvención de	
		Integración	

OBJETIVO: Mejorar el liderazgo directivo con el fin de implementar los proyectos educativos, promoviendo el trabajo pedagógico y responsabilizándose por sus resultados.

LIDERAZGO DIRECTOR	INICIATIVAS COMUNALES	RECURSOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
El director asume como su	Reporte semestral al		
principal responsabilidad el	sostenedor con		
logro de los objetivos formativos y académicos del	retroalimentación de cada informe.		
establecimiento.	-Considerar los lineamientos comunales para que las		
	escuelas las consideren al		
	momento de actualizar sus PEI.		
	Comunicación expedita con el sostenedor (DAEM)		

	<u> </u>		
El director instaura una	-Potenciar a las escuelas en	-Potenciar el	-Recursos DAEM
cultura de altas	función de los aprendizajes a	deporte y/o	para la
expectativas en la comunidad	desarrollar y en el	artes en las	
educativa.	fortalecimiento de habilidades	horas de libre	monitores cuando
	y talentos. (artes, deportes)	elección a	no alcancen los
		través de	recursos de
		talleres.	contratación SEP.
El director es proactivo y	-Analizar las evaluaciones de	-Validar a los	-Evaluación
moviliza al establecimiento	funcionario de forma	directores para	docente y
hacia la mejora continua.	constructiva con mira hacia la	que se hagan	funcionarios.
3	mejora de las escuelas.	efectivas las	
		evaluaciones	
	-Capacitaciones comunales de	semestrales y	-Capacitaciones.
	redes.	hacer un	
		análisis de los	
		resultados entre	
		el director de	
		escuela y DAEM	
		de acuerdo a	
		cada	
		funcionario.	
El director instaura un	Fortalecimiento, consolidación	-Pasantías entre	-Recurso humano:
ambiente laboral	de redes de inglés, historia,	escuelas	compromiso
colaborativo y comprometido	educación física.		laboral.
con la tarea educativa.	- Instancias de reflexión en		Instancias de
	las escuelas con participación		participación.
	de funcionarios DAEM.		
LIDERAZGO DEL DIRECTOR	INICIATIVAS COMUNALES	ACCIONES DE	RECURSOS
		IMPLEM.	
El establecimiento cuenta	•	Elaborar una	DAEM
con un Proyecto Educativo	los actores de la escuela,	revista DAEM que	
Institucional actualizado	siguiendo las sugerencias	promueva los PEI	
que define claramente los	emanadas del DAEM, y Proe.	de cada escuela.	
lineamientos de la		Página web del	
institución e implementa una		DAEM donde	

estrategia efectiva para difundirlo.		puedan visitarla los apoderados.	
El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.	Mejoramiento Educativo, en función de metas definidas por	y lineamientos comunes por asignatura dados por parte del DAEM.	
El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.	Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento del PME, oportuno de manera que permita reformular acciones a desarrollar.	_	DAEM
los datos sobre las	evaluar procesos y tomar decisiones, en función de los resultados académicos y evaluación docente.	Monitoreo de página web por parte del DAEM, actualizada con información de cada una de las escuelas.	DAEM

Objetivo: Promover ambientes que propicien la buena convivencia, los ambientes de respeto, inclusión y seguridad entre sus miembros, con el fin de perfeccionar los procesos administrativos y los resultados académicos.

Convivencia Escolar	INICIATIVAS COMUNALES	ACCIONES DE	RECURSOS
		IMPLEM.	
El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Instalar un proceso de selección de personas, que garantice la contratación de personas idóneas para el cargo.  Instalar proceso de evaluación continua de desempeño a los asistentes de la educación.	Descripción de Perfiles.  Instalar proceso de selección de personal con profesionales especializados.  Participación de los directivos en el proceso de contratación.	Recursos DAEM
		Diseñar e implementar un sistema de evaluación de desempeño considerando cumplimiento de metas, formación y registro de amonestaciones	
El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos,	Articular las iniciativas que valoran la diversidad con los Planes de formación Ciudadana.  Desarrollar una Política	Construir una Política Educativa Comunal.	Recursos DAEM

discriminación.	Comunal de Educación que defina Principios, Valores y desafíos para la educación municipal.	Articular apoyo con las redes de apoyo a través del Modelo de Aulas del Bien Estar.	
El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.	Desarrollar Jornadas de reflexión intra e inter- escuelas sobre los Reglamentos, la normativa que lo regula y sus aplicaciones.  Aunar criterios de actuación frente a determinadas	Jornadas de Reflexión convocando a todas las escuelas, para el análisis de la aplicabilidad del Reglamento.	Recursos DAEM
	situaciones a nivel comunal	Instalar la reflexión como una herramienta que permite gestionar la convivencia escolar.	
El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.	Coordinar iniciativas con redes de apoyo que trabajan en protección de la infancia.  Capacitar en prevención del abuso y la vulneración de derecho a los actores de la comunidad educativa.	Determinar necesidades para el abordaje de las redes de apoyo en materia de prevención del abuso y el acoso.  Calendarizar actividades de	Recursos DAEM
		capacitación en esta materia, tanto a nivel comunal como por escuela, con especialista en la	

	materia.	

Convivencia Escolar.	INICIATIVAS COMUNALES	ACCIONES DE IMPLEM.	RECURSOS
El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común	apoderados entregue lineamientos para las reuniones de microcentros.	Aplicar encuesta de satisfacción a los apoderados. Realizar plan de trabajo en relación a los resultados de la encuesta. Retroalimentar a los apoderados sobre los logros de sus hijos.	Recursos que sean necesarios para
El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.		Se establezca un compromiso de trabajo con alguna institución o fundación, para trabajar en relación a temas como el cuidado del medio ambiente y el medio social de la comuna.	compartidos con

El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.	y sistemáticas de mayor participación, partiendo desde el aula	- Generar clases más participativas - Realizar foros de opinión - Generar grupos de debate	
El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes	-	Página web comunal	

# MEDIDAS E INICIATIVAS COMUNALES A IMPLEMENTAR.

Medidas Comunales	UNIDAD EDUCATIVA.
Implementación de estrategias pedagógicas Bicentenarias, en las escuelas	LICEO CAL., MARTA
de la comuna, para fortalecer la implementación curricular y su efecto	COLVIN, G. DRAKE, HÉROES
en la Educación Media (Grupos de Nivel, Mentorías).	DE IQUIQUE, EL PORVENIR,
	TALQUIPÉN,
Aplicación iniciativas bicenteario en tercer año medio, aumento de 42 a	LICEO CAL.
46 horas, plurilinguismo(Francés, Chino, Inglés)	
Fortalecimiento de preuniversitario para los alumnos cuarto medio.	LICEO CAL.
Potenciar cursos de séptimo y octavo con docentes especialistas en	Sistema comunal
lenguaje y matemáticas, por aplicación de nuevas bases curriculares y	
aplicación de iniciativas bicentenario.	
Modificar estructura de curso de 16 a 18 cursos, en MCA, en los niveles	MARTA COLVIN A.
2° y 6°, sujeto a la matrícula marzo 2020.	
Incremento de aporte municipal para solventar la ejecución de proyecto	LICEO CAL., MARTA COLVIN
bicentenario.	y otras escuelas.
Traslado de docentes y asistentes.	Diferentes escuelas y
	liceo de la comuna.
Fortalecer e incorporar nuevas redes de apoyo, universidades, institutos	
profesionales, Conicyt, IMO y AFS, etc.	
Profesionalizar la labor de los asistentes de la educación por medio un	Sistema comunal
programa de formación por competencias. (Capacitaciones)	
Fortalecer la función directiva y técnica por medio de un plan de	Sistema comunal
trabajo anual donde se reflejen indicadores de calidad y monitoreo	
continuo.	
Articular las redes existentes (lenguaje, matemáticas, ciencias, etc.)	Sistema comunal
bajo objetivos comunes.	
Implementación de iniciativas de Medio Ambiente y preservación de flora	Sistema comunal
y fauna silvestre por medio de programas (FAO e iniciativas comunales).	
Fortalecer escuelas certificadas medioambientalmente y promover en otras	
escuelas.	
Cierre funcionamiento de Internado Municipal por baja matrícula, con	
evaluación y continuidad para los funcionarios, condicionado a la	
aprobación del convenio con carabineros.	

Intervención en dotación de escuela Enrique Graf (traslado docente y			
asistentes de la educación)			
Incremento de Plan de Estudio en ciencias en 7° y 8°, para diversificar	Talquipén	У	otras
en biología, física y química.	escuelas.		
Amenaza por baja matrícula, de escuelas J. J. San Martín posible 3			
alumnos, J. Montt Salamanca podría quedar con 6 alumnos, Cancha Rayada			
podría quedar con 3 alumnos, E. Graf podría quedar con menos de 25			
alumnos. Escuela Hernan Merino Correa de los Queñes 3 alumnos.			
Evaluación en Marzo cierre J. J. San Martín y J. Montt Salamanca.			
Evaluación de Directores y Profesores Encargados, posibilidad de			
traslados.			
Posible reducción horaria docente, ajustada a matrícula del Programa de		•	
Integración Escolar.			

# INICIATIVAS COMUNALES AÑO 2020

FORTALER LAS CONDICIONES DE CALIDAD.

AMPLIACIÓN DEL CAPITAL CULTURAL (Inglés en educación de Párvulos)

FORTELECIMIENTO DEL IDIOMA (Inglés Primer Ciclo)

RESCATAR TALENTOS DEPORTIVOS (Fortalecimiento Actividad Física y Deportiva)

DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA (Fortalecimiento Artístico Musical)

INCORPORACIÓN CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL (Cuidado del medioambiente)

FORTALECER UNA CULTURA DE VIDA SANA (Estilos de Vida Saludable)

FORTALECER LA ASISTENCIA Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Transporte Escolar)

FAVORECER LA INCLUSIÓN EN EL SISTEMA COMUNAL. (Apoyo a la diversidad)

FORMACIÓN DE LÍDERES DIRECTIVOS Y TECNICOS PARA LAS ESCUELAS DE LA COMUNA

FORMACIÓN DOCENTE EN IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

FORTALECIMIENTO DE RED DE UTP

RED COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ESCOLAR

AMPLIACIÓN DE PREUNIVERSITARIO

RECREOS ENTRETENIDOS

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO NIVEL PÁRVULOS.

FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS.

MEJORAR LA CONECTIVIDAD DE INTERNET

FUNCIONALIDAD DE PAGINA WEB COMUNAL.

INCORPORACIÓN AL CURRICULUM LA INTERCULTURALIDAD, ADAPTACIÓN PARA MIGRANTES.

RECUPERAR LA CELEBRACIÓN DE LA EDUCACIÓN RURAL.

FORTALECIMIENTO EDUCACIÓN MEDIA Y ARTICULACIÓN BÁSICA (BICENTENARIO)

OLIMPIADAS DEPORTIVAS PARA MICROCENTROS.

Sellos Institucionales y Medidas a Implementar.

# Sellos Institucionales e Iniciativas Planes de Mejoramiento Educativo.

## DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES LICEO CLAUDIO ARRAU LEÓN

## COMUNIDAD EDUCATIVA

El Liceo Bicentenario Claudio Arrau León, basa su trabajo pedagógico en el uso de estrategias activas, con el propósito que sea el estudiante de manera consciente y autónoma el protagonista de su propio proceso de enseñanza aprendizaje, por lo tanto, el aprendizaje logrado a través de estas metodologías, es de calidad y les permite el desarrollo de habilidades y competencias, ya que se basa en el hacer y se sustenta en las estructuras cognitivas, afectivas y sociales de cada estudiante.

A partir del año 2019 el Liceo implementa un nuevo modelo pedagógico en el aula que tiene por objetivo cambiar la modalidad del agrupamiento grupo-clase tradicional a agrupamientos flexibles, ya que ésta última modalidad constituye una forma más adecuada de atender la diversidad que manifestaban los estudiantes disminuyendo con ello el grado de fracaso escolar.

Las proyecciones de los estudiantes egresados están basadas en el espíritu de superación, constantemente inculcado y reforzados por toda la comunidad educativa, además de los méritos personales y académicos y del apoyo de sus familias. Es en este sentido que el Liceo es un medio que posibilita la formación académica y valórica de los estudiantes para que alcancen las metas propuestas.

Además en el establecimiento que trabaja fuertemente la formación valórica de los estudiantes, siendo nuestra meta en este ámbito, formar una persona responsable, honesta, respetuosa, empática, con alto espíritu de superación, con un claro proyecto de vida, que logre identidad con su entorno social y respete su medio ambiente.

Dentro de los principales objetivos del Liceo Bicentenario Claudio Arrau León están:

- 1.- Mejorar los aprendizajes de los estudiantes, a través de la implementación de un nuevo modelo pedagógico que contempla la incorporación de la estrategia "agrupamientos flexibles" (grupos multinivel y aula abierta). A partir del año 2019 y de manera gradual se implementará la estrategia "agrupamiento flexible", en las asignaturas de Matemática y Lenguaje (grupos multinivel), y en Artes y Educación Física y Salud (aulas abiertas). Esta estrategia permitirá ajustar la enseñanza para satisfacer las necesidades individuales del estudiantado, considerando con ello la teoría de las inteligencias múltiples.
- 2.- Mejorar la formación de los estudiantes, entregándoles la oportunidad de desenvolverse con mayores herramientas lingüísticas en una sociedad plurilingüista y globalizada. Es por ello, que el Liceo Bicentenario Claudio Arrau

incorporará un nuevo sello en su PEI, el "Plurilingüismo", mediante el cual los estudiantes tendrán la oportunidad de aprender, además del idioma inglés, un segundo idioma extranjero optativo. El estudio de este segundo idioma será incorporado en forma gradual en el Plan de estudio del establecimiento, iniciándose éste con los primeros Medios a partir del año 2019 y el 2020 se incorporarán los terceros medios.

- 3.- Conformar una estructura organizacional estratégica eficiente, con altas expectativas, que permita mejorar los indicadores de eficiencia interna y externa del establecimiento y gestionar convenios de colaboración y articulación con el mundo productivo y académico. Para ello se modifica el Liderazgo actual del Liceo (Liderazgo Centralizado) por un "liderazgo distribuido", de manera que haya más participación, incorporando para ello la figura de los "docentes mentores".
- 4.- Fortalecer la EMTP. Para ello se gestionará con empresas e instituciones académicas de nivel superior nuevos convenios formales de colaboración y de articulación para las distintas especialidades técnicas que ofrece el establecimiento, además se modernizará con nuevos docentes y coordinadors.
- 5.- Articular la enseñanza básica con la enseñanza media. A partir del año 2020, se incorporan al modelo pedagógico del Liceo Claudio Arrau León, las escuelas básicas en las estrategias de agrupamiento flexible y mentorías.
- 6.- Fomentar en los estudiantes el buen uso y aprovechamiento del tiempo libre ofreciéndoles **talleres de**libre elección en distintas áreas de interés, con el propósito que desarrollen habilidades sociales, potencien su capacidad creativa, sus habilidades deportivas y académicas.
- 7.- Fortalecer el plan de trabajo del equipo de convivencia escolar, con la finalidad de **propiciar un ambiente adecuado** al logro de los objetivos educativos y que apoye la formación integral de los/as estudiantes. Para ello se realizarán Talleres preventivos de temáticas diversas con la dupla psicosocial y orientadora; además se coordinará la ejecución de programas el apoyo de distintas instituciones como CESFAM, SENDA, SERNAMEG, Carabineros de Chile, PDI, entre otras.
- 8.- Mantener un buen clima de aula para el logro de aprendizajes. Para ello se incorporará en las diferentes asignaturas una **pauta de evaluación actitudinal**, que permita desarrollar en los/las jóvenes la autodisciplina.

## PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA INSTITUCIÓN

Para el Liceo Bicentenario Claudio Arrau León es fundamental educar a sus estudiantes en la humanización de la sociedad, con una mente abierta a los cambios, preservando valores y principios que les permita una sana integración a

	la sociedad. Por ello que el Liceo se preocupa de:
	<ul> <li>Educar en el respeto y buen trato: Es valorar la cultura por la paz, entregándoles herramientas que les permitan desarrollarse emocionalmente y sin violencia. Es ser tolerante, empático y respetuoso.</li> <li>Educar en el compartir: Es saber a trabajar en equipo, valorando y respetando las diferencias individuales.</li> <li>Educar para la autonomía: Es tener capacidad de desenvolverse y de solucionar sus problemas sin necesitar a otra persona, es ser capaz de tomar</li> </ul>
	<ul> <li>decisiones y de dejarse guiar por su criterio, principios y valores.</li> <li>Educar en el diálogo: Es saber escuchar y respetar las distintas opiniones, utilizando un lenguaje</li> </ul>
	respetuoso en todo momento.
	• Educar en la responsabilidad: Es formar una persona comprometida con su ser y con los demás en el cumplimiento de sus deberes y compromisos escolares.
	• Educar en el aprender a cuidar el entorno: Valorar que los seres humanos vivimos en un espacio, en un entorno natural, rural o urbano y debemos entender que respetar este entorno es un deber que tenemos como ciudadanos.
	Por consiguiente, nuestro ideario institucional se sustenta en:
	<ul> <li>Una educación laica.</li> <li>Una educación inclusiva.</li> <li>Una educación para adaptarse a los cambios.</li> </ul>
	<ul> <li>Una educación dialógica.</li> <li>Una educación para la autonomía.</li> <li>Una educación para vivir los valores democráticos.</li> <li>Una educación para la solidaridad.</li> </ul>
	<ul> <li>Una educación para el trabajo.</li> <li>Una educación para la justicia y la paz.</li> </ul>
	<ul> <li>Una educación para respetar el medio ambiente.</li> </ul>
VISIÓN	Constituirnos en una Institución Educativa LÍDER en la formación integral de sus estudiantes, a través de una educación innovadora y de calidad, con la finalidad de aportar al desarrollo Comunal, Regional y Nacional.
MISIÓN	Somos una institución educativa que forma personas integrales, a través de una propuesta curricular que integra la formación académica de sus estudiantes con el arte, el deporte, la cultura y los valores.
SELLOS	<ul> <li>INTEGRALIDAD</li> <li>INCLUSIVIDAD</li> <li>PLURILINGÜISMO</li> <li>POLIVALENCIA</li> </ul>
ARTICULACIÓN	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
	OBJETIVO ESTRATEGICO

## GESTIÓN PEDAGÓGICA

## Enseñanza y aprendizaje en el aula

Implementar un modelo pedagógico que contemple la incorporación de nuevas estrategias metodológicas, que permitan responder a la diversidad del aula y a los intereses de los estudiantes, con el propósito que los alumnos/as avancen a la adquisición de habilidades cognitivas de orden superior.

## ESTRATEGICA

Organizar y estructurar modelo pedagógico para los 1° y 2° medios, basado en

agrupamiento flexibles (grupos de nivel y aulas abiertas), plurilingüismo y aulas

temáticas, para que los estudiantes avancen hacia la adquisición de aprendizajes de orden superior

#### ACCIÓN

# 1.- Agrupamientos flexibles y aulas temáticas:

Durante el año, los docentes de 1° y 2° medios, implementarán la estrategia metodológica de agrupamientos flexibles, la cual incluirá "grupos de nivel" en lenguaje y matemática, y " aulas abiertas" en las artes y educación Física, con el fin que los estudiantes adquieran habilidades cognitivas de orden superior. Ambas estrategias potenciarán con el apoyo de la estrategia "aulas temáticas".

2.- Plurilingüismo:

Durante el año el equipo directivo junto al departamento de idioma, implementan en los 1° y 2° medios, un segundo idioma extranjero, con el propósito de mejorar las habilidades de comprensión lingüística y entregar a los estudiantes las herramientas necesarias para desenvolverse en una sociedad plurilingüista y globalizada.

3.- Monitoreando el quehacer docente:

Durante el año, el equipo directivo y técnico monitorean el quehacer docente a través de las planificaciones, evaluaciones y observaciones de aula con retroalimentación, con el propósito de favorecer el trabajo colaborativo interno y en redes y de reflexión pedagógica para fortalecer el desarrollo de habilidades cognitivas de nivel superior en los estudiantes.

## GESTIÓN PEDAGÓGICA

## OBJETIVO ESTRATÉGICO:

## Apoyo desarrollo los estudiantes

Implementar estrategias efectivas a través de plan de proyectos pedagógicos en las asignaturas y talleres de libre elección para potenciar los distintos intereses, habilidades académicas, afectivas y sociales de los estudiantes de distintos niveles del establecimiento.

## ESTRATEGIA:

Los departamentos de asignatura y talleres JEC diseñan, ejecutan y evalúan proyectos pedagógicos para potenciar las habilidades académicas, afectivas y sociales estudiantes de los distintos niveles.

#### ACCIÓN:

## 1.- Participando de Talleres:

Durante el año, los docentes de los talleres de libre elección, elaboran implementan y ejecutan plan de trabajo cuyo propósito es desarrollar y potenciar las habilidades académicas, afectivas, sociales, artísticas y deportivas en los estudiantes de distintos niveles, lo que se evidenciará en la participación de los estudiantes en distintas presentaciones interna y externas durante el año.

#### 2.-Potenciando Talentos:

Durante el año, los docentes de los distintos departamentos de asignaturas y talleres de libre elección, elaboran, ejecutan y evalúan proyectos pedagógicos destinados a desarrollar y potenciar los intereses y habilidades de los estudiantes de distintos niveles.

#### OBJETIVO ESTRATEGICO

## LIDERAZGO

Implementar plan de liderazgo estratégico - organizacional basado en la incorporación de un sistema de recopilación de información y un liderazgo distribuido, que permita al director junto al equipo de gestión la toma de decisiones oportunas en la gestión para la mejora de resultados de eficiencia interna y externa del establecimiento.

#### ESTRATEGICA

Establecer procedimientos claros y sistemáticos para la recolección de información de datos de eficiencia interna y externa, apoyado de un liderazgo distribuido con el fin que el equipo de gestión tome las decisiones oportunas para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

#### ACCIÓN

## 1.- Liderazgo Distribuido:

Durante el año, los docentes mentores de Lenguaje, Matemática, Historia, Ciencias e idioma extranjero, forman equipos técnicos especialistas en su área, liderando los departamentos de asignatura en lo curricular y monitoreando el trabajo pedagógico de los docentes a su cargo, con el propósito mejorar los resultados de eficiencia interna y externa del establecimiento.

## 2.- Monitoreando el quehacer de los estamentos:

Durante el año, el equipo directivo implementa un sistema de monitoreo del quehacer funcionario, a través de la utilización de distintos instrumentos, que permitan recopilar información sobre el desempeño laboral en los distintos estamentos, con la finalidad de contar con esta información para analizar los datos institucionales y tomar decisiones oportunas elaborando medidas remediales.

## OBJETIVO ESTRATEGICO

# CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer el plan de trabajo de convivencia escolar de la comunidad educativa, a través de la incorporación de acciones de prevención y de intervención enfocados a los distintos estamentos de la comunidad, con el propósito de contar con un ambiente de respeto, motivación y de participación e igualdad de oportunidades, que estimule el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

## ESTRATEGICA

Implementar iniciativas en los distintos estamentos que promuevan el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y la resolución pacífica de los conflictos,

a través de actividades que fomenten la convivencia entre pares y el desarrollo de programas preventivos o remediales con el propósito de contar con ambientes adecuados para la buena

Convivencia

#### ACCIÓN

## 1.- Participación e Identidad Institucional

Durante el año el Equipo de Convivencia planifica e implementa la realización de actividades con los distintos estamentos: socialización Instrumentos gestión, realización talleres y campeonatos, promoción de valores institucionales, exposiciones, intervenciones, reconocimientos, entre otros, con el fin de fomentar la participación de la comunidad y fortalecer la identidad institucional.

## 2.- Fortaleciendo ambientes de sana convivencia:

Durante el año el Equipo de Orientación y Convivencia elabora e implementa planes de trabajo formativo que incluye acciones preventivas y remediales, como estrategias para la resolución pacífica de los conflictos, educación valórica y autocuidado, con el propósito de fomentar en la comunidad educativa la sana convivencia entre pares y estamentos..

#### OBJETIVO ESTRATEGICO

#### RECURSOS

Fortalecer la labor docente mediante el desarrollo de un plan de uso de recursos financieros elaborado por el equipo de gestión para la capacitación, adquisición de recursos de personal, pedagógicos y habilitación de espacios que estimulen y mejoren los aprendizajes de los estudiantes.

## **ESTRATEGICA**

Definir y elaborar un plan de uso de recursos financieros para la adquisición de materiales pedagógicos, de personal, capacitaciones y habilitación de espacios que estimulen los aprendizajes de los estudiantes.

### ACCIÓN:

#### 1.- Plan de uso de Recursos:

Anualmente el equipo directivo elabora plan de uso de recursos, para apoyar el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de todos los niveles, a través la adquisición de uniformes, material didáctico, capacitación y contratación de personal, con el fin de contar con los recursos materiales y humanos que permitan implementar adecuadamente las estrategias metodológicas institucionales.

## 2.- Habilitando y adecuando espacios:

Anualmente el equipo directivo gestiona la habilitación y/o adecuación de espacios en el establecimiento, que permita implementar adecuadamente el currículo, con el propósito que los estudiantes cuenten con las condiciones adecuadas y espacios necesarios para el logro de sus aprendizajes.

LICEO BICENTENARIO CAL						
n° cursos	2019	MAT.	2020	MAT.		
PARVULOS						
BÁSICA						
MEDIA	18		18			
ESPECIAL	1		1			
TOTAL	19		19			
PK						
K						
1°	4	136	4	160		
2°	5	140	4	125		
3°	5	124	5	137		
4 °	4	105	5	118		
5°						
6°						
7°						
8°						
ESPECIAL	1	12	1	14		
ESPECIAL						
ESPECIAL						
ESPECIAL						
TOTAL	19	517	19	554		

LICEO BICENTENARIO CAL.					
DIST. HORARIA	2019	2020			
N° DOC. AULA	44	45			
HORAS AULA PLAN	1441	1517			
HORAS AULA INTEGRACIÓN	293	293			
TOTAL AULA	1148	1224			
N° DOC UTP					
HORAS UTP	116	116			
N° DIRECTORES	1	1			
HORAS DIRECTORES	44	44			
N° DOC. INSP. GRAL.	1	2			
HORAS INSP. GRAL.	44	74			
N° DOC. ORIENTADOR					
HORAS ORIENTADOR	16	14			
N° DOC. SUBDIRECTORES					
HORAS SUBDIRECTORES					
N° DOC. ENC. ESCUELA					
HORAS ENC. ESCUELA					
N° DOC. OTROS	7	7			
HORAS OTROS PIE	51	51			
HORAS BICENTENARIO					
HORAS SEP	116	116			
HORA OTRO					
TOTAL HORAS OTRO	108	118			
TOTAL DOC.	53	54			
TOTAL CARGA	1936	2050			

B-13	DA	EM	SI	ΕP	P	Œ	TOTA	ALES
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	27	27	12	12	5	5	44	44
TOTAL HORAS ASISTENTES	1178	1134	508	508	89	89	1775	1731
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	2	2	5	5	1	1	8	8
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	88	88	200	200	30	30	318	318
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	14	14	2	2	3	3	19	19
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	612	612	88	88	15	15	715	715
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	11	10	5	5	1	1	17	16
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	478	434	220	220	44	44	742	698

# Medidas a implementar.

Incorporación de terceros medios a estrategias bicentenario aumento de Plan de estudio de 42 a 46 horas, fortalecimiento de plurilinguismo, Chino, Francés y una hora en inglés. (40 hrs. Aprox)

Incorporar grupos de nivel en ciencias en 1° y 2° 24 horas de física.

Apoyo de Inspectoría Gral. por parte de Patricia Hermosilla 30 hrs, u otro docente.

Aumento horario en artes terceros medios, aula diversificada.

Traslado de Soraya Sepúlveda a escuela de Roblería.

Incorporación de 40 horas de coordinador técnico profesional

Traslado de Claudio Cifuentes Mercado.

	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES
COMUNIDAD	ESCUELA BRITÁNICA GUILLERMINA DRAKE WOOD
EDUCATIVA	
VISIÓN	La Escuela Británica Guillermina Drake Wood aspira a convertirse en una institución de excelencia, sustentada en valores humanistas, que permita a los estudiantes una
	formación integral e inclusiva, incorporando en su proceso de enseñanza - aprendizaje el estudio del idioma inglés, el desarrollo de actitudes, habilidades y competencias, que les otorgue la posibilidad de transformarse en un futuro en
	jóvenes que aporten a mejorar el medio ambiente en su comuna y sociedad.
MISIÓN	La Escuela Británica Guillermina Drake Wood tiene como misión entregar a los estudiantes una educación integral e inclusiva, que les permita desarrollar al máximo todas sus potencialidades, incentivando en ellos el uso del idioma inglés y la práctica responsable con el medio ambiente, basados en la adquisición de aprendizajes significativos,
	que les otorguen la posibilidad de continuar sus estudios en la Enseñanza Media.
SELLOS	<ul> <li>Un establecimiento que favorece la enseñanza del idioma inglés.</li> <li>Un establecimiento que ofrece una educación integral</li> </ul>
ARTICULACIÓN	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar procedimientos sistemáticos de planificación,
GESTIÓN	monitoreo evaluación de los aprendizajes y acompañamiento al
PEDAGÓGICA	aula, para asegurar la cobertura curricular y el desarrollo
	de habilidades, que favorezcan el trabajo pedagógico por
	niveles de agrupamientos flexibles, con la finalidad de
	mejorar las prácticas docentes y con ello los resultados
	académicos de los estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Monitoreo y retroalimentación sistemática de las
	planificaciones, instrumentos de evaluación y
	acompañamientos de aula de los profesores respecto a su
	quehacer diario, por parte del equipo de gestión, con la
	finalidad de mejorar las prácticas docentes y con ello los
	resultados académicos de los estudiantes.
	ACCION
	Acompañamiento al aula:
	Conocer el desempeño del docente dentro del aula, las estrategias que utiliza, la metodología de trabajo, el
	ambiente, la estructura de la clase y la interacción
	pedagógica entre profesor- estudiante. A realizarse al menos
	en tres instancias durante el año a cada uno, por parte del
	equipo de gestión. Con el objetivo de retroalimentar para
	fortalecer la implementación en sala.
	Intercambio de experiencias entre pares:
	Intercambio de experiencias de acuerdo a los intereses y/o
	capacidades de cada docente a sus pares en los consejos de
	reflexión pedagógica la cual se realiza quincenalmente, en
	la cual se expone una práctica de su quehacer en aula; con
	el fin de fortalecer de manera colaborativa el trabajo entre
	pares.
	Implementar talleres de reforzamientos educativos:

Implementación de talleres de reforzamientos educativos y niveles de agrupamiento flexible en los cursos 4°, 7° y 8° en la asignatura de lenguaje y matemática; durante y después de la jornada de clases, durante el año escolar, con la finalidad de fortalecer y desarrollar habilidades menos logradas. A cargo de docentes de asignaturas y colegas con horas destinadas a esta actividad.

## Implementar el Proyecto Lector Institucional:

Implementar el proyecto lector Institucional, por parte de los docentes del Establecimiento a través de diferentes actividades que favorezcan el desarrollo de habilidades, método Matte para primeros, evaluar velocidad y calidad en los estudiantes, aplicar guías de lenguaje e inglés mensuales, acondicionar pasillo británico, durante el año escolar, con el fin de mejorar los resultados académicos.

## Articulación entre niveles:

Articulación entre niveles educación parvularia, primeros básicos y cuartos con quintos respectivamente durante el segundo semestre del año para poder tomar decisiones tempranas y acordar lineamientos comunes como Establecimiento, conocer la realidad de los estudiantes, sus fortalezas, debilidades, áreas más desarrolladas en cada uno, respaldo familiar, ficha clínica, entre otro.

#### OBJETIVO ESTRATEGICO

## LIDERAZGO

Consolidar el Plan de Gestión, que incluya instancias sistemáticas de análisis y evaluación de datos cualitativos y cuantitativos para obtener información que permita al equipo directivo y de gestión, la toma oportuna de decisiones que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes.

### ESTRATEGICA

Recopilación y análisis de datos cualitativos y cuantitativos, respecto al contexto, resultados educativos, del personal, de recursos educativos y satisfacción de estudiantes y apoderados para la toma oportuna de decisiones, que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes.

## ACCIÓN

## Análisis de resultados de los estudiantes:

La directora junto al equipo de gestión realizan reuniones quincenales, con la finalidad de monitorear actividades como: calendario de efemérides, actos mensuales, reportes de reuniones de apoderados, asistencias a clases de los estudiantes, posibles repitencias, resultados progresiva 2° y 7°, SIMCE, avance de acciones de los planes, con el fin de gestionar medidas para mejorar los resultados.

#### Aplicación de encuestas de satisfacción:

Aplicación de encuestas de satisfacción a toda la comunidad educativa, aplicadas por los docentes en reuniones de microcentro, (apoderados) en horarios de orientación (estudiantes) y por la directora en reuniones administrativas (funcionarios), para aplicar durante el segundo semestre con la finalidad de conocer los intereses, necesidades y analizar datos para una toma oportuna de decisiones.

Generar un clima laboral positivo entre los funcionarios de la escuela

Promover un clima laboral positivo, entre los funcionarios de la Comunidad Educativa, a través de talleres de autocuidado semestrales, dentro o fuera del Establecimiento, con la finalidad de contar con un equipo motivado permanentemente, comprometido con sus quehaceres diarios, valorados en su trabajo generando así un ambiente positivo y beneficiando directamente a los estudiantes.

#### OBJETIVO ESTRATEGICO

# CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer los planes que forman parte de la Convivencia Escolar a través de la difusión, implementación, monitoreo y evaluación de las estrategias propuestas con el fin de mejorar el clima escolar y con ello los aprendizajes de todos los estudiantes.

#### ESTRATEGICA

Reformulación e implementación de los planes, por parte del equipo de convivencia escolar, con la finalidad de mejorar el clima escolar y los aprendizajes de los estudiantes.

#### ACCIÓN

# Aplicación de programa de prevención de acoso escolar o bullying:

Aplicación de programa de acoso escolar o bullying, semestralmente dirigido a todos los estudiantes del ciclo básico, a través de la aplicación de encuestas, test, talleres y entrevistas realizadas por parte del equipo de convivencia, con el propósito de identificar y prevenir situaciones que puedan afectar la integridad de los estudiantes del Establecimiento, durante el año escolar.

## Generar instancias de opinión en los estudiantes:

Generar instancias de opinión de los estudiantes en redes sociales, o mediante debates, en los cuales exponen diferentes preguntas que invitan a promover la expresión de ideas, desarrollo de habilidades comunicativas, argumentativas y participativas en temas atingentes a la realidad local, nacional e internacional, durante el año escolar, según calendario elaborado por el centro de alumnos.

# Participación de los estudiantes en actividades extraescolares

Participación de estudiantes en actividades extraescolares dentro y fuera del Establecimiento, programadas a nivel institucional, comunal, provincial, regional o nacional (concursos, fiesta primavera, noche de faroles, licenciatura, campeonatos, aniversario, despedida octavos, actos, giras) en horario de clases y extraescolar, con el fin de promover: sentido de pertenencia y desarrollar habilidades.

## Educar y orientar a los padres y apoderados de la escuela:

Los docentes mantienen una comunicación cercana y fluida con los padres y/o apoderados, a través de educación u orientación mediante las "Escuelas para Padres" a realizarse mensualmente en reuniones de microcentro y/o jornadas de los niveles de Educación Parvularia y Básica, durante el año,

material preparado por la y presentada por los profesores en sus respectivos cursos.

## Reconocimiento al logro de los estudiantes:

Reconocer el logro de los estudiantes destacados, en diferentes áreas: académicas, valóricas, deportivas, mejor asistencia por curso, acordes a los lineamientos de nuestro Reglamento Interno y PEI, la cual sirve de estrategia para potenciar los diversos intereses y habilidades de los alumnos/as a través de un incentivo educativo y reconocimiento público semestralmente, por el equipo de gestión.

# OBJETIVO ESTRATEGICO

#### RECURSOS

Implementar procedimientos para la adquisición y/o mantención de recursos pedagógicos, tecnológicos, humanos y capacitaciones permanentes al personal, para apoyar el quehacer docente y contribuir a los aprendizajes de los estudiantes

#### ESTRATEGICA

Adquisición y/o mantención de recursos pedagógicos, tecnológicos, humanos y capacitación al personal considerando las necesidades para apoyar el quehacer docente y favorecer los aprendizajes de los estudiantes

#### ACCIÓN

## Adquisición de recursos básicos para los estudiantes:

Adquisición de recursos básicos para los estudiantes, tales como: útiles escolares, uniforme de colegio y de licenciatura para apoyar el adecuado desarrollo de su proceso académico durante el año escolar. Beneficiando a alumnos/as y sus familias en situación de vulnerabilidad social.

# Fortalecer bibliotecas, laboratorios, espacios recreativos $\underline{y}$ de lectura.

Implementar y fortalecer bibliotecas de aula, bibliocra, espacios de lectura y recreativos, laboratorios de ciencias e informática, a través de la adquisición de diferentes textos e insumos de interés y necesidad de los estudiantes de los diferentes niveles. Con el propósito de fomentar y fortalecer el hábito lector, apoyar el aprendizaje en diferentes asignaturas, recrearse y aprender haciendo.

ESCUELA GUILLERMINA DRAKE W.						
n° cursos	2019	MAT.	2020	MAT.		
PARVULOS	3		3			
BÁSICA	16		16			
MEDIA						
ESPECIAL	1		1			
TOTAL	20		20			
PK	1	19	1	20		
K	2	23	2	25		
1°	2	64	2	40		
2°	2	52	2	60		
3°	2	45	2	52		
4 °	2	41	2	45		
5°	2	59	2	45		
6°	2	48	2	60		
7°	2	41	2	50		
8°	2	61	2	50		
ESPECIAL	1	4	1	4		
ESPECIAL						
ESPECIAL						
ESPECIAL						
TOTAL	20	457	20	451		

ESCUELA GUILLERMINA DRAKE W.					
DIST. HORARIA	2019	2020			
N° DOC. AULA	39	39			
HORAS AULA PLAN	1250	1250			
HORAS AULA INTEGRACIÓN	321	321			
TOTAL AULA	929	929			
N° DOC UTP					
HORAS UTP	66	66			
N° DIRECTORES					
HORAS DIRECTORES					
N° DOC. INSP. GRAL.	1	1			
HORAS INSP. GRAL.	44	44			
N° DOC. ORIENTADOR					
HORAS ORIENTADOR					
N° DOC. SUBDIRECTORES					
HORAS SUBDIRECTORES					
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1			
HORAS ENC. ESCUELA	44	44			
N° DOC. OTROS	3	3			
HORAS OTROS PIE	46	46			
HORAS BICENTENARIO					
HORAS SEP	120	120			
HORA OTRO	69	69			
TOTAL HORAS OTRO					
TOTAL DOC.	44	44			
TOTAL CARGA	1639	1639			

GDW	DA	ЕМ	SI	EΡ	P	Œ	TOTA	ALES
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	17	17	14	14	9	9	40	40
TOTAL HORAS ASISTENTES	730	730	511	511	236	236	1477	1477
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	1	1	8	8	3	3	12	12
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	44	44	285	285	56	56	385	385
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	12	12	6	6	6	6	24	24
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	510	510	226	226	180	180	916	916
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	4	4	0	0	0	0	4	4
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	176	176	0	0	0	0	176	176

# Medidas a implementar.

Se modifica Jecd, en primer ciclo, manteniendo tres horas de inglés, para fortalecer el área artística.

Se suprimen 20 horas de inglés.

No renovación de Docente del Programa de integración Norma Vergara

No renovación de Docente del Programa de integración Norma Vergara (contrata)

	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES
COMUNIDAD	MARTA COLVIN ANDRADE
EDUCATIVA	
VISIÓN	Desarrollar habilidades cognitivas y valores en nuestros
	estudiantes, atendiendo la diversidad, formando talentos en el
	área artística para lograr personas felices y competentes.
MISIÓN	La Escuela Marta Colvin Andrade, integra a la comunidad y ofrece
	instancias educativas que aseguran una educación con aprendizajes
	de calidad para la diversidad de sus estudiantes, con Énfasis en
	el área artística y en el desarrollo de habilidades y valores.
SELLOS	Los sellos que identifican nuestro establecimiento son: Entregar
	educación de excelencia y con valores. Desarrollar y potenciar
	habilidades artísticas. Ser inclusivos.
ARTICULACIÓN	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
	OBJETIVO ESTRATEGICO Fortalecer el manejo curricular en las
	etapas de planificación, implementación y evaluación en los
	docentes, mediante capacitaciones, trabajo colaborativo,
GESTION	acompañamiento al aula y monitoreo del proceso enseñanza-
PEDAGOGICA	aprendizaje, para asegurar el resultado de aprendizaje de todos
	los estudiantes
	ESTRATEGICA potenciar a los estudiantes con interesas con
	intereses y habilidades diversas.
	Coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de
	enseñanza aprendizaje.
	ACCIÓN
	Red de contenidos
	Planificación de Proyectos de aula y talleres JEC y SEP
	Lineamientos pedagógicos.
	Capacitaciones y/o talleres.
	Acompañamiento al aula OBJETIVO ESTRATEGICO
	Fomentar y potenciar que los actores del quehacer educativo
	participen en el cumplimiento de las metas establecidas en el
LIDERAZGO	plan de mejoramiento educativo del establecimiento, generando una
HIDDIG 200	cultura de altas expectativas y reconociendo e incentivando en
	buen desempeño laboral, para alcanzar niveles de excelencias del
	establecimiento.
	ESTRATEGICA
	-Consolidar un equipo de gestión que represente todos los
	estamentos del establecimiento y que retroalimente al director
	1 440 1001001 at director

	para la gestión y toma de decisiones							
	-Desarrollar un sistema de gestión escolar mediante un plan de							
	gestión sustentado en datos							
	ACCIÓN							
	Plan de trabajo de equipo de gestión							
	Reuniones de equipo de gestión							
	Plan de gestión institucional.							
	Aplicar Encuestas de satisfacción y/o instrumentos de medición.							
	OBJETIVO ESTRATEGICO Aumentar los niveles de motivación,							
	autoestima escolar y hábitos de vida saludable de los							
CONVIVENCIA	estudiantes, a través de diferentes estrategias como: talleres							
ESCOLAR	para padres y estudiantes, talleres motivacionales, visitas a							
	universidades, institutos e instituciones, conversatorios sobre							
	experiencias exitosas de ex alumnos, etc. Para mejorar la							
	disposición frente a los aprendizajes y lograr un buen clima							
	escolar							
	ESTRATEGICA							
	- Incorporar estrategias pedagógicas basadas en el juego							
	- Elaborar y ejecutar un plan integral de bienestar y hábitos de							
	vida saludable							
	ACCIÓN							
	- El juego como experiencia de aprendizaje.							
	- Recopilar e implementar juegos didácticos.							
	- Plan integral de bienestar y hábitos de vida saludable							
	- Ejecutar acciones del plan de gestión de convivencia escolar							
	OBJETIVO ESTRATEGICO Administrar los recursos humanos,							
	financieros y pedagógicos para el logro de los aprendizajes de							
RECURSOS	los estudiantes							
	ESTRATEGICA							
	-Implementar un sistema de adquisición, administración y							
	seguimiento de los recursos humanos, financieros y pedagógicos.							
	ACCIÓN							
	-Plan de gestión Tics							
	- Plan de gestión CRA.							
	- Sistema de administración y seguimiento de recursos							
	- Implementación de espacios para Talleres.							
	1							

MARTA COLVIN ANDRADE						
n° cursos	2019	MAT.	2020	MAT.		
PARVULOS	2		2			
BÁSICA	10		12			
MEDIA						
ESPECIAL	4		4			
TOTAL	16		18			
PK	1	13	1	15		
K	1	22	1	20		
1°	1	35	1	25		
2°	1	35	2	42		
3°	1	31	1	35		
4 °	1	34	1	35		
5°	1	38	1	35		
6°	1	34	2	43		
7°	2	44	2	40		
8°	2	51	2	44		
ESPECIAL	1	10	1	10		
ESPECIAL	1	7	1	9		
ESPECIAL	1	7	1	7		
ESPECIAL	1	14	1	15		
TOTAL	16	375	18	375		

	MARTA COLVIN ANDRADE						
	DIST. HORARIA	2019	2020				
	N° DOC. AULA	36	38				
	HORAS AULA PLAN	1178	1266				
	HORAS AULA INTEGRACIÓN	421	421				
	TOTAL AULA	757	845				
	N° DOC UTP						
	HORAS UTP	70	70				
	N° DIRECTORES	1	1				
	HORAS DIRECTORES	44	44				
Mat. Marzo	N° DOC. INSP. GRAL.	1	1				
	HORAS INSP. GRAL.	44	44				
	N° DOC. ORIENTADOR						
	HORAS ORIENTADOR						
Mat. Marzo	N° DOC. SUBDIRECTORES						
	HORAS SUBDIRECTORES						
	N° DOC. ENC. ESCUELA						
	HORAS ENC. ESCUELA						
	N° DOC. OTROS	2	2				
	HORAS OTROS PIE	34	34				
	HORAS BICENTENARIO						
	HORAS SEP	76	76				
	HORA OTRO	50	50				
	TOTAL HORAS OTRO						
	TOTAL DOC.	40	42				
	TOTAL CARGA	1496	1584				

MCA	DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	14	14	21	21	16	16	51	51
TOTAL HORAS ASISTENTES	606	606	628	628	533	533	1767	1767
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	1	1	6	6	3	3	10	10
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	44	44	147	147	88	88	279	279
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	10	10	13	13	13	13	36	36
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	430	430	393	393	445	445	1268	1268
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	3	3	2	2			5	5
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	132	132	88	88			220	220

# Medidas a implementar.

Se mantiene carga horaria en 46 horas en  $7^{\circ}$  y  $8^{\circ}$ , dentro de las medidas bicentenario.

Ampliación de trabajo por grupos de Nivel en cuarto básico en Lenguaje y Matemáticas.

Evaluación de factibilidad de creación de un segundo curso en los niveles de 2° y 6° básico, dependiendo de la matrícula de marzo 2020.

No renovación de contrato de la docente Carolina Yáñez Borquez.

	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES
COMUNIDAD	HÉROES DE IQUIQUE
EDUCATIVA	
VISIÓN	Formar estudiantes en lo valórico y personal, con énfasis en
	el desarrollo de habilidades cognitivas, deportivas y artísticas.
	Con una visión crítica de la realidad y espíritu de superación.
	Impulsores de cambios sociales y líderes positivos dentro de la
	sociedad.
MISIÓN	Educar de forma eficaz mediante un proceso participativo e
	innovador, dirigido a lograr aprendizajes significativos y
	fundamentales. Atendiendo a la diversidad y al desarrollo de
	habilidades cognitivas, deportivas, artísticas, sociales y
	espirituales .Respetuoso de Dios, del medio ambiente y de la vida
	saludable.
SELLOS	Entregar una enseñanza de calidad en lo académico y cultural
ARTICULACION	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Fortalecer las prácticas pedagógicas en Didáctica y Evaluación.
GESTIÓN	ESTRATEGICA
PEDAGÓGICA	Articular procedimientos de Estrategias Metodológicas en Didáctica
	y Evaluación.
	ACCIÓN Desarrollar metodologías y Estrategias innovadoras en
	el aula.
	OBJETIVO ESTRATEGICO Elaborar plan de trabajo con objetivos y
	metas.
T TDED 3 500	<b>ESTRATEGICA</b> Articular y desarrollar plan de trabajo en
LIDERAZGO	gestión pedagógica
	ACCIÓN Evaluar planes de trabajo y función del personal
	OBJETIVO ESTRATEGICO Fortalecer la convivencia entre todos los
CONTITUTE NO. 1	integrantes de la comunidad educativa.
CONVIVENCIA	ESTRATEGICA Implementar un plan de convivencia con padres
ESCOLAR	apoderados y funcionarios.
	ACCIÓN Ejecutar talleres de formación para padres -Actividades
	deportivas y culturales.
	OBJETIVO ESTRATEGICO Adquisición de materiales pedagógicos y
DECLIDEDE	tecnológicos.
RECURSOS	ESTRATEGICA Monitorear el uso de los recursos adquiridos, que
	serán utilizados por los alumnos y docentes.
	ACCIÓN Garantizar el uso de los recursos educativos.

HÉROES DE IQUIQUE							
n° cursos	2019	MAT.	2020	MAT.			
PARVULOS	1		1				
BÁSICA	8		8				
MEDIA							
ESPECIAL							
TOTAL	9		9				
PK		10		8			
K	1	10	1	11			
1°	1	14	1	14			
2°	1	16	1	16			
3°	1	29	1	18			
4 °	1	35	1	30			
5°	1	24	1	35			
6°	1	14	1	24			
7°	1	23	1	15			
8°	1	18	1	25			
ESPECIAL							
ESPECIAL							
ESPECIAL							
ESPECIAL							
TOTAL	9	193	9	196			

HÉROES DE IQUIQUE					
DIST. HORARIA	2019	2020			
N° DOC. AULA	17	17			
HORAS AULA PLAN	521	521			
HORAS AULA INTEGRACIÓN	88	88			
TOTAL AULA	433	433			
N° DOC UTP		1			
HORAS UTP	20	40			
N° DIRECTORES	1	1			
HORAS DIRECTORES	44	44			
N° DOC. INSP. GRAL.					
HORAS INSP. GRAL.					
N° DOC. ORIENTADOR					
HORAS ORIENTADOR					
N° DOC. SUBDIRECTORES					
HORAS SUBDIRECTORES					
N° DOC. ENC. ESCUELA					
HORAS ENC. ESCUELA					
N° DOC. OTROS	1	1			
HORAS OTROS PIE	9	9			
HORAS BICENTENARIO					
HORAS SEP	79	93			
HORA OTRO	16	16			
TOTAL HORAS OTRO					
TOTAL DOC.	19	20			
TOTAL CARGA	689	723			

F-1161	DA	DAEM SEP		SEP PIE		Œ	TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	6	6	9	9	6	6	21	21
TOTAL HORAS ASISTENTES	256	256	296	296	105	105	657	657
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	2	2	4	4	6	6
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	60	60	53	53	113	113
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	3	3	7	7	2	2	12	12
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	124	124	236	236	52	52	412	412
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	3	3	0	0	0	0	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	132	132	0	0	0	0	132	132

# Medidas a implementar.

Trabajo por niveles en 4°, 6° y 8°, en Leng. Y Matem.
Incorporar Mentoría 20 horas.
Mejorar la conexión de Internet.
Solicitó Traslado Patricia Fernandez R.

	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES					
COMUNIDAD	DOMITILA URREJOLA M.					
EDUCATIVA						
VISIÓN	Nuestra unidad educativa aspira a generar un clima escolar acogedor y de respeto, entregando condiciones favorables para lograr aprendizaje significativo y conciencia medioambiental que le permita a nuestros estudiantes adaptarse a la sociedad actual.					
MISIÓN	La comunidad educativa se compromete a formar educandos capaces de aplicar su aprendizaje de forma significativa, siendo un aporte a la sociedad y comprometidos con su entorno natural. Aportando, en espacios formales e informales al desarrollo integral de cada uno de ellos.					
SELLOS	<ul><li>Clima escolar acogedor y de respeto.</li><li>Aprendizaje significativo.</li><li>Conciencia medioambiental.</li></ul>					
ARTICULACIÓN	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO					
	OBJETIVO ESTRATEGICO					
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Implementar estrategias de enseñanza efectivas en el aula, mediante un apoyo sistemático, que contribuya al logro de los objetivos de aprendizajes de las bases curriculares, potenciando estudiantes con intereses diversos					
	ESTRATEGICA					
	Diagnosticar las habilidades de las asignaturas de lenguaje y matemática en los estudiantes, para generar un programa de trabajo orientado a la implementación de estrategias efectivas en el aula, por parte de los docentes.					
	ACCIÓN					
	Diagnóstico de habilidades de nivel superior					
	Confeccionar y aplicar un instrumento, durante el primer semestre, que permita diagnosticar las habilidades de nivel superior que poseen los estudiantes de 3° y 7° año básico, en las asignaturas de lenguaje y matemática, con el propósito de recolectar información para tomar decisiones que aporten a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.					
	OBJETIVO ESTRATEGICO					
LIDERAZGO	Sistematizar procesos a través de recopilación, análisis y evaluación de las características y contexto del Establecimiento, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes ((planta, carga horaria, licencias y					

resultados de evaluaciones internas y externas de todos los funcionarios, finanzas y recursos educativos), el índice anual de satisfacción de los apoderados y estudiantes con el fin de movilizar el Establecimiento Educacional hacia la mejora continua.

### ESTRATEGICA

Implementar un sistema administrativo para recopilar los datos sobre las características y contexto del Establecimiento, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes, el índice anual de satisfacción de los apoderados y estudiantes para obtener una base de datos fiable.

#### ACCIÓN

Base de datos: Durante el transcurso del año escolar, el equipo directivo y técnico en conjunto con los docentes, crearán una base de datos, con todos los antecedentes recopilados, con el fin de ordenar un sistema administrativo que sea fiable y de fácil acceso.

#### OBJETIVO ESTRATEGICO

## CONVIVENCIA ESCOLAR

Implementar y mejorar diversas estrategias que permitan mantener y potenciar una sana convivencia, a través de la difusión de planes, reglamentos, protocolos y la participación en diferentes actividades curriculares y extracurriculares, fomentando un clima escolar acogedor y de respeto.

#### ESTRATEGICA

Actualizar y difundir, a través de diferentes actividades, para toda la comunidad educativa, los planes y protocolos que permitan mantener una sana convivencia escolar.

#### ACCIÓN

Participación en actividades, reuniones, talleres y/o encuentros cívicos, culturales, deportivos...

Promover la participación, durante el año, de toda la comunidad educativa, en diversas actividades, talleres, reuniones y/o encuentros, cívicos, culturales, deportivos, recreativos, artísticos, preventivos, ambientales, entretención, autocuidado, vida saludable, dentro y/o fuera del Establecimiento, para potenciar la participación y mantener un clima de sana convivencia escolar.

## OBJETIVO ESTRATEGICO

# RECURSOS

Mejorar la gestión en la contratación y adquisición de recursos humanos, pedagógicos y otros para atender las necesidades de la comunidad educativa, a través de diagnósticos y análisis en relación al P.E.I, para un funcionamiento óptimo del Establecimiento Educacional.

## ESTRATEGICA

Diagnosticar, adquirir y/o contratar recursos, acordes a las necesidades de la comunidad educativa.

#### ACCIÓN

Diagnóstico de necesidades anuales de recursos pedagógicos, humanos, materiales y otros.

Definir, durante el primer semestre, necesidades anuales de los diversos recursos pedagógicos, humanos, materiales y otros, con el fin de optimizar la gestión de estos durante el año escolar.

DOMITILA URREJOLA M.						
n° cursos	2019	MAT.	2020	MAT.		
PARVULOS	1		1			
BÁSICA	7		7			
MEDIA						
ESPECIAL						
TOTAL	8		8			
PK		11		15		
K	1	10	1	12		
1°	1	10	1	13		
2°	Τ.	15	4	13		
3°	1	9	1	17		
4 °	1	16	1	10		
5°	1	16	1	18		
6°	1	21	1	18		
7°	1	17	1	21		
8°	1	18	1	18		
ESPECIAL						
ESPECIAL						
ESPECIAL						
ESPECIAL						
TOTAL	8	143	8	155		

DOMITILA URREJOLA M.					
DIST. HORARIA	2019	2020			
N° DOC. AULA	14	14			
HORAS AULA PLAN	468	468			
HORAS AULA INTEGRACIÓN	120	120			
TOTAL AULA	348	348			
N° DOC UTP					
HORAS UTP	20	20			
N° DIRECTORES					
HORAS DIRECTORES					
N° DOC. INSP. GRAL.	1	1			
HORAS INSP. GRAL.	44	44			
N° DOC. ORIENTADOR					
HORAS ORIENTADOR					
N° DOC. SUBDIRECTORES					
HORAS SUBDIRECTORES					
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1			
HORAS ENC. ESCUELA	40	40			
N° DOC. OTROS					
HORAS OTROS PIE	20	20			
HORAS BICENTENARIO					
HORAS SEP	47	47			
HORA OTRO	17	17			
TOTAL HORAS OTRO					
TOTAL DOC.	16	16			
TOTAL CARGA	656	656			

F-217	DA	EM	SEP		EP PIE		TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	3	3	5	5	4	4	12	12
TOTAL HORAS ASISTENTES	128	128	188	188	82	82	398	398
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	2	2	3	3	5	5
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	72	72	44	44	116	116
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	2	2	2	2	1	1	5	5
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	84	84	76	76	38	38	198	198
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1	1	1	0	0	2	2
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	44	44	40	40	0	0	84	84

# Medidas a implementar.

Traslado del Auxiliar Victor Salinas Riquelme a Niblinto.

	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES
	ENRIQUE GRAF REYES.
COMUNIDAD	Con el fin de impartir una educación de calidad y equidad, este
EDUCATIVA	proyecto se inspira en los principios de la educación chilena
	(art. 3° LGE.):
	- Generar mayores instancias de participación de todos los
	integrantes de la comunidad educativa, en las metas que se desean
	alcanzar.
	- Orientar y estimular acciones de solidaridad y atención a la
	diversidad; indispensables en la formación de los seres humanos.
	- Informar a la familia y comunidad sobre el diseño del
	desarrollo curricular.
	- Estimular el compromiso y defensa de los valores propios y del
	patrimonio cultural colectivo.
	- Implementar acciones educativas que conlleven a transformar y
	mejorar el aprendizaje con propuestas curriculares innovadoras.
	- Desarrollar acciones que apunten al pleno desarrollo de la
	personalidad de los alumnos y alumnas.
VISIÓN	"Hacer de la Comunidad Educativa un espacio donde nuestros
	alumnos y alumnas tengan oportunidades de aprender y desarrollar
	el pensamiento crítico y creativo, las capacidades de
	comunicación y reflexión, habilitándoles para enfrentar con éxito
	los desafíos que presenta la educación básica y su continuidad
	hacia la educación media.
MISIÓN	La Escuela "Enrique Graf Reyes", es un establecimiento rural,
	laico y pluralista, mixto, atendiendo a la diversidad, donde se
	les da espacio para que desarrollen habilidades culturales,
	artístico-deportivas, científicas, cuidado del medio ambiente y
	de preservación de las tradiciones y costumbres de una comunidad
	artesanal y agrícola.
	Trabajo educativo que desarrollado por un personal competente,
	que permiten entregar una formación de excelencia, desde primero
	a octavo año básico.
	Propicia el desarrollo de estudiantes responsables, identificados
	con su establecimiento, protagonista de sus aprendizajes, capaces
	de abrirse a los demás con afán de servicio y de estimular
	relaciones interpersonales, en equidad y principios democráticos,
	lo que le permitirá al egresar acceder a la educación media.
SELLOS	1 Preservación, cuidado del medio ambiente y prácticas de
	estilos de vida saludable
	2 Preservación y realce de la cultura e identidad local
ARTICULACIÓN	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar un procedimiento por parte de los docentes organizado
GESTIÓN	en las bases curriculares y lineamientos metodológicos a través
PEDAGÓGICA	de proyectos y/o programas curriculares, actualizar reglamento de
	evaluación, para mejorar las prácticas pedagógicas mediante el
	trabajo colaborativo con estrategias significativas motivadoras.
	ESTRATEGICA
	Organizar e implementar con los integrantes del microcentro tres
	o más reuniones anuales de lineamientos y prácticas pedagógicas,
	To mas reunitories annates de timedilitencos y practicas pedagogicas,

	para utilizar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en
	el aula, en función de los objetivos de aprendizaje estipulados
	en el currículo vigente para mejorar los niveles de aprendizaje y
	cobertura curricular.
	ACCIÓN
	-Estrategias metodológicas
	-Lineamientos y prácticas pedagógicas consensuadas
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de liderazgo pedagógico que favorezcan una
	cultura de altas expectativas, la evaluación de implementación
LIDERAZGO	curricular y logros de aprendizaje a través de proyectos
	educativos y/o programas con la comunidad educativa, encuentros
	entre escuelas para fortalecer los aprendizajes significativos,
	motivación y autoestima.
	ESTRATEGICA
	Organizar y desarrollar por parte del director y la comunidad
	educativa un plan de trabajo anual que favorezca altas
	expectativas institucionales a través de estrategias de liderazgo
	pedagógico y trabajo colaborativo en microcentro, para lograr
	identidad y mejoramiento continuo.
	ACCIÓN
	-Actividades estimulantes
	-Programas y proyectos con la comunidad educativa
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Potenciar la participación mediante la buena convivencia, la
CONVIVENCIA	seguridad física e integral, conciencia ambiental y estilos de
ESCOLAR	vida saludable, de toda la comunidad educativa a través de
	salidas pedagógicas, reuniones, programas y/o proyectos
	artísticos, deportivos, culturales, ecológicos, gastronómicos
	saludables, que ayuden a afianzar los valores institucionales y
	sentido de pertenencia declarados en e PEI y sus Sellos.
	ESTRATEGICA
	Gestionar, organizar y desarrollar con toda la comunidad
	Gestionar, organizar y desarrollar con toda la comunidad
	educativa durante el presente año 2019 actividades
	socioculturales, salidas pedagógicas, para mejorar la
	comunicación, convivencia, el cuidado del medio ambiente, la
	seguridad física e integral y crear conciencia en estilos de vida
	saludable.
	ACCIÓN
	-Talleres educativos
	-Actividades socioculturales
	OBJETIVO ESTRATEGICO
DEGUEDAGA	Desarrollar prácticas de provisión organización y uso de recursos
RECURSOS	de personal, educativos y financieros, a través de un
	diagnóstico, priorización y uso de protocolos de las necesidades
	detectadas, para mejorar el bienestar, seguridad de los espacios
	físicos y condiciones de aprendizaje significativos de los y las
	estudiantes.
	ESTRATEGICA
	El director de la escuela realizará un diagnóstico preciso al
	inicio del presente año 2019, para determinar las necesidades
	existentes de personal, educativos, infraestructura, equipamiento
	y adquirir o mantener lo necesario para promover el bienestar y
	potenciar y elevar los niveles de aprendizaje de todos los y las
	estudiantes.
I	ACCTÓN

ACCIÓN

-Pauta de	diagnóst:	Lcc	)				
-Adquirir,	reparar	0	reponer	У	contratar	personal	

ENRIQUE GRAF REYES						
n° cursos	2019	MAT.	2020	MAT.		
PARVULOS						
BÁSICA	3		3			
MEDIA						
ESPECIAL						
TOTAL						
PK						
K						
1°		1		2		
2°	1	3	1	1		
3°		3		3		
4°		5		3		
5°	1	4	1	5		
6°		3		4		
7°		7		3		
8°	1	7	1	7		
ESPECIAL						
ESPECIAL						
ESPECIAL						
ESPECIAL						
TOTAL	3	33	3	28		

ENRIQUE GRAF REYES					
DIST. HORARIA	2019	2020			
N° DOC. AULA	8	8			
HORAS AULA PLAN	221	221			
HORAS AULA INTEGRACIÓN	71	71			
TOTAL AULA	150	150			
N° DOC UTP					
HORAS UTP	6	6			
N° DIRECTORES	1	1			
HORAS DIRECTORES	44	44			
N° DOC. INSP. GRAL.					
HORAS INSP. GRAL.					
N° DOC. ORIENTADOR					
HORAS ORIENTADOR					
N° DOC. SUBDIRECTORES					
HORAS SUBDIRECTORES					
N° DOC. ENC. ESCUELA					
HORAS ENC. ESCUELA					
N° DOC. OTROS					
HORAS OTROS PIE	6	6			
HORAS BICENTENARIO					
HORAS SEP	13	13			
HORA OTRO					
TOTAL HORAS OTRO					
TOTAL DOC.	9	9			
TOTAL CARGA	290	290			

\*

F-288		EM	SEP		PIE		TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	2	1	1	1	1	1	4	3
TOTAL HORAS ASISTENTES	88	44	38	38	6	6	132	88
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	0	0	1	1	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	0	0	6	6	6	6
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	1	0	1	1	0	0	2	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	44	0	38	38	0	0	82	38
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1	0	0	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	44	44	0	0	0	0	44	44

Traslado de la docente del programa de Integración Sra. Daniela Fuentes, según necesidad del Sistema.

Traslado de docente Pedro Rubio a escuela Héroes de Iquique, por baja matrícula.

Traslados de docentes y directivos.

Traslado de Patricio Acuña Abarzúa al colegio Guillermina Drake.

Traslado de Inspector Sr. Marcos Mendoza S. a Guillermina Drake.

	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES
COMUNIDAD	TANILVORO
EDUCATIVA	
VISIÓN	La escuela Tanilvoro desarrolla en los estudiantes
	saberes y competencias intelectuales, físicas, emocionales y
	sociales que les permita resolver satisfactoriamente los
	desafíos que les presente el diario vivir, en un ambiente de
	sala convivencia, democrática, privilegiando la coexistencia
	pacífica, adaptándose a la rapidez del cambio del mundo de
	hoy respetando su medio ambiente
MISIÓN	Egresar a estudiantes con habilidades, destrezas y
	aprendizajes de calidad, sustentados en valores que les
	permitirán desenvolverse respetando el entorno: social,
	natural y cultural.
SELLOS	Escuela con formación integral de los (as) estudiantes,
	desarrollando competencias, valores y actitudes, dentro y
	fuera del aula, fortaleciendo aspectos culturales, sociales,
	cognitivos y emocionales.
ARTICULACIÓN	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
	OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer el manejo de estrategias y
	metodologías que favorezcan el proceso enseñanza
GESTIÓN	aprendizaje, por medio de un plan de mejora continua que
PEDAGÓGICA	fortalezca las prácticas docentes y monitoreo constantemente
	los aprendizajes de los-las estudiantes.
	ESTRATEGICA Planificar, ejecutar y evaluar el plan de mejora
	continua, para fortalecer las prácticas pedagógicas y

	monitoree los aprendizajes de los/as estudiantes.
	ACCIÓN: Plan de trabajo, diagnóstico y plan de intervención
	individual, talleres JEC.
	OBJETIVO ESTRATEGICO: El equipo directivo implementa un plan
	en relación a la implementación y seguimiento a la ejecución
	del currículum y a las prácticas pedagógicas, con el fin de
LIDERAZGO	gestionar en desarrollo pedagógico de calidad en el aula por
	parte del equipo de profesionales.
	<b>ESTRATEGICA:</b> Planificar, ejecutar y evaluar el plan en
	relación a la ejecución efectiva del currículum.
	ACCIÓN: Monitoreo cobertura curricular.
	OBJETIVO ESTRATEGICO: Garantizar la participación activa de
	los miembros de los estamentos de la comunidad educativa, en
CONVIVENCIA	diferentes actividades con el propósito de generar el
ESCOLAR	desarrollo de habilidades sociales, efectivas, conductuales
	y académicas de los estudiantes.
	ESTRATEGICA: Planificar, ejecutar y evaluar un plan de
	gestión de convivencia para planificar diversas actividades
	para lograr un desarrollo integral de los/as estudiantes
	ACCIÓN: Plan de gestión de convivencia escolar,
	actualización y socialización de reglamento de convivencia
	OBJETIVO ESTRATEGICO: Garantizar las condiciones adecuadas
PEGUDOO	para el proceso enseñanza aprendizajes de los miembros de la
RECURSOS	comunidad educativa, contando con los implementos necesarios
	para el quehacer diario.  ESTRATEGICA: Diagnosticar falencias para contar con los
	implementos necesarios para asegurar un buen quehacer
	diario, brindando seguridad y comodidad a los miembros de la
	comunidad educativa, lo cual favorece el proceso enseñanza
	aprendizaje, implementando recursos pedagógicos, didácticos,
	tics, personal necesario y/o habilitando espacios.
	ACCIÓN: Contratación de personal, condiciones y materiales
	adecuados.
L	440044400.

TANILVORO							
n° cursos	2019	MAT.	2020	MAT.			
PARVULOS							
BÁSICA	5		5				
MEDIA							
ESPECIAL							
TOTAL							
PK		6		6			
K	1	10	1	10			
1°		5		15			
2°	1	2	1	6			
3°		6		3			
4 °	1	6	1	8			
5°	1	8	1	8			

TANILVORO							
DIST. HORARIA	2019	2020					
N° DOC. AULA	9	9					
HORAS AULA PLAN	276	263					
HORAS AULA INTEGRACIÓN	74	61					
TOTAL AULA	202	202					
N° DOC UTP							
HORAS UTP							
N° DIRECTORES							
HORAS DIRECTORES							
N° DOC. INSP. GRAL.							
HORAS INSP. GRAL.							
N° DOC. ORIENTADOR							
HORAS ORIENTADOR							

6°		4		8
7°		8		5
8°	1	4	1	10
ESPECIAL				
TOTAL	5	59	5	79

N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1
HORAS ENC. ESCUELA	44	44
N° DOC. OTROS		
HORAS OTROS PIE	12	12
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP		
HORA OTRO		
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	10	10
TOTAL CARGA	332	319

F-289		EM	SEP		PIE		TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	3	3	3	3	2	2	8	8
TOTAL HORAS ASISTENTES	118	118	98	98	20	20	236	236
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	1	1	2	2	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	20	20	20	20	40	40
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	2	2	2	2	0	0	4	4
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	74	74	78	78	0	0	152	152
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1	0	0	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	44	44	0	0	0	0	44	44

Traslado del docente Sr. Patricio Espinoza Guzmán a G. Ernesto Riquelme.

	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES
COMUNIDAD	TALQUIPÉN
EDUCATIVA	
VISIÓN	Aspiramos a ser una escuela reconocida a nivel comunal por la educación de personas integrales, respetuosas y responsables, capaces de mostrar habilidades de nivel superior en las áreas del conocimiento y destrezas en relación con lo artístico y deportivo.
MISIÓN	Entregar una educación integral a nuestros estudiantes, a través de una acción pedagógica inclusiva y diversa, para que logren habilidades cognitivas, artístico deportivas y valóricas, contribuyendo así al desarrollo de una sociedad más humana, y responsable de su entorno natural.
SELLOS	• Educación integral que respeta la diversidad cognitiva y sociocultural de sus estudiantes.

•	Formación	való	rica	con	énfasis	е	n ei	l respeto,
	responsabil	idad,	discip.	lina y	Cuidado	del	medio	ambiente.

### ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

#### OBJETIVO ESTRATEGICO

## GESTIÓN PEDAGÓGICA

Establecer procedimientos y prácticas de planificación del curriculum, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, a través de un sistema de acompañamiento y desarrollo profesional docente que incluye instancias de reflexión y análisis respecto de la enseñanza y aprendizaje, con el fin de asegurar la implementación curricular, considerando las necesidades de todos los alumnos, y que éstos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

#### **ESTRATEGIA**

Acompañamiento y desarrollo profesional docente: Establecer instancias de planificación curricular, análisis y reflexión del proceso educativo, monitoreo y perfeccionamiento en áreas que requieran mayor desarrollo y potenciación de capacidades profesionales, para mejorar y potenciar las competencias docentes en el desarrollo de sus clases y mejores aprendizajes en los estudiantes.

### ACCIÓN

Apoyo a los estudiantes: El Equipo Directivo establece un plan de apoyo a los estudiantes atendiendo a la diversidad de intereses y necesidades, mediante talleres artísticos, deportivos y científicos, además atención de especialistas para quienes requieren atención personalizada sea esta de carácter académico, psicológico, emocional, seguridad y socio económico para disminuir las barreras de acceso a su proceso de aprendizaje.

### OBJETIVO ESTRATEGICO

## LIDERAZGO

Implementar una cultura de gestión institucional coordinada, eficaz y con altas expectativas, mediante programas de intervención focalizados y de acuerdos organizacionales, para que los distintos actores de la comunidad educativa se identifiquen con el ideario declarado en el proyecto educativo institucional y trabajan conjuntamente en función de estos lineamientos.

### ESTRATEGIA

Organización del establecimiento y programa de intervención: Organizar el funcionamiento de la escuela, gestionar y coordinar con los distintos actores de la CE acciones de intervención con programas de trabajo focalizados en la promoción de una cultura de altas expectativas, participación y difusión de los diferentes instrumentos orientadores del quehacer de la escuela, para que todos los integrantes de la CE se sientan comprometidos y desarrollen sentido de pertenencia.

### ACCIÓN

Compromiso y sentido de pertenencia: La directora y equipo directivo generan instancias de participación de la comunidad educativa para la actualización y difusión de los diferentes instrumentos orientadores del quehacer escolar y las actividades extra-programáticas planificadas para el año académico en curso con la finalidad de instaurar un ambiente colaborativo y comprometido con la tarea educativa

## OBJETIVO ESTRATEGICO

## CONVIVENCIA

Implementar acciones formativas transversales como específicas intencionando la formación de los estudiantes en relación a las

### ESCOLAR

BC y el PEI,a través de estrategias que les aporten herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico, emocional y también vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general, para propiciar una convivencia escolar donde prime el respeto, la disciplina, el buen trato y la participación de los estudiantes y demás miembros de la CE

#### **ESTRATEGIA**

Capacitación y herramientas de Intervención: Capacitar a los actores de la comunidad educativa en herramientas de intervención de mejora del clima escolar, compartir experiencias, generar acuerdos, y acciones estratégicas al respecto, evaluarlas y mejorarlas, para propiciar una cultura escolar de respeto, de disciplina y promoción del buen trato.

### ACCIÓN

Formación de facilitadores de buen convivir: EI Equipo de Convivencia establece instancias y espacios de intervención con los integrantes de la CE de NT1 a 8° Básico, dentro y fuera del aula, mediante talleres formativos en herramientas de resolución de conflicto acorde al rol que le compete e intereses y necesidades de los niños, adecuando los espacios, con el fin de propiciar la mejora del clima escolar y facilitar la solución pacífica de conflicto

### OBJETIVO ESTRATEGICO

### RECURSOS

Potenciar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Mejoramiento Educativo y el funcionamiento de la escuela mediante la gestión de las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, perfeccionamiento profesional, adquisición de recursos educativos, tecnológicos, materiales y servicios, con el fin de facilitar la implementación adecuada y desarrollo óptimo de las actividades de enseñanza aprendizaje.

### ESTRATEGIA

Adquisición de recursos e implementación de las actividades de aprendizaje: Gestionar las adquisiciones según las necesidades presentadas e implementar espacios y actividades de acuerdo a los requerimientos para ser ejecutadas de manera adecuada, facilitar el acceso a los servicios e instancias de participación, capacitación y experiencias de aprendizaje, y a la vez la contratación de personal para atender a nuestros estudiantes, para que cuenten con lo necesario para su desarrollo y aprendizajes.

## ACCIÓN

Habilitación e implementación de espacios: El ED habilitará e implementará diferentes espacios de uso común con elementos y delimitaciones que permitan dar mayor eficiencia a la infraestructura con el fin de tener lugares que permitan minimizar las barreras al aprendizaje y los alumnos a través de diferentes proyectos experimenten y desarrollen habilidades tecnológicas, científicas, artísticas y sociales para alcanzar la transversalidad del curriculum.

# PADEM COIHUECO 2020

TALQUIPÉN								
n° cursos	2019	MAT.	2020	MAT.				
PARVULOS	1		1					
BÁSICA	8		8					
MEDIA								
ESPECIAL								
TOTAL	9							
PK								
K	1	33	1	35				
1°	1	26	1	26				
2°	1	19	1	26				
3°	1	29	1	20				
4 °	1	25	1	30				
5°	1	28	1	25				
6°	1	22	1	30				
7°	1	32	1	22				
8°	1	18	1	32				
ESPECIAL								
ESPECIAL								
ESPECIAL								
ESPECIAL								
TOTAL	9	232	9	246				

TALQUI	PÉN	
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	17	18
HORAS AULA PLAN	562	577
HORAS AULA INTEGRACIÓN	170	170
TOTAL AULA	392	407
N° DOC UTP		
HORAS UTP	16	26
N° DIRECTORES	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA		
N° DOC. OTROS	4	4
HORAS OTROS PIE	21	21
HORAS BICENTENARIO	0	25
HORAS SEP	107	107
HORA OTRO	39	39
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	22	23
TOTAL CARGA	789	814

F-293		EM	SEP		PIE		TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	4	4	13	13	3	2	20	19
TOTAL HORAS ASISTENTES	172	172	376	376	97	53	645	601
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	8	8	1	1	9	9
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	207	207	9	9	216	216
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	2	2	4	4	1	0	7	6
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	84	84	125	125	44	0	253	209
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	2	2	1	1	1	1	4	4
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	88	88	44	44	44	44	176	176

Incorporar Grupos de Nivel en Lenguaje y Matemáticas en 7° y 8° básico, Ampliación Bicentenario.

Evaluar traslado de la docente Paula Fuentes.

Incorporación de Mentoría para coordinar lo pedagógico en 7° y 8° y articular con el liceo Bicentenario.

Modificación del Plan de Estudios de Ciencias en 7° y 8° básico.

Evaluación de Traslado de Educadora Sra. Claudia Medina.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES						
	NIBLINTO					
COMUNIDAD	Institución que promueve la gratuidad, equidad, autonomía,					
EDUCATIVA	diversidad, responsabilidad, participación, flexibilidad,					
	integración e inclusión, sustentabilidad, la libertad y la					
	tolerancia.					
	Además, considera en su enseñanza los ritmos y estilos aprendizaje					
	de los alumnos y alumnas, incentivando el aprendizaje					
	significativo, entregando herramientas para desarrollar					
	habilidades personales y de buena convivencia, los cuales le					
	servirán para enfrentar la vida en sociedad.					
VISIÓN	La Escuela Niblinto aspira a ser reconocida como una institución					
	capaz de atender los requerimientos educativos de la comunidad					
	escolar y a obtener resultados formativos y académicos de calidad					
	con sus alumnos y alumnas.					
MISIÓN	La Escuela Niblinto se propone desarrollar en todas y todos sus					
	estudiantes las competencias académicas necesarias para lograr las					
	metas de aprendizaje correspondientes a cada nivel escolar, y					
	propiciar una formación personal y ciudadana basada en valores					
	como el respeto, responsabilidad, solidaridad, justicia y					
	disciplina, promoviendo, además, la participación y el compromiso					
	de todas y todos los actores de la comunidad escolar con los					
	objetivos institucionales y pedagógicos del establecimiento.					
SELLOS	Comunidad Educativa responsable y comprometida con el proceso					
	educativo.					
	• Escuela multicultural que promueve una educación para la vida,					
	formando personas integrales.					
ARTICULACIÓN	N CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO					
111111111111111111111111111111111111111	OBJETIVO ESTRATEGICO					
	Implementar un sistema de monitoreo y reflexión de las prácticas					
GESTIÓN	pedagógicas, asociadas a la planificación, ejecución de las clases					
PEDAGÓGICA	y evaluación de los aprendizajes, para asegurar el logro de los					
110001011	objetivos propuestos en el curriculum de todas las asignaturas.					
	ESTRATEGICA					
	Establecer pautas de monitoreo, asociadas a la planificación,					
	ejecución de las clases y evaluación de los aprendizajes, que					
	contribuyan a la reflexión de la práctica docente.					
	ACCIÓN					
	ACOMPAÑAMIENTO AL AULA: Monitoreo de la acción docente en el aula,					
	a través de observaciones de clases calendarizadas por parte del					

equipo directivo, a lo menos dos instancias por semestre, con el propósito de conocer el desempeño de los docentes y brindar apoyo para mejorar la implementación del curriculum y los resultados de los estudiantes.

PARTICIPACIÓN DE DOCENTES EN JORNADAS REFLEXIVAS: Participación de los docentes en jornadas de reflexión, calendarizadas por parte del equipo directivo, que permitan analizar las prácticas pedagógicas y los resultados de los estudiantes, con la finalidad de mejorar la implementación del curriculum en el aula y el aprendizaje de todos los niños y niñas.

### OBJETIVO ESTRATEGICO

### LIDERAZGO

Implementar un plan de gestión, por parte del equipo directivo, que incluya acciones promotoras de un ambiente cultural y académicamente estimulante, para mejorar los resultados formativos y académicos de los estudiantes.

### **ESTRATEGICA**

Definir e implementar un plan de gestión, que incluya acciones que promuevan un ambiente cultural y académicamente estimulante.

#### ACCIÓN

DEFINICIÓN Y MONITOREO DE UN PLAN DE TRABAJO POR PARTE DEL EQUIPO DIRECTIVO: Implementación y monitoreo semestral de un plan de gestión, por parte del equipo directivo, en el cual se incluya acciones promotoras de un ambiente cultural y académicamente estimulante (salidas pedagógicas, concursos, campeonatos, especialistas invitados, desfile, actos, premiaciones, talleres, celebración de efemérides, otros), que se deberán realizar durante el año escolar.

MEJORAMIENTO DE LA LABOR DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN: Participación de los docente y asistentes de la educación, en capacitación, seminarios, talleres, redes comunales y/o cursos, programados durante el año escolar por parte del equipo directivo e instituciones externas, con la finalidad de mejorar sus prácticas cotidianas y la formación integral de los estudiantes.

### OBJETIVO ESTRATEGICO

## CONVIVENCI A ESCOLAR

Fortalecer la formación integral de los estudiantes, en el ámbito personal y social, a través de implementación y evaluación de un plan de gestión de la Convivencia Escolar, dirigido a toda la comunidad educativa.

### ESTRATEGICA

Definir y ejecutar un plan de gestión de la convivencia escolar, dirigido a toda la comunidad educativa, que promueva la formación integral de los estudiantes.

### ACCIÓN

IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR: Implementación y evaluación semestral de un plan de gestión de la convivencia escolar, que incluya acciones relacionadas con el ámbito personal y social de los estudiantes, el cual será elaborado y difundido por parte del equipo directivo y encargada de convivencia, con el propósito de fortalecer la formación integral de los niños y niñas.

IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES FORMATIVOS PARA APODERADOS: Implementación de talleres para padres y apoderados, por parte del equipo directivo y encargada de convivencia, a desarrollarse en diferentes instancias durante el año escolar, según una calendarización definida previamente, con la finalidad de tratar temáticas relacionadas con el autocuidado y situaciones personales

	y/o sociales que afectan en los resultados de los estudiantes.				
	OBJETIVO ESTRATEGICO				
RECURSOS	Implementar un plan de adquisición, uso y evaluación de los recursos (tecnológicos, pedagógico, personal, capacitaciones y habilitación de espacios, entre otros), que facilite el aprendizaje de todos los estudiantes y la labor docente.				
	ESTRATEGICA				
	Definir y elaborar un plan de adquisición, uso y evaluación de diferentes recursos (tecnológicos, educativos, humanos, entre otros), que permitan y faciliten los aprendizajes de todos los estudiantes y la labor docente.				
	ACCIÓN				
	ELABORACIÓN Y MONITOREO DE UN PLAN DE TRABAJO DE ADQUISICIÓN DE DIFERENTES RECURSOS: Elaboración Y monitoreo de un plan de trabajo de adquisición, uso y evaluación de diferentes recursos, por parte de coordinadora SEP, que permita llevar un orden, conocer el nivel de uso e impacto de éstos en el aprendizaje de los estudiantes y labor docente.				
	HABILITACIÓN DE ESPACIOS Y APOYO DE MATERIAL ESCOLAR PARA EL TRABAJO PEDAGÓGICO EN EL AULA: Habilitación de espacios y apoyo de material educativo para el trabajo pedagógico en el aula, a través de la adquisición de diferentes insumos, materiales, recursos tecnológicos y de oficina, por parte de docentes y equipo directivo, en función de contar con los requerimientos necesarios para lograr los Objetivos de aprendizaje propuestos anualmente.				
	CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA APOYO A LOS/AS ESTUDIANTES: Apoyo a los estudiantes en el ámbito académico, afectivo y conductual, a través de la contratación de personal, por parte del equipo directivo y DAEM, con el propósito de disponer de los funcionarios necesarios para dar cumplimiento a los requerimientos de los estudiantes y lograr los objetivos de aprendizaje propuestos apualmento.				

anualmente.

NIBLINTO								
n° cursos	2019	MAT.	2020	MAT.				
PARVULOS	1		1					
BÁSICA	5		5					
MEDIA								
ESPECIAL								
TOTAL	6		6					
PK		8		9				
K	1	5	1	7				
1°		12		10				
2°	1	11	1	11				
3°		14		12				
4 °	1	12	1	12				
5°		9		12				
6°	1	9	1	9				
7°	1	7	1	9				
8°	1	12	1	9				
ESPECIAL								
ESPECIAL								
ESPECIAL								
ESPECIAL								
TOTAL	6	99	6	100				

NIBLIN	NIBLINTO							
DIST. HORARIA	2019	2020						
N° DOC. AULA	12	12						
HORAS AULA PLAN	363	363						
HORAS AULA INTEGRACIÓN	85	85						
TOTAL AULA	278	278						
N° DOC UTP								
HORAS UTP	18	18						
n° directores								
HORAS DIRECTORES								
N° DOC. INSP. GRAL.								
HORAS INSP. GRAL.								
n° DOC. ORIENTADOR								
HORAS ORIENTADOR								
N° DOC. SUBDIRECTORES								
HORAS SUBDIRECTORES								
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1						
HORAS ENC. ESCUELA	44	44						
N° DOC. OTROS	1	1						
HORAS OTROS PIE	17	17						
HORAS BICENTENARIO								
HORAS SEP	12	12						
HORA OTRO								
TOTAL HORAS OTRO								
TOTAL DOC.	14	14						
TOTAL CARGA	454	454						

F-298		EM	SI	ΞP	P	Œ	TOTA	ALES
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	4	4	7	7	2	2	13	13
TOTAL HORAS ASISTENTES	172	172	255	255	48	48	475	475
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	3	3	1	1	4	4
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	93	93	10	10	103	103
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	3	3	4	4	1	1	8	8
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	128	128	162	162	38	38	328	328
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1	0	0	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	44	44	0	0	0	0	44	44

	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES
	GUARDIA MARINA ERNESTO RIQUELME MINAS DEL PRADO.
COMUNIDAD EDUCATIVA	Nuestra comunidad educativa se encuentra ubicada a 22 km de la ciudad de Coihueco, un ambiente pre cordillerano. Destaca el rubro forestal y frutícola como actividades económicas principales, con una marcada influencia religiosa. Cada año se celebran diversas fiestas tradicionales locales que reflejan la identidad cultural del pueblo; fiestas costumbristas, carreras a la chilena, fiesta huasa, fiesta religiosa (Cristo Pobre Semana Santa)
VISIÓN	Ser una comunidad educativa respetuosa de su cultura local y el medio ambiente, para lograr aprendizajes significativos en los y las estudiantes.
MISION	La escuela Guardia Marina Ernesto Riquelme Venegas ubicada en Minas del Prado, Coihueco. Es un espacio participativo donde nuestros estudiantes desarrollan habilidades, capacidades y reciben las oportunidades necesarias para que logren insertarse en la sociedad actual.
SELLOS	Aprendizaje significativo y comunidad educativa respetuosa de su cultura local, medio ambiente, manteniendo un estilo de vida saludable Valores y Competencias Empatía, perseverancia, compromiso, respeto, tolerancia, solidaridad, responsabilidad, honestidad y compromiso competencias específicas: alumnos críticos, reflexivos, perseverantes y autónomos.
ARTICULACIÓN	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
	Modificar e implementar lineamientos pedagógicos claros y comunes propuestos en las bases curriculares mediante el trabajo colaborativo, proyectos educativos, observaciones de clases, entre otros, para mejorar nuestras prácticas pedagógicas y el aprendizaje de los estudiantes.  ESTRATEGICA  Modificar e implementar lineamientos comunes y metodológicos acordados con los docentes en las diferentes asignaturas mediante trabajo colaborativo, talleres de reflexión pedagógica y observaciones de clases para mejorar metodologías en los docentes y los aprendizajes en nuestros estudiantes.
	ACCIÓN
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Creación e implementación de Plan de Estrategias de Transición Educativa.  Durante el año se realizaran reuniones periódicas entre la Educadora de Párvulos, jefe UTP y docente de primer ciclo básico para definir estrategias y elaborar el plan de estrategias de transición educativa.
	OBJETIVO ESTRATEGICO
LIDERAZGO	Crear un Plan de Gestión para el logro de objetivos formativos y académicos del establecimiento, comprometiendo a la comunidad Educativa para movilizar el establecimiento hacia la mejora e instaurar un ambiente cultural y académicamente estimulante.  ESTRATEGICA
	Elaborar y consensuar un plan de gestión con toda la comunidad educativa a través de reuniones y talleres para movilizar al establecimiento hacia una mejora continua.  ACCIÓN
	Plan de Gestión y lineamientos Comunes. El equipo directivo y docente elaboran y monitorean el Plan de

	gestión con lineamientos comunes que involucra estrategias de liderazgo colaborativo y participativo para lograr el mejoramiento
	continuo.
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Planificar la formación de los estudiantes en concordancia con el
CONVIVENCIA	Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje
ESCOLAR	Transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares
	a través del Reglamento de Convivencia que explicita las normas
	para organizar la vida en común, fomentar un ambiente de respeto,
	además motivar a la comunidad educativa para que se involucren en
	el proceso educativo de los estudiantes.  ESTRATEGICA
	Planificar el plan de formación acorde con el PEI, objetivos de aprendizajes transversales y las actitudes promovidas en el
	curriculum para mejorar convivencia y fortalecer el desarrollo
	personal y valórico de los estudiantes.
	ACCIÓN
	Jornadas de Formación Escolar.
	Se realizarán actividades y/o talleres para fortalecer el
	aprendizaje transversal de la comunidad educativa, durante el año
	escolar.
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Potenciar el Aprendizaje de los estudiantes en todas las
	Asignaturas a través del uso de diferentes recursos tecnológicos, didácticos y educativos, adecuado al nivel de los estudiantes para
	apoyar el trabajo de docentes en diferente asignaturas.
	ESTRATEGICA
	Gestionar recursos tecnológicos, didácticos y educativos según las
	necesidades priorizadas por el equipo directivo a través de
	elaboración y proyectos, actividades extra programáticas y JEC
	para fomentar en los estudiantes el interés por aprender y
RECURSOS	demostrar sus habilidades.
	ACCIÓN
	Inversión de materiales.
	Durante el año escolar se comprarán diferentes materiales tales
	como: material fungible, libros de apoyo, software educativo,
	objetos tecnológicos, material didáctico entre otros. Para que las
	clases se lleven a cabo de una manera más efectiva y entretenida
	para todos estudiantes según la necesidad requerida.

	G. E. I	RIQUELME	١.	
n° cursos	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS				
BÁSICA	19			
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL				
PK		13		9
K	1	12	1	13
1°	1	19	1	12
2°	1	17	1	19
3°	1	15	1	17
4 °	1	10	1	15
5°	1	12	1	10
6°	1	10	1	12
7°	1	10	1	10
8°	1	10	1	10
ESPECIAL				
TOTAL	9	128	9	127

G. E. RIQUELME.						
DIST. HORARIA	2019	2020				
N° DOC. AULA	14	15				
HORAS AULA PLAN	477	552				
HORAS AULA INTEGRACIÓN	87	87				
TOTAL AULA	390	465				
N° DOC UTP						
HORAS UTP	22	22				
N° DIRECTORES						
HORAS DIRECTORES						
N° DOC. INSP. GRAL.						
HORAS INSP. GRAL.						
N° DOC. ORIENTADOR						
HORAS ORIENTADOR						
N° DOC. SUBDIRECTORES						
HORAS SUBDIRECTORES						
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1				
HORAS ENC. ESCUELA	44	44				
N° DOC. OTROS	1					
HORAS OTROS PIE	16	16				
HORAS BICENTENARIO						
HORAS SEP	54	54				
HORA OTRO	36					
TOTAL HORAS OTRO						
TOTAL DOC.	16	16				
TOTAL CARGA	649	688				

F-299	DAEM		SI	ΞP	P:	ΙE	TOTA	ALES
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	5	5	8	7	4	4	17	16
TOTAL HORAS ASISTENTES	216	216	296	242	102	102	614	560
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	3	3	2	2	5	5
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	92	78	14	14	106	92
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	1	1	4	3	2	2	7	6
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	128	128	160	120	88	88	376	336
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	2	2	1	1	0	0	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	88	88	44	44	0	0	132	132

Fortalecimiento Proyectos de Lectura adecuación de biblioteca con rincones de lectura.

Incorporación de grupos de Nivel en 7° y 8° básico, en Lenguaje y Matemáticas. (Bicentenario)

Solicitan Traslado Docentes: Cledy Reyes a Enrique Graf, Rodrigo Aedo, Cinthia Sepúlveda, según necesidad del sistema.

Implementación de Salas temáticas desde 5° a 8° año básico en las asignaturas fundamentales. (len, mat, cien, hist)

Disminución horaria de fonoaudióloga a 16 hrs., por menor necesidad.

Excedente de horas Asistente Danitza Navarrete en asistente de párvulos.

Traslado de Encargado de Informática a Escuela Gral. Pedro Lagos M.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES EL PORVENIR DE CATO.							
VISIÓN	Ser una comunidad educativa que lidere procesos educativos, garantice aprendizajes de calidad, con un enfoque inclusivo, formadora de estudiantes con principios y valores, que les permitan integrarse en igualdad de condiciones a la enseñanza media y de esta forma alcanzar un proyecto de vida exitoso y la autorrealización personal que aporte al desarrollo de la comunidad donde está inserta.						
MISIÓN	Entregar educación de calidad y equidad formando estudiantes de la escuela "El Porvenir de Cato" con un espíritu emprendedor, solidarios, utónomos, con respeto por la diversidad. Capaces de desenvolverse adecuadamente en la sociedad actual y futura contribuyendo al desarrollo personal y el de la comunidad en que se insertan. Amantes y respetuosos de sus raíces, del medio ambiente, con habilidades deportivas y conciencia de una vida saludable, y con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos tecnológicos, sociales y culturales que les demande la sociedad						
SELLOS	<ul> <li>Entregar aprendizajes de calidad y con enfoque constructivista.</li> <li>Formación valòrica de nuestros alumnos con un enfoque inclusivo.</li> <li>Valoración de nuestra cultura y rescate de tradiciones.</li> <li>Fomento de actividad física, el deporte, la vida saludable y la conciencia medioambientalista</li> </ul>						
ARTICULACION	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.						
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO: APROPIAR DE ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN A LOS DOCENTES A TRAVÈS DE DIVERSAS METODOLOGÍAS QUE LES PERMITAN DESARROLLAR HABILIDADES, CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES EN LOS ESTUDIANTES, ATIENDAN SUS NECESIDADES Y MEJOREN LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.  ESTRATEGIA: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TENDIENTES A						

	MEJORAR LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, IMPLEMENTACIÓN DE										
	CLASES, EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES, APOYO A LAS										
	NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES. USO DE METODOLOGÍAS										
	DIVERSIFICADAS, Y ESPECIALIZACIÒN DOCENTE QUE ASEGUREN <b>LA</b>										
	EFECTIVIDAD DE LA ENSEÑANZA Y MEJOREN LOS RESULTADOS DE										
	APRENDIZAJE										
	ACCIÓN: -ACOMPAÑAMIENTO AL AULA.										
	-SALIDAS PEDAGÓGICAS.										
	-FOMENTO DE LA LECTURA, EL LENGUAJE Y LAS MATEMÁTICA.										
	-JORNADAS DE CAPACITACIÒN Y AUTOCAPACITACIÓN.										
	-APOYO A LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES.										
	OBJETIVO ESTRATÉGICO: INSTAURAR UNA CULTURA DE ALTAS										
	EXPECTATIVAS A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN UN										
	AMBIENTE LABORAL POSITIVO, COLABORATIVO Y COMPROMETIDO CON										
LIDERAZGO	LA TAREA EDUCATIVA QUE FAVOREZCA LA MEJORA CONTINUA Y EL										
	LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.										
	ESTRATEGIA: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES TENDIENTES A										
	ORTALECER UN AMBIENTE POSITIVO, COLABORATIVO Y COMPROMETIDO										
	CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y A SU VEZ INSTAURE UNA										
	CULTURA DE ALTAS EXPECTATIVAS.										
	ACCIÓN: - JORNADAS DE AUTOCUIDADO.										
	- REUNIONES BIMENSUALES CON LOS FUNCIONARIOS.										
	OBJETIVO ESTRATÉGICO: CONSOLIDAR LA FORMACIÓN INTEGRAL DE										
	LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS QUE DESARROLLEN										
	VALORES Y OTROS INDICADORES DE CALIDAD COMO AUTOESTIMA,										
CONVIVENCIA	MOTIVACIÓN ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR, FORMACIÓN CIUDADANA										
ESCOLAR	Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.										
	ESTRATEGIA: IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE ACTIVIDADES QUE										
	FOMENTEN LOS SELLOS DEL ESTABLECIMIENTO. LOS OTROS										
	INDICADORES DE CALIDAD Y ATIENDA A LOS INTERESES DE LOS										
	ESTUDIANTES.										
	ACCIÓN:										
	- IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES.										
	- PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.										
	- VISITAS A SERVICIOS PÚBLICOS DE LA NUEVA REGIÓN.										
	- ENCUENTROS FAMILIA ESCUELA.										
	- FOMENTO DE LA CULTURA Y DE LAS TRADICIONES.										
	OBJETIVO ESTRATÉGICO: FORTALECER LA GESTIÓN DEL PERSONAL Y										
DECIDOO	DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS POR MEDIO DE PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN FOMENTAR UN CLIMA LABORAL POSITIVO, PERSONAL										
RECURSOS	·										
	CALIFICADO, MOTIVADO Y COMPROMETIDO CON EL LOGRO DE LOS										
	OBJETIVOS INSTITUCIONALES, EL USO ADECUADO DE DE LOS										
	RECURSOS EDUCATIVOS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES.										
	ESTRATEGIA: DEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES QUE										
	PERMITAN FOMENTAR UN CLIMA LABORAL POSITIVO, LA										
	ESPECIALIZACIÓN, EL BUEN DESEMPEÑO, Y LA PROVISIÓN ÓPTIMA EN										
	EL USO DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS.										
	ACCIÓN:										
	- CAPACITACIÓN A LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.										
	- PROVISIÓN, REPOSICIÓN Y MANTENCIÓN DE RECURSOS										
	TECNOLÓGICOS Y EDUCATIVOS.										
	- COMPRA DE ÚTILES Y/O UNIFORMES ESCOLARES.										
	the state of the s										

# PADEM COIHUECO 2020

EL PORVENIR DE CATO										
n° cursos	2019	MAT.	2020	MAT.						
PARVULOS	2		2							
BÁSICA	8		8							
MEDIA										
ESPECIAL										
TOTAL	10		10							
PK	1	27	1	30						
K	1	28	1	30						
1°	1	24	1	33						
2°	1	31	1	27						
3°	1	36	1	33						
4 °	1	32	1	35						
5°	1	34	1	34						
6°	1	36	1	35						
7°	1	34	1	35						
8°	1	27	1	34						
ESPECIAL										
ESPECIAL										
ESPECIAL										
ESPECIAL										
TOTAL	10	309	10	326						

EL PORVENIR DE CATO								
DIST. HORARIA	2019	2020						
N° DOC. AULA	18	18						
HORAS AULA PLAN	587	587						
HORAS AULA INTEGRACIÓN	129	129						
TOTAL AULA	458	458						
N° DOC UTP								
HORAS UTP	34	34						
N° DIRECTORES	1	1						
HORAS DIRECTORES	44	44						
N° DOC. INSP. GRAL.								
HORAS INSP. GRAL.	30	30						
N° DOC. ORIENTADOR								
HORAS ORIENTADOR								
N° DOC. SUBDIRECTORES								
HORAS SUBDIRECTORES								
N° DOC. ENC. ESCUELA								
HORAS ENC. ESCUELA								
N° DOC. OTROS	2	3						
HORAS OTROS PIE	24	24						
HORAS BICENTENARIO								
HORAS SEP	47	91						
HORA OTRO	44	44						
TOTAL HORAS OTRO								
TOTAL DOC.	21	22						
TOTAL CARGA	810	854						

G-220	DAEM		DAEM SEP		PIE		TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	7	7	14	14	4	4	25	25
TOTAL HORAS ASISTENTES	300	300	519	519	137	137	956	956
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	6	6	1	1	7	7
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	207	207	5	5	212	212
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	3	3	6	6	3	3	12	12
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	128	128	246	246	132	132	506	506
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	4	4	2	2	0	0	6	6
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	172	172	66	66	0	0	238	238

Trabajar por Niveles en los cursos 4°, 6°, 7° y 8°, aumento en 44 horas en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas,

Traslado del Auxiliar de Servicios Menores Pedro Reyes Lagos a Domitila Urrejola M.

EL EMBALSE

n° cursos	2019	MAT.	2020	MAT.
PARVULOS				
BÁSICA				
MEDIA				
ESPECIAL				
TOTAL				
PK				
K				
1°		1		1
2°		2		3
3°	1	2	1	3
4 °	1 1	2	1	3
5°		2		3
6°		2		2
7°				
8°				
ESPECIAL				
TOTAL	1	11	1	15

DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	3	3
HORAS AULA PLAN	61	61
HORAS AULA INTEGRACIÓN	19	19
TOTAL AULA	42	42
N° DOC UTP		
HORAS UTP		
N° DIRECTORES		
HORAS DIRECTORES		
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA	6	6
N° DOC. OTROS	1	1
HORAS OTROS PIE		
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP	5	5
HORA OTRO		
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	4	4
TOTAL CARGA	72	72

			_							
G-280	DAEM		DAEM		SI	ΞP	P:	IE	TOT	ALES
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020		
TOTAL ASISTENTES	2	2	0	0	1	1	3	3		
TOTAL HORAS ASISTENTES	82	82	0	0	5	5	87	87		
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	0	0	1	1	1	1		
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	0	0	5	5	5	5		
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	1	1	0	0	0	0	1	1		
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	38	38	0	0	0	0	38	38		
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1	0	0	0	0	1	1		
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	44	44	0	0	0	0	44	44		

	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES
COMMITTEE	JUAN JOSÉ SAN MARTÍN
COMUNIDAD	"Hacer de la comunidad Educativa un lugar donde existan
EDUCATIVA	oportunidades de aprender y desarrollar todas las capacidades
	cognitivas, afectivas y sociales, con valores de aceptación y la
	no discriminación y desarrollar las habilidades artísticas, de
VISIÓN	Lenguaje y Matemáticas"
MISIÓN	"Formar niños y niñas integrales, con valores, competencias y
MISION	habilidades que les permitan continuar sus estudios y se
	desenvuelven positivamente en la sociedad en forma solidaria y
	democrática".
SELLOS	"Escuela con competencias cognitivas, formadora de hábitos,
	valores, y competencias folclóricas".
ARTICULACIÓN	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar procedimientos de enseñanza aprendizaje y
GESTIÓN	lineamientos pedagógicos de acuerdo a las bases curriculares,
PEDAGÓGICA	utilizando distintas prácticas pedagógicas para fortalecer las
	habilidades y aptitudes de los estudiantes de cursos multigrados
	a través del trabajo colaborativo de los docentes.
	ESTRATEGICA
	Analizar las prácticas pedagógicas mediante un trabajo
	colaborativo en el Microcentro, para fortalecer las habilidades y
	actitudes de los estudiantes de cursos multigrado.
	ACCIÓN
	Análisis de estrategias
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de Liderazgo que promuevan una cultura de
LIDERAZGO	altas expectativas que fomenten la implementación efectiva del currículum para alcanzar aprendizajes de calidad de los
HIDDIWA260	estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Analizar las expectativas de la comunidad educativa y la
	implementación efectiva del currículum, a través de entrevistas,
	encuestas y análisis personalizados de resultados académicos para
	alcanzar aprendizajes de calidad.
	ACCIÓN
	Monitoreo de cobertura curricular
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Garantizar la participación de la comunidad educativa en las
CONVIVENCIA	actividades extraprogramáticas, con el propósito de generar mayor
ESCOLAR	significancia en sus sentidos declarados.  ESTRATEGICA
	Analizar y desarrollar un plan de convivencia que favorezca la participación de la comunidad educativa y el diálogo pedagógico
	entre docentes con el fin de desarrollar habilidades sociales,
	afectivas y académicas de los estudiantes.
	ACCIÓN
	Taller equipo multidisciplinario y Comunidad educativa
	participativa
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Asegurar las condiciones adecuadas, mediante la instalación de
RECURSOS	procedimientos del uso de recursos, para el óptimo desarrollo de
	los procesos educativos de los estudiantes.

ESTRATEGICA	
Analizar y priorizar las necesidades vigentes para mejorar e	<u>=</u> 1
bienestar y las condiciones de aprendizajes de los estudiantes	a
través de un plan de gestión de recursos.	

ACCIÓN

Recursos educativos que faciliten el aprendizaje.

JUAN JOSE SAN MARTÍN									
11	11 2019 MAT. 2020								
PARVULOS									
BÁSICA	1		1						
MEDIA									
ESPECIAL									
TOTAL									
PK									
K									
1°		0		0					
2°		1		2					
3°	1	2	1	1					
4 °	Τ.	0	1	2					
5°		0		0					
6°		3		1					
7°									
8°									
ESPECIAL									
ESPECIAL									
ESPECIAL									
ESPECIAL									
TOTAL	1	6	1	6					

JUAN JOSE SAN I	MARTÍN	
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	2	2
HORAS AULA PLAN	44	44
HORAS AULA INTEGRACIÓN		
TOTAL AULA	44	44
N° DOC UTP		
HORAS UTP		
N° DIRECTORES		
HORAS DIRECTORES	6	6
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA		
N° DOC. OTROS		
HORAS OTROS PIE		
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP		
HORA OTRO		
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	2	2
TOTAL CARGA	50	50

# Medidas a implementar.

Posible Cierre temporal, evaluación de matrícula en Marzo.

	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES
COMUNIDAD	ESCUELA HERNÁN MERINO CORREA
EDUCATIVA	
VISIÓN	La escuela de Hernán Merino Correa será una
	institución que entrega una educación según los
	lineamientos del Ministerio de Educación acorde a los
	intereses de los educando, formadora de personas
	atentas, honestas, trabajadoras, respetuosas del medio
	ambiente y preparadas para enfrentar el cambiante
	mundo que les tocará vivir.
MISIÓN	Entregar aprendizajes significativos y pertinentes a
MIDION	los alumnos y alumnas de la escuela Hernán Merino Correa
	formando personas responsables, honestos, respetuosos,
	esforzados, capaces de enfrentar adecuadamente la
	sociedad del siglo XXI , respetuosos del medio ambiente
	y comprometiendo a toda la comunidad educativa para
	lograr los Objetivos Aprendizajes y Objetivos
CELLOC	Aprendizajes Transversales.
SELLOS	Entregar aprendizajes significativos acordes al
	currículo nacional.
100000000000000000000000000000000000000	Formar alumnos respetuosos del medio ambiente
ARTICULACION CO	N PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar procedimientos de enseñanza aprendizajes y
GESTIÓN	lineamientos pedagógicos de acuerdo a las bases
PEDAGÓGICA	curriculares, utilizando distintas prácticas pedagógicas
	que fortalezcan las habilidades y actitudes de los
	alumnos en cursos multigrados, a través del trabajo
	colaborativo de los profesores, asegurando una educación
	de calidad para todos los
	estudiantes
	ESTRATEGICA
	Analizar las prácticas pedagógicas, con el fin de
	establecer lineamientos pedagógicos mediante un trabajo
	colaborativo en el microcentro, para fortalecer las
	habilidades y actitudes de los estudiantes en curso
	multigrados
	ACCIÓN
	1.Lineamiento pedagógicos
	2.Análisis de estrategias
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de liderazgo que promueva una
	cultura de altas expectativas y fomenten la
LIDERAZGO	implementación efectiva del currículo para alcanzar
	aprendizajes de calidad de todos los estudiantes
	ESTRATEGICA
	Analizar las expectativas de la comunidad educativa y la
	implementación efectiva del currículo a través de
	entrevistas, encuestas y análisis personalizados de
	resultados académicos para alcanzar aprendizajes de
	calidad.
	ACCIÓN
	1Fomentar altas expectativas
	2 Monitoreo de la cobertura curricular
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Potenciar la participación y conciencia ambiental de toda

CONVIVENCIA	la comunidad educativa a través de talleres, proyectos						
ESCOLAR	artísticos, culturales o giras de estudio que ayudan a						
	afianzar los valores institucionales y sentido de						
	pertenencia declarados en el PEI y sellos institucionales						
	ESTRATEGICA						
	Analizar y desarrollar un plan de convivencia que						
	favorezca la participación de la comunidad educativa y el						
	diálogo pedagógico entre docentes con el fin de						
	desarrollar habilidades sociales, afectivas, y académicas						
	de los estudiantes						
	ACCIÓN						
	1 Participación de la comunidad educativa						
	2 Talleres con la comunidad educativa						
	OBJETIVO ESTRATEGICO						
	Desarrollar prácticas de adquisición organización y uso						
RECURSOS	de recursos educativos a través de un diagnóstico y						
	priorización de las necesidades detectadas para mejorar						
	el bienestar y las condiciones de aprendizajes de los						
	estudiantes						
	ESTRATEGICA						
	Analizar y priorizar las necesidades presentes para						
	mejorar el bienestar y las condiciones de aprendizajes de						
	las alumnas a través de un plan de gestión de recursos.						
	ACCION						
	1Gestión de Recursos						
	2 Gestión de capacitaciones						

HERNAN MERINO CORREA						
n° cursos	2019	MAT.				
PARVULOS						
BÁSICA	1		1			
MEDIA						
ESPECIAL						
TOTAL						
PK						
K						
1°		0		0		
2°		1		0		
3°	1	1	1	1		
4 °	1	1	1	1		
5°		0		1		
6°		0		0		
7°						
8°						
ESPECIAL						
ESPECIAL						
ESPECIAL						
ESPECIAL						
TOTAL	1	3	1	3		

HERNAN MERINO CORREA					
DIST. HORARIA	2019	2020			
N° DOC. AULA	1	1			
HORAS AULA PLAN	38	38			
HORAS AULA INTEGRACIÓN					
TOTAL AULA					
N° DOC UTP					
HORAS UTP					
N° DIRECTORES					
HORAS DIRECTORES					
N° DOC. INSP. GRAL.					
HORAS INSP. GRAL.					
N° DOC. ORIENTADOR					
HORAS ORIENTADOR					
N° DOC. SUBDIRECTORES					
HORAS SUBDIRECTORES					
N° DOC. ENC. ESCUELA					
HORAS ENC. ESCUELA	6	6			
N° DOC. OTROS					
HORAS OTROS PIE					
HORAS BICENTENARIO					
HORAS SEP					
HORA OTRO					
TOTAL HORAS OTRO	1	1			
TOTAL DOC.	44	44			

	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES
COMUNIDAD	ANÍBAL PINTO
EDUCATIVA	
VISIÓN	Formar alumnos(as) con un alto grado de desarrollo de sus habilidades y destrezas cognitivas, que les permitan adquirir aprendizajes de calidad, sustentados en profundos valores éticos y morales que los prepare en forma eficiente y eficaz para desenvolverse óptimamente en la sociedad, demostrando gran respeto por su entorno social, natural y cultural.
MISIÓN	La Escuela Aníbal Pinto busca desarrollar en
	alumnos(as) saberes y competencias intelectuales,

	físicas, emocionales y sociales que les permita
	resolver satisfactoriamente los desafíos que les
	presenta el diario vivir, en un ambiente de sana
	convivencia democrática, privilegiando la coexistencia
	pacífica, adaptándose a la rapidez del cambio del
	mundo de hoy, respetando su medio ambiente.
SELLOS	Aprendizajes significativos, cuidado del medioambiente
SETTOS	y estilos de vida saludable.
ARTICIII.ACTÓ	N CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
THE TOTAL COLUMN	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar un procedimiento por parte de los docentes
GESTIÓN	organizado en las bases curriculares y lineamientos
PEDAGÓGICA	metodológicos a través de proyectos educativos y/o
PEDAGOGICA	programas curriculares, actualizar reglamento de
	evaluación para mejorar las prácticas pedagógicas
	mediante el trabajo colaborativo con estrategias
	significativas y motivadoras.  ESTRATEGICA
	Organizar e implementar con los integrantes del
	microcentro tres o más reuniones anuales de
	lineamientos y prácticas pedagógicas para utilizar
	estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el
	aula, para mejorar los niveles de aprendizaje y
	cobertura curricular vigente.
	ACCION
	Fortalecer el logro de los aprendizajes de los
	estudiantes
	Desarrollar prácticas de liderazgo que favorezcan una
	cultura de altas expectativas y de evaluación de
	implementación curricular y logros de aprendizaje a
LIDERAZGO	través de proyectos educativos y/o programas con la
	comunidad educativa, encuentros entre escuelas para
	fortalecer los aprendizajes significativos, su
	motivación y autoestima.
	ESTRATEGICA
	Organizar y desarrollar por parte de la directora y la
	comunidad educativa un plan de trabajo anual que
	favorezca altas expectativas institucionales a través
	de estratégicas de liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo, en la escuela y microcentro para lograr
	identidad y mejoramiento continuo.
	,
	ACCION Actividades estimulantes y Programas y proyectos con la comunidad educativa
	Potenciar la participación, La buena convivencia, la
	seguridad física e integral, conciencia ambiental y
CONVIVENCI	estilos de vida saludable, de toda la comunidad
A ESCOLAR	educativa a través de salidas pedagógicas, reuniones,
11 LISCOLAR	programas y/o proyectos artísticos, deportivos,
	culturales, ecológicos, gastronómicos, saludables, que
	ayuden a afianzar los valores institucionales y
ĺ	<del>-</del>
	sentido de pertenencia declarados en el PEI y sus

	Sellos
	ESTRATEGICA Organizar y desarrollar con toda la
	comunidad educativa durante el presente año 2019
	actividades socioculturales, salidas pedagógicas, para
	mejorar la comunicación, convivencia, el
	cuidado del medio ambiente, la seguridad física e
	integral y crear conciencia en estilos de vida
	saludable.
	ACCIÓN Talleres Educativos y Actividades
	Socioculturales
	OBJETIVO ESTRATEGICO Desarrollar prácticas de
	provisión, organización y uso de recursos educativos,
RECURSOS	personal pertinente contratado, a través de un
	diagnóstico, priorización y uso de protocolos de las
	necesidades detectadas, para mejorar el bienestar,
	seguridad de los espacios físicos y las condiciones de
	aprendizajes significativos de los y las estudiantes
	ESTRATEGICA La profesora encargad de la escuela
	realizará un diagnóstico preciso al inicio de presente
	año 2019, para determinar las necesidades existentes
	de recursos educativos, personal
	pertinente, infraestructura, equipamiento y adquirir o
	mantener lo necesario para promover el bienestar y
	potenciar los aprendizaje y elevar los niveles de
	aprendizaje de todos los estudiantes.

ANIBAL PINTO							
n° cursos	N° CURSOS 2019 MAT. 2020 I						
PARVULOS							
BÁSICA	2		2				
MEDIA							
ESPECIAL							
TOTAL							
PK							
K							
1°		0		3			
2°	1	6	1	0			
3°		4		6			
4 °		1		4			
5°	1	1	1	1			
6°		4		1			
7°							
8°							
ESPECIAL							
ESPECIAL							
ESPECIAL							
ESPECIAL							
TOTAL	2	16	2	15			

ANIBAL PINTO					
DIST. HORARIA	2019	2020			
N° DOC. AULA	4	4			
HORAS AULA PLAN	80	80			
HORAS AULA INTEGRACIÓN					
TOTAL AULA					
N° DOC UTP					
HORAS UTP					
n° DIRECTORES					
HORAS DIRECTORES					
N° DOC. INSP. GRAL.					
HORAS INSP. GRAL.					
N° DOC. ORIENTADOR					
HORAS ORIENTADOR					
n° DOC. SUBDIRECTORES					
HORAS SUBDIRECTORES					
N° DOC. ENC. ESCUELA					
HORAS ENC. ESCUELA	10	10			
N° DOC. OTROS	1	1			
HORAS OTROS PIE					
HORAS BICENTENARIO					
HORAS SEP	9	9			
HORA OTRO					
TOTAL HORAS					
TOTAL DOC.	5	5			
TOTAL CARGA	99	99			

G-286	DAEM SEP		ΞP	PIE		TOTALES		
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	0	0	1	1	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES	0	0	10	10	0	0	10	10
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	0	0	1	1	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	0	0	10	10	0	0	10	10

	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES
	JULIO MONTT SALAMANCA
COMUNIDAD	El Proyecto Educativo Institucional de la unidad educativa "Julio
EDUCATIVA	Montt Salamanca" G-287 de la localidad de Bureo Bajo, será un
	proyecto participativo, coherente y articulado con PEI.; P.M.E y
	reglamento de Convivencia, donde la Comunidad Escolar, sea un
	real aporte para el desarrollo y cumplimiento de las metas
	anuales y futuras.
VISIÓN	El gran sueño de la unidad Educativa "Julio Montt Salamanca G-
	287", es impartir una educación personalizada e integral a todos
	los niveles, donde ellos puedan lograr aprendizajes efectivos y
-	prepararlos para el futuro.
MISIÓN	Impartir una educación personalizada e integral, sin
	discriminación económica, social y cultural, donde los niños/as
	puedan aprender, y se sientan motivados en asistir a la escuela,
	mejorando su autoestima y competencia pedagógicas para su
	continuad de estudios.
SELLOS	Escuela con Formación de Hábitos, Valores y disciplina que
	entrega competencias cognitivas pertinentes para continuidad de
	estudio.
	_Escuela que forma alumnos Integrales, Rescatando nuestras raíces
	folclóricas y prácticas deportivas.
ARTICULACIÓN	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar procedimientos de enseñanza-aprendizaje y
GESTIÓN	lineamientos pedagógicos, de acuerdo a las bases curriculares,
PEDAGÓGICA	utilizando distintas practicas pedagógicas para fortalecer las
	habilidades y actividades de los(a) estudiantes de cursos
	multigrados, a través del trabajo colaborativo de los docentes
	ESTRATEGICA
	Analizar las practicas pedagógicas con el fin de establecer
	lineamientos pedagógicos, mediante un trabajo colaborativo en
	Microcentro para fortalecer las habilidades y actitudes de
	los(as) estudiantes de cursos multigrados
	ACCIÓN
	-Análisis de Estrategias,
	- lineamientos pedagógicos
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de liderazgo que promuevan una cultura de
	altas expectativas que fomenten la implementación efectiva del
LIDERAZGO	curriculum para alcanzar aprendizajes de calidad de los
	estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Analizar las expectativas de la comunidad educativa y la
	implementación efectiva del curriculum, a través de entrevistas,
	encuestas y análisis personalizados de resultados académicos para
	alcanzar aprendizajes de calidad.
	ACCIÓN Marita de la colonia de
	Fomentar altas expectativas, Monitoreo de cobertura Curricular
	OBJETIVO ESTRATEGICO
G03#######	Garantizar la participación de la comunidad Educativa en la
CONVIVENCIA	actualización/ Implementación y evaluación de los Proyectos
ESCOLAR	Institucionales y actividades extraprográticas, con el propósito
	de generar mayor significancia en sentidos declarados.

	ESTRATEGICA						
	Analizar y desarrollar un plan de convivencia que favorezca la						
	participación de la comunidad educativa y el diálogo pedagógicas						
	entre docentes con el fin de desarrollar habilidades sociales,						
	efectivas y académicas de los(a)estudiantes						
	ACCIÓN						
	Comunidad Educativa Participativa, talleres con la comunidad						
	Educativa.						
	OBJETIVO ESTRATEGICO Asegurar las condiciones adecuadas mediante la instalación de						
RECURSOS	procedimientos del uso de recursos, para el óptimo desarrollo de						
	los procesos educativo de los estudiantes.						
	ESTRATEGICA						
	Analizar y priorizar las necesidades vigentes para mejorar el						
	bienestar y las condiciones de aprendizajes de los (as)						
	estudiantes a través del plan de gestión de recursos.						
	ACCIÓN						
	Materiales didácticos, deportivos y T.I.C. Apoyo pedagógicos.						

JULIO MONTT S.								
n° cursos	S 2019 MAT. 2020							
PARVULOS								
BÁSICA	1		1					
MEDIA								
ESPECIAL								
TOTAL								
PK								
K								
1°		1		3				
2°		4		1				
3°	1	0	1	4				
4 °	Τ.	1	1	0				
5°		0		1				
6°		3		0				
7°								
8°								
ESPECIAL								
ESPECIAL								
ESPECIAL								
ESPECIAL								
TOTAL	1	9	1	9				

JULIO MONTT S.					
DIST. HORARIA	2019	2020			
N° DOC. AULA	2	2			
HORAS AULA PLAN	40	40			
HORAS AULA INTEGRACIÓN					
TOTAL AULA					
N° DOC UTP					
HORAS UTP					
N° DIRECTORES					
HORAS DIRECTORES					
N° DOC. INSP. GRAL.					
HORAS INSP. GRAL.					
N° DOC. ORIENTADOR					
HORAS ORIENTADOR					
N° DOC. SUBDIRECTORES					
HORAS SUBDIRECTORES					
N° DOC. ENC. ESCUELA					
HORAS ENC. ESCUELA	10	10			
N° DOC. OTROS					
HORAS OTROS PIE					
HORAS BICENTENARIO					
HORAS SEP					
HORA OTRO					
TOTAL HORAS OTRO					
TOTAL DOC.	2	2			
TOTAL CARGA	50	50			

G-287	DAEM		DAEM SEP		PIE		TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	1	1	2	2	0	0	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES	44	44	36	36	0	0	80	80
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	1	1	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	6	6	0	0	6	6
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	1	1	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	30	30	0	0	30	30
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1	0	0	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	44	44	0	0	0	0	44	44

Posible Cierre temporal, evaluación de matrícula en Marzo.

	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES					
COMUNIDAD	Escuela G-290 Cancha Rayada.					
EDUCATIVA						
VISIÓN	La comunidad escolar Cancha Rayada, aspira a convertirse en					
	un espacio de convivencia participativa en el que se otorgue					
	oportunidades de desarrollo intelectual, físico y valórico					
	con el propósito de contribuir a la construcción de una					
	sociedad fraterna, consecuentemente y humanamente					
	sustentable.					
MISIÓN	El colegio busca cultivar y desarrollar en sus alumnos la					
	preservación de la vida humana, el desarrollo de una sana					
	relación entre el ser humano y medio natural, así como					
	también, la mantención de una comunicación interpersonal					
	efectiva, dialógica y orientada hacia la acción, el cambio positivo y el liderazgo que representa un compromiso.					
SELLOS	Cultivo de una educación de calidad y valores cristianos.					
	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO					
MILICOLNICION	OBJETIVO ESTRATEGICO: Implementar un procedimiento por parte					
	de los docentes organizado en las bases curriculares y					
GESTIÓN	lineamientos metodológicos a través de proyectos y /o					
PEDAGÓGICA	programas curriculares, actualizar reglamento de evaluación					
	para mejorar las prácticas pedagógicas mediante el trabajo					
	colaborativo con estrategias significativas motivadoras.					
	ESTRATEGICA: Organizar e implementar con los integrantes del					
	Microcentro tres o más reuniones anuales de lineamientos y					
	prácticas pedagógicas para utilizar estrategias efectivas de					
	enseñanzas aprendizajes en el aula, en función de los					
	objetivos de aprendizaje estipulado en el currículo vigente					
	para mejorar los niveles de aprendizajes y cobertura					
	curricular.					
	ACCIÓN: Estrategias metodológicas.					
	OBJETIVO ESTRATEGICO: Desarrollo de prácticas de liderazgo					
	pedagógico que favorezcan una cultura de altas expectativas, la evaluación de implementación curricular y logros de					
LIDERAZGO	la evaluación de implementación curricular y logros de aprendizajes a través de proyectos educativos y /o programas					
TIDEKAZGO	aprendizajes a traves de proyectos educativos y /o programas					

	con la comunidad educativa, encuentros entre escuelas para fortalecer los aprendizajes significativos, motivación y autoestima.					
	ESTRATEGICA: Organizar y desarrollar por parte del director y la comunidad educativa un plan de trabajo anual que					
	favorezca altas expectativas institucionales a través de					
	estrategias de liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo					
	en micrecentro, para lograr identidad y mejoramiento continuo.					
	ACCIÓN: Actividades estimulantes.					
	OBJETIVO ESTRATEGICO: Potenciar la participación mediante la					
CONVIVENCIA	buena convivencia, la seguridad física e integral, conciencia ambiental y estilos de vida saludable, de toda la					
ESCOLAR	comunidad educativa a través de salidas pedagógicas,					
	reuniones, programas y/o proyectos artísticos, deportivos,					
	culturales, ecológico, gastronómicos saludables, que ayuden					
	a afianzar los valores institucionales y sentido de pertenencia declarados en el PEI y sus sellos.					
	ESTRATEGICA: Gestionar, organizar y desarrollar con toda la					
	comunidad educativa durante el presente año 2019 actividades					
	socioculturales, salidas pedagógicas, para mejorar la					
	comunicación, convivencia, el cuidado del medio ambiente, la seguridad física e integral y crear conciencia en estilos de					
	vida saludable.					
	ACCIÓN: Talleres educativos.					
	OBJETIVO ESTRATEGICO: Desarrollar prácticas de provisión,					
PHOTTPOO	organización y uso de recursos de personal, educativos y					
RECURSOS	financieros, a través de un diagnóstico, priorización y uso de protocolos de las necesidades detectadas, para mejorar l					
	bienestar, mejorar significativamente los aprendizajes de					
	los estudiantes de primero a sexto año básico en el eje de					
	lectura y resolución de problemas matemáticos.					
	ESTRATEGIA: El profesor encargado de la escuela realizara un diagnóstico preciso al inicio del presente año 2019 para					
	determinar las necesidades existentes de personal educativos					
	infraestructura equipamiento y adquirir o mantener lo					
	necesario para promover el bienestar y potenciar los					
	aprendizajes de los estudiantes.					
	ACCIÓN: adquirir, reparar, o reponer y contratar personal.					

CANCHA RAYADA							
n° cursos	2019	MAT.	2020	MAT.			
PARVULOS							
BÁSICA							
MEDIA							
ESPECIAL							
TOTAL							
PK							
K							
1°		0		1			
2°		1		0			
3°	1	1	1	1			
4 °		1	Τ.	1			
5°		0		1			
6°		1		0			
7°							
8°							
ESPECIAL							
ESPECIAL							
ESPECIAL							
ESPECIAL							
TOTAL	1	4	1	4			

CANCHA RAYADA					
DIST. HORARIA	2019	2020			
N° DOC. AULA	1	1			
HORAS AULA PLAN	38	38			
HORAS AULA INTEGRACIÓN					
TOTAL AULA					
N° DOC UTP					
HORAS UTP					
N° DIRECTORES	6	6			
HORAS DIRECTORES					
N° DOC. INSP. GRAL.					
HORAS INSP. GRAL.					
N° DOC. ORIENTADOR					
HORAS ORIENTADOR					
N° DOC. SUBDIRECTORES					
HORAS SUBDIRECTORES					
N° DOC. ENC. ESCUELA					
HORAS ENC. ESCUELA					
N° DOC. OTROS					
HORAS OTROS PIE					
HORAS BICENTENARIO					
HORAS SEP					
HORA OTRO					
TOTAL HORAS OTRO					
TOTAL DOC.					
TOTAL CARGA	44	44			

G-290 DAEM		SI	SEP		PIE		TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	0	0	1	1	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES	0	0	38	38	0	0	38	38
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	1	1	0	0	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	38	38	0	0	0	0
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	0	0	0	0	0	0	0	0

	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES					
COMUNIDAD	General Pedro Lagos Marchant					
EDUCATIVA						
VISIÓN	Educar con calidad, entregando a la sociedad personas con					
	herramientas necesarias que le permitan desenvolverse como					
	ciudadanos: Con valores, competencias cognitivas y sociales para					
	enfrentar con éxito el futuro.					
MISIÓN	Educar a los estudiantes de la Escuela General Lagos con una					
	mirada inclusiva desarrollando conocimientos, competencias,					
	habilidades y valores centrados en el respeto, responsabilidad,					
	compromiso, disciplina, que le permitan enfrentar con éxito su					
	proceso escolar, conscientes de una vida saludable y segura, que					
	les permita la continuidad de estudios.					
SELLOS	Educar a estudiantes en un establecimiento inclusivo,					
	desarrollando en ellos conocimientos, habilidades, destrezas,					
	principios y valores. Preparándolos para ser autónomos e					
	insertarlos en una sociedad moderna exigente.					
ARTICULACIÓN	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO					
	OBJETIVO ESTRATEGICO					
	Mejorar los aprendizajes, los conocimientos y las habilidades de					
GESTIÓN	todos los niños (as), a través de estrategias pedagógicas					
PEDAGÓGICA	adecuadas, con monitoreo y refuerzo permanente, para formar					
	alumnos integrales capaces de insertarse en una sociedad cada vez					
	más exigente.					
	ESTRATEGICA					
	1- El director, el equipo de gestión y los docentes trabajan en					
	forma colaborativa y utilizan la observación de clases como					
	proceso de mejora en la enseñanza de los alumnos y alumnas.					
	2-Apoyo a los estudiantes a través de refuerzo permanente:					
	premiación, salidas pedagógica, contratación de asistentes,					
	talleres de habilidades y/o nivelación en lenguaje, matemática y					
	artes para así formar alumnos integrales					
	ACCIÓN					
	1-TRABAJO COLABORATIVO.					
	2-OBSERVACIÓN DE CLASES.					
	3-SALIDAS PEDAGÓGICAS					
	4-CONTRATACIÓN DE ASISTENTES					
	5-TALLER DE HABILIDADES.					
	6-ARTICULACIÓN DE NIVELES					
	OBJETIVO ESTRATEGICO					
	Establecer y promover un ambiente laboral y pedagógico					
	comprometido con la tarea educativa, generando altas expectativas					
LIDERAZGO	en la comunidad y establecimiento, a través de la participación en					
	talleres, jornadas de reflexión, para mejorar los aprendizajes de					
	todos los alumnos (as).					
	ESTRATEGICA					
I	ESTRATEGICA					

1-El establecimiento cuenta con datos sistematizados y actualizados a partir de: encuestas de satisfacción, difusión de proyectos a los distintos estamentos de la comunidad educativa.

2- El director y equipo de gestión, promueve una cultura de altas expectativas en el establecimiento a través de concursos y olimpiadas, jornadas de reflexión, reconocimiento al esfuerzo y otras instancias participativas.

#### ACCIÓN

- 7-DIFUSIÓN Y MONITOREO.
- 8-COMPROMISO EN EQUIPO.
- 9 CONCURSOS Y OLIMPIADAS.
- 10- IDENTIFICANDO LOGROS
- 11-INSTANCIAS PARTICIPATIVAS

### OBJETIVO ESTRATEGICO

Fortalecer las prácticas de convivencia, hábitos de alimentación saludable, autocuidado, prevención de alcohol y drogas, valorar y cuidar el medio ambiente, en toda la unidad educativa, especialmente en todos los alumnos (as), a través del refuerzo permanente de valores, hábitos, normas de convivencia, dentro y fuera del aula, para mejorar la disciplina y convivencia escolar, y así también apoyar el desarrollo personal y social de todos los alumnos (as).

### **ESTRATEGICA**

## CONVIVENCIA ESCOLAR

1-El equipo directivo y, equipo de gestión implementan estrategias para promover la vida activa de los estudiantes como: recreos entretenidos, promoción de hábitos de autocuidado y prevención de alcohol y drogas y/o conductas de riesgo personal o colectivo.

2- El establecimiento promueve una vida responsable y hábitos saludables a través de las distintas actividades mencionadas en el programa medioambiental, salud y ESPA.

### ACCIÓN

- 12- RECREOS ACTIVOS
- 13- BUENAS CONDUCTA Y AUTOCUIDADO
- 14- PROTOCOLOS DE ACCIÓN
- 15-PLAN DE FORMACION CIUDADANA
- 16-CUIDANDO LA NATURALEZA

### RECURSOS

### OBJETIVO ESTRATEGICO

Ampliar los aprendizajes, las capacidades y competencias de todos los alumnos (as) a través de, desarrollo profesional docente y asistentes de la educación, generar un ambiente laboral positivo, adquisición y/o reposición de recursos didácticos educativos, recursos tecnológicos, para realizar clases motivadoras, con actividades desafiantes y novedosas, generando así aprendizajes relevantes, durante todo el año escolar.

## ESTRATEGICA

1- El establecimiento cuenta con recursos didácticos y educativos, para fortalecer las prácticas docentes promoviendo su uso para generar aprendizajes significativos.

#### ACCIÓN

17- PERFECCIONAMIENTO DOCENTE
18-GENERANDO CLIMAS POSITIVOS.
19- UNIFORME ESCOLAR
20- RECURSOS DIDACTICOS
21-MI BIBLIOTECA UN ESPACIO DE LECTURA.

GRAL PEDRO LAGOS M.								
n° cursos	2019	MAT.	2020	MAT.				
PARVULOS	1		1					
BÁSICA	8		8					
MEDIA								
ESPECIAL								
TOTAL	9		9					
PK		12		10				
K	1	6	1	12				
1°	1	10	1	9				
2°	1	28	1	12				
3°	1	15	1	27				
4 °	1	18	1	20				
5°	1	20	1	20				
6°	1	23	1	22				
7°	1	23	1	23				
8°	1	18	1	23				
ESPECIAL								
ESPECIAL								
ESPECIAL								
ESPECIAL								
TOTAL	9	173	9	178				

GRAL PEDRO LAGOS M.						
DIST. HORARIA	2019	2020				
N° DOC. AULA	16	16				
HORAS AULA PLAN	559	559				
HORAS AULA INTEGRACIÓN	128	128				
TOTAL AULA	431	431				
N° DOC UTP						
HORAS UTP	12	12				
N° DIRECTORES	1	1				
HORAS DIRECTORES	44	44				
N° DOC. INSP. GRAL.						
HORAS INSP. GRAL.						
N° DOC. ORIENTADOR						
HORAS ORIENTADOR						
N° DOC. SUBDIRECTORES						
HORAS SUBDIRECTORES						
N° DOC. ENC. ESCUELA						
HORAS ENC. ESCUELA						
N° DOC. OTROS	1	2				
HORAS OTROS PIE	27	27				
HORAS BICENTENARIO						
HORAS SEP	16	54				
HORA OTRO	12	12				
TOTAL HORAS OTRO						
TOTAL DOC.	18	19				
TOTAL CARGA	670	708				

G-291	DAE		SEP		PIE		TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	4	4	10	10	4	4	18	18
TOTAL HORAS ASISTENTES	176	176	334	324	62	62	572	562
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	3	3	3	3	6	6
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	46	46	24	24	70	70
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	3	3	5	5	1	1	9	9
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	132	132	200	190	38	38	370	360
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1	2	2	0	0	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	44	44	88	88	0	0	132	132

Incorporar Grupos de Nivel en 4°, 6° y 8° en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas. (Medidas Bicentenario) Sra Rosee Marie Alarcón Machuca, Solicita Rebaja horaria. Sra. Roxana Arzola, solicita traslado de establecimiento.

	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES
COMUNIDAD	ESCUELA MANUEL MATUS HERMOSILLA
EDUCATIVA	
VISIÓN	Ser una escuela reconocida y valorada por su liderazgo, gestión pedagógica, académica, formación valórica e inclusiva de sus estudiantes, respetuosa de las diferencias étnicas, religiosas, de género, capacidades y origen socio-cultural de los educandos y
	sus familias; que desarrolla hábitos de vida saludable, habilidades científicas y artísticas
MISIÓN	Formar estudiantes responsables, respetuosos y autónomos, con espíritu de superación personal impulsando el desarrollo de habilidades socio-afectivas, cognitivas y científicas a través de una pedagogía activa que promueva las artes, la cultura y fomente hábitos de vida saludable en colaboración con la comunidad educativa
SELLOS	1 Potenciar al máximo el desarrollo socio-cognitivo y autonomía de los estudiantes a través de la pedagogía activa. 2 Fortalecer de manera sólida e inclusiva los valores de respeto, responsabilidad, espíritu de superación personal y el trabajo colaborativo en la comunidad educativa 3 Incentivar el desarrollo de hábitos de vida saludable en la comunidad educativa
ARTICULACIÓN	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
	OBJETIVO ESTRATEGICO
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Consolidar el logro de aprendizajes en los estudiantes a través de estrategias diversificadas, estimulantes y efectivas, implementando un sistema de análisis y retroalimentación de la evaluación, articulando los niveles de enseñanza alineados al

curriculum nacional, respondiendo a las necesidades y particularidades de los educandos para incrementar los niveles de resultados educativos del establecimiento.

#### **ESTRATEGICA**

Planificar e implementar un sistema de análisis de estrategias diversas y efectivas, procesos e instrumentos de evaluación diferenciada y retroalimentación alineadas al curriculum nacional en asignaturas fundamentales mediante el trabajo colaborativo, plan de clases, observaciones y análisis de clases, estrategias diversificadas de enseñanza (DUA), lineamientos comunes, perfeccionamiento continuo, experiencias de aprendizaje diversas y análisis de resultados educativos.

### ACCIÓN

- 1. Apoyo al proceso de formación integral de los estudiantes: El Equipo de gestión y los docentes durante el año escolar, planifican e implementa procedimientos y acciones para velar por un adecuado desarrollo académico e integral de los educandos a través de diversas instancias de apoyo como: salidas pedagógicas, talleres que potencian el desarrollo de habilidades destacadas, Escuela para padres, programas y profesores de apoyo a estudiantes PIE y los que lo requieran, para atender las necesidades académicas y socio-afectivas de los niños(as)
- 2.- Planificación, implementación y perfeccionamiento de procesos pedagógicos:
- El ED y los docentes durante el 1er semestre acuerda lineamientos comunes pedagógicos, plan de clases, construcción y retroalimentación de evaluaciones (Lirmi), trabajo colaborativo con docentes que cuentan con horario PIE, observación de aula, análisis de clases grabadas, perfeccionamiento entre pares en TP y en otras instancias en relación a las necesidades profesionales de la Comunidad educativa para fortalecer el desarrollo profesional y contribuir en el aprendizaje de los estudiantes

## OBJETIVO ESTRATEGICO

### LIDERAZGO

Consolidar una cultura de altas expectativas, compromiso, respeto y responsabilidad en la comunidad educativa respecto al progreso continuo de los logros y superación de los estudiantes, mediante estrategias que movilizan hacia la mejora, generan un ambiente laboral colaborativo-participativo, comunican e incentivan los logros de objetivos formativos y académicos, involucrando a la familia para promover una cultura estimulante en búsqueda de la excelencia de los aprendizajes en los estudiantes

### **ESTRATEGICA**

Promover constantemente una cultura de altas expectativas mediante el reconocimiento del esfuerzo, resultados, logros y avances de los miembros de la comunidad educativa a través de incentivos tangibles, apoyo sistemático, motivación, participación activa e involucramiento del PEI para que al alcanzarlas sientan que sus esfuerzos son valorados

#### ACCIÓN

1.- Desarrollo de objetivos formativos y académicos junto a la comunidad educativa: El Director convoca durante el año escolar a reuniones informativas y/o consultivas a los distintos estamentos de la Comunidad Educativa para planificar y desarrollar actividades entorno a los sellos declarados en el PEI, tales como: desfiles, actividades extra-escolares (artísticas y deportivas), actos de efemérides relevantes, festivales

artísticos, promoción de vida saludable, actividades recreativas (caminatas, cicletadas, corridas atléticas)entre otras

2.- Metas, incentivos y comunicación de altas expectativas: El director junto a la comunidad educativa acuerdan metas a cumplir en el ámbito académico y de convivencia cada semestre, a través de pautas se evalúa el cumplimiento y premia a los diferentes estamentos de forma grupal y/o individual, para lo cual el personal se reúne en espacios adecuados fuera del establecimiento y evalúa el cumplimiento de metas y propone otras para el siguiente período

### OBJETIVO ESTRATEGICO

## CONVIVENCIA ESCOLAR

Proporcionar herramientas y habilidades que permitan cuidar el bienestar físico y socio-emocional de los estudiantes, respetando la diversidad, vinculándose de manera sana con los demás y su entorno, mediante técnicas y estrategias de resolución de conflictos, para fortalecer la convivencia, donde prime el respeto, la tolerancia, el buen trato y la participación activa de los estudiantes, incorporando a la comunidad educativa para generar sentido de pertenencia en torno al PEI

#### ESTRATEGICA

Planificar y aplicar estrategias que permiten cuidar el bienestar físico y socioemocional de los estudiantes y la comunidad educativa, mediante técnicas y estrategias de resolución de conflictos, planes formativos, reglamento de convivencia, planificación del desarrollo formativo, aplicando la tridimensionalidad del curriculum.

#### ACCIÓN

- 1.- Estrategias de formación y prevención: El Equipo de Gestión planifica y desarrolla Talleres formativos y de prevención realizados por el Equipo multidisciplinario y redes de apoyo, apoyado por planes anuales que incluyen actitudes y en el plan de clases los OFT y normas de convivencia coherentes a nuestro reglamento, para mejorar actitudes, valores, comportamiento y entregar herramientas preventivas en la Comunidad Educativa, favoreciendo los talleres de autocuidado al personal
- 2.- Planificación y ejecución del Plan de Gestión de la convivencia escolar:

La encargada de convivencia durante el año escolar planifica y evalúa el desarrollo formativo de los estudiantes por medio del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, alineado con el PEI, los otros planes formativos y el curriculum nacional, a través de prácticas pedagógicas como: intervención grupal e individual, atender necesidades físicas y socioemocionales, difusión del Reglamento de Convivencia escolar, afianzar alianza familia-escuela y valor mensual para contribuir al desarrollo formativo integral

# RECURSOS

### OBJETIVO ESTRATEGICO

Fortalecer la labor docente y administrativa de la comunidad educativa a través de la provisión, administración, capacitación y optimización de los recursos educativos, didácticos, tics y fungibles para potenciar el desarrollo de habilidades científicas, sociales, culturales, artísticas y tecnológicas de los estudiantes y complementar su desarrollo educativo integral

### ESTRATEGICA

Adquirir recursos educativos (didácticos, Tics y fungibles), capacitar y promover la utilización efectiva en la labor docente

para el desarrollo de habilidades científicas, sociales, culturales, artísticas y tecnológicas de los estudiantes.

### ACCIÓN

- 1.- Adquirir, reponer y utilizar recursos educativos: Durante el año escolar se adquirirán recursos educativos como: material didáctico, insumos de oficina, recursos fungibles, tics, audio y sonido, entre otros, con la finalidad de aportar al óptimo desarrollo de las clases y actividades extracurriculares de los estudiantes y comunidad educativa en general.
- 2.- Capacitación en recursos educativos: Durante el año escolar se gestiona capacitar al personal en la adecuada utilización de recursos educativos tics, audios, didácticos, etc. a través de la capacitación entre pares o por una entidad externa para el uso efectivo, favoreciendo el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes.

MANUEL MATUS H.								
n° cursos	2019	MAT.	2020	MAT.				
PARVULOS	1		1					
BÁSICA	8		8					
MEDIA								
ESPECIAL								
TOTAL	9		9					
PK		9		9				
K	1	7	1	10				
1°	1	16	1	14				
2°	1	17	1	17				
3°	1	14	1	17				
4 °	1	14	1	14				
5°	1	12	1	14				
6°	1	20	1	12				
7°	1	13	1	23				
8°	1	14	1	14				
ESPECIAL								
ESPECIAL								
ESPECIAL								
ESPECIAL								
TOTAL	9	136	9	144				

MANUEL MATUS H.						
DIST. HORARIA	2019	2020				
N° DOC. AULA	15	15				
HORAS AULA PLAN	424	424				
HORAS AULA INTEGRACIÓN	84	84				
TOTAL AULA	508	508				
N° DOC UTP						
HORAS UTP	21	21				
n° DIRECTORES	1	1				
HORAS DIRECTORES	44	44				
N° DOC. INSP. GRAL.	1	1				
HORAS INSP. GRAL.	38	38				
n° DOC. ORIENTADOR						
HORAS ORIENTADOR						
N° DOC. SUBDIRECTORES						
HORAS SUBDIRECTORES						
N° DOC. ENC. ESCUELA						
HORAS ENC. ESCUELA						
N° DOC. OTROS	1	1				
HORAS OTROS PIE	9	9				
HORAS BICENTENARIO						
HORAS SEP	76	76				
HORA OTRO	12	12				
TOTAL HORAS OTRO						
TOTAL DOC.	18	18				
TOTAL CARGA	708	708				

G-292		DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	
TOTAL ASISTENTES	3	3	4	4	0	0	7	7	
TOTAL HORAS ASISTENTES	126	126	128	128	10	10	264	264	
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	2	2	0	0	2	2	
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	40	40	10	10	50	50	
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	2	2	1	1	0	0	3	3	
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	82	82	44	44	0	0	126	126	
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1	1	1	0	0	2	2	
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	44	44	44	44	0	0	88	88	

	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES
	Benjamín Vicuña M.
COMUNIDAD	Nuestra propuesta educativa como comunidad educativa es generar
EDUCATIVA	espacios adecuados para el aprendizaje e invitar al estudiante a:
	observar, relacionarse, analizar e interpretar la realidad de
	acuerdo con los referentes que poseen. Estas habilidades le
	permitirán al alumnado apoyarse en sus conocimientos previos y
	proyectarse hacia nuevos aprendizajes, que implican un mayor grado
	de complejidad.
	La formación e internalización de valores ocupa un lugar
	preponderante en nuestro modelo de enseñanza aprendizaje. Por eso,
	a través del desarrollo del currículum se insertan los objetivos
	transversales, de tal forma que los estudiantes utilicen actitudes
	valóricas y las integren en sus vivencias cotidianas y desarrollen
	hábitos de cuidado con su medio natural, ya que desarrollando
	estas habilidades estarán capacitados para insertarse
	apropiadamente en diversos contextos; ya sean familiares,
	escolares, comunitarios o en el mundo productivo.
	La escuela considera valiosa la participación de las familias en
	este proceso formador por eso, procura la inserción de los padres
	y apoderados en este proceso de enseñanza-aprendizaje a través de
	diversas actividades y talleres que les entregan herramientas
	necesarias para reforzar las competencias adquiridas por sus
	hijos(as) y les permiten adquirir un grado más alto de compromiso
	y mejorar las expectativas en relación con la educación y el
	futuro de sus niños(as).
VISIÓN	Ser una unidad educativa que brinde a los(as) estudiantes
	herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad actual,
	como agentes activos, participativos y comprometidos con el
	cuidado medio ambiente.
MISIÓN	Impartir una Educación integral y de calidad, adaptando el
	currículum nacional para atender la diversidad de los(as)
	estudiantes y potenciar el desarrollo de todas sus habilidades.
SELLOS	Escuela con formación integral que fomenta el compromiso de
	los(as) estudiantes con el cuidado del medio ambiente.
ARTICULACIÓN	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
	OBJETIVO ESTRATEGICO
,	Implementar procedimientos de enseñanza aprendizaje y lineamientos
GESTIÓN	pedagógicos, de acuerdo con las bases curriculares, utilizando

### PEDAGÓGICA

distintas prácticas pedagógicas para fortalecer las habilidades y actitudes de los(as) estudiantes de cursos multigrados, a través del trabajo colaborativo de los docentes.

### **ESTRATEGICA**

Analizar las prácticas pedagógicas, con el fin de establecer lineamientos pedagógicos mediante un trabajo colaborativo en Microcentro, para fortalecer las habilidades y actitudes de los(as) estudiantes de cursos multigrado.

#### ACCIÓN

Análisis de Estrategias: Durante las reuniones de Microcentro, los docentes analizarán diversas estrategias de enseñanza aprendizaje mediante el trabajo colaborativo, con la finalidad de ser aplicadas en el aula, para favorecer las habilidades y actitudes de todos los estudiantes.

Lineamientos Pedagógicos: Implementar lineamientos pedagógicos durante el año escolar, mediante un trabajo colaborativo en reuniones de Microcentro, para fortalecer las habilidades y aptitudes de los estudiantes

### OBJETIVO ESTRATEGICO

#### LIDERAZGO

Desarrollar prácticas de liderazgo que promuevan una cultura de altas expectativas y fomenten la implementación efectiva del currículum para alcanzar aprendizajes de calidad en todos(as) los(as) estudiantes.

### ESTRATEGICA

Analizar las expectativas de la comunidad educativa y la implementación efectiva del currículum, a través de entrevistas, encuestas y análisis personalizados de resultados académicos para alcanzar aprendizajes de calidad.

### ACCIÓN

Cobertura Curricular: Los Docentes Encargados de Escuela, en reunión de Microcentro aplican pauta para monitorear la cobertura curricular al término de cada semestre en Lenguaje y Comunicación, y Matemática, para alcanzar aprendizajes de calidad.

Altas expectativas: El Encargado de Escuela junto a los docentes, durante el año escolar desarrolla un plan de trabajo que promueva actividades que generen una cultura de altas expectativas, que incorpore los logros académicos, la participación y las nuevas experiencias de los estudiantes.

### OBJETIVO ESTRATEGICO

# CONVIVENCIA ESCOLAR

Garantizar la participación de la comunidad educativa en diferentes actividades con el propósito de generar el desarrollo de habilidades sociales, afectivas y académicas.

### ESTRATEGICA

Analizar y desarrollar un plan de convivencia que favorezca la participación de la comunidad educativa y el diálogo pedagógico entre docentes con el fin de desarrollar habilidades sociales, afectivas y académicas de los(as) estudiantes.

## ACCIÓN

Plan de Convivencia Escolar: El Encargado de Convivencia, durante el año escolar promoverá, a través de un Plan, la participación de la comunidad escolar en actividades culturales, académicas, deportivas, sociales y efemérides, con el fin de desarrollar las habilidades de los estudiantes y fortalecer los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional de la escuela.

Talleres con la Comunidad Educativa: Durante el año escolar el Encargado de Convivencia, planifica talleres para Padres y/o

	Apoderados dirigidos por profesionales y/o especialistas, con el
	fin de orientar a las metas y valores propuestos en el Proyecto
	Educativo Institucional, y generar una identidad positiva en el
	establecimiento.
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de adquisición, contratación de personal,
RECURSOS	organización y uso de recursos educativos a través de un
	diagnóstico y priorización de las necesidades detectadas para
	mejorar el bienestar y las condiciones de aprendizaje de los(as)
	estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Analizar y priorizar las necesidades presentes para mejorar el
	bienestar y las condiciones de aprendizajes de los(as) estudiantes
	a través del plan de gestión de recursos.
	ACCIÓN
	Contratación de personal: La Docente Encargada de Escuela gestiona
	la contratación de personal, capacitaciones y/o co-capacitaciones,
	para apoyar y fortalecer a los docentes en el proceso de enseñanza
	aprendizaje durante el año académico.
	Condiciones y Materiales: La docente Encargada de Escuela, durante
	el año escolar, implementa la adquisición y mantención de recursos
	educativos, tics, vestuario institucional y habilitación de
	espacios educativos, con la finalidad de favorecer el aprendizaje
	de los estudiantes.

BENJAMIN VICUÑA							
n° cursos	2019	MAT.	2020	MAT.			
PARVULOS							
BÁSICA	3		3				
MEDIA							
ESPECIAL							
TOTAL	3		3				
PK							
K							
1°		5		3			
2°	1	2	1	5			
3°		4		2			
4 °		1		4			
5°	1	4	1	2			
6°		2		4			
7°		0		2			
8°	1	6	1	1			
ESPECIAL							
ESPECIAL							
ESPECIAL							
ESPECIAL							
TOTAL	3	24	3	23			

BENJAMIN VICUÑA						
DIST. HORARIA	2019	2020				
N° DOC. AULA	5	5				
HORAS AULA PLAN	138	138				
HORAS AULA INTEGRACIÓN						
TOTAL AULA	138	138				
N° DOC UTP						
HORAS UTP	3	3				
N° DIRECTORES						
HORAS DIRECTORES						
N° DOC. INSP. GRAL.						
HORAS INSP. GRAL.						
N° DOC. ORIENTADOR						
HORAS ORIENTADOR						
N° DOC. SUBDIRECTORES						
HORAS SUBDIRECTORES						
N° DOC. ENC. ESCUELA						
HORAS ENC. ESCUELA	16	16				
N° DOC. OTROS	1	1				
HORAS OTROS PIE						
HORAS BICENTENARIO						
HORAS SEP						
HORA OTRO	46	46				
TOTAL HORAS OTRO						
TOTAL DOC.	6	6				
TOTAL CARGA	203	203				

G-294		DAEM		SEP		PIE		TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	
TOTAL ASISTENTES	0	0	3	3	0	0	3	3	
TOTAL HORAS ASISTENTES	0	0	60	60	0	0	60	60	
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	1	1	0	0	1	1	
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	10	10	0	0	10	10	
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	1	1	0	0	1	1	
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	20	20	0	0	20	20	
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	0	0	1	1	0	0	1	1	
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	0	0	30	30	0	0	30	30	

	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES
	San Antonio de Frutillares.
COMUNIDAD	Una entidad que está involucrada en los procesos de aprendizaje de
EDUCATIVA	todos los estudiantes, con el propósito de formar alumnos
,	integrales.
VISION	La escuela impartirá una formación integral a los alumnos y alumnas
	basada en un alto compromiso valórico y en el rescate de la cultura
	local.
MISION	La escuela San Antonio de Frutillares proporcionará a los
	estudiantes aprendizajes significativos que les permitan insertarse
	competitivamente en la enseñanza de los cursos superiores,
	destacándose por su desempeño cognitivo y valórico. Atendiendo a la diversidad. A través de talleres, de índole agrícolas y artístico
	musicales donde se desarrollará el trabajo en equipo.
SELLOS	1 Escuela con formación de valores y disciplina
ЗЕППОЗ	2 Desarrollo de competencias cognitivas
	3 Desarrollo de prácticas agrícolas para fomentar una vida
	saludable.
ARTICULACIÓ N	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar un procedimiento por parte de los docentes organizado
GESTIÓN	en las bases curriculares, lineamientos metodológicos a través de
PEDAGÓGICA	proyectos educativos y/o programas curriculares, actualización de
	reglamento de evaluación, para mejorar las prácticas pedagógicas
	mediante el trabajo colaborativo con estrategias significativas y
	motivadoras.
	ESTRATEGICA
	Organizar e implementar con los integrantes del Microcentro tres o
	más reuniones anuales de lineamientos y prácticas pedagógicas para
	utilizar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula,
	para mejorar los niveles de aprendizaje y cobertura curricular.
	ACCIÓN
	Durante el año escolar, las docentes utilizaran estrategias
	metodológicas del link Recursos Educativos, textos del ministerio
	de educación, adecuados a la realidad multigrado, consensuados en
	la escuela y/o talleres de perfeccionamientos, para mejorar los
	aprendizajes de los estudiantes en diferentes áreas.
	Demants al são casalam las decembra imbamambas del mismasanhos
	Durante el año escolar, los docentes integrantes del microcentro, consensuan lineamientos y prácticas pedagógicas en lenguaje y
	matemática para ser aplicados en el aula con la finalidad de
	fortalecer los aprendizajes de todos los estudiantes.
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de liderazgo pedagógico que favorezcan una
	cultura de altas expectativas, la evaluación de la implementación
	curricular y logros de aprendizaje a través de proyectos educativos
	y/o programas con la comunidad educativa, encuentros entre escuelas
	para fortalecer los aprendizajes significativos, motivación y
	autoestima.
	ESTRATEGICA
	Organizar y desarrollar por parte del director y la comunidad
	educativa un plan de trabajo anual que favorezca altas expectativa
	institucionales a través de estrategias de liderazgo pedagógico y
	trabajo colaborativo en Microcentro, para lograr identidad y
	mainuminata ambinus
	mejoramiento continuo.  ACCIÓN

	El director de la escuela, durante el año escolar planifica la participación de los estudiantes en diferentes actividades educativas a través de proyectos educativos, salidas pedagógicas, encuentro entre microcentros con la finalidad de favorecer una cultura de altas expectativas  Realizar reuniones con el Consejo escolar para planificar y ejecutar Actividades relevantes durante el año escolar, para generar una cultura de altas expectativas y mejorar y/o mantener los aprendizajes de los estudiantes y el apoyo de los apoderados en las variadas actividades que se realizaran.
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Potenciar la participación mediante la buena convivencia ,la seguridad física e integral, conciencia ambiental y estilos de vida saludables , de toda la comunidad educativa a través de salidas pedagógicas, reuniones programadas y/o proyectos educativos, artísticos, deportivos, culturales, ecológicos y gastronómicos saludables , que ayuden a afianzar los valores institucionales y sentido de pertenencia declarados en el PEI y sus sellos.
	ESTRATEGICA
CONVIVENCIA ESCOLAR	Gestionar, organizar y desarrollar con toda la comunidad educativa durante el presente año 2019, actividades socioculturales, salidas pedagógicas, para mejorar la comunicación, convivencia, el cuidado del medio ambiente, la seguridad física e integral y crear la conciencia en estilos de vida saludable.
	ACCION
	Durante el año escolar, se realizará diversos talleres o reuniones que integren a toda la comunidad educativa, con el fin de analizar y difundir temas pertinentes en (salud, alimentación saludable, medio ambiente etc.) que ayuden a afianzar los valores institucionales y el sentido de pertenencia declarados en el PEI y sus sellos.
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de provisión, organización y uso de recursos del personal, educativos y financieros a través de un diagnóstico y priorización y uso de protocolos en las necesidades detectadas para mejorar el bienestar, seguridad de los espacios físicos y las condiciones de aprendizajes significativos de los y las estudiantes.
	ESTRATEGICA
RECURSOS	El Director de la escuela realizara un diagnóstico preciso al inicio del presente año 2019, para determinar las necesidades existentes de personal, infraestructura, equipamiento y adquirir o mantener lo necesario para promover el bienestar, potenciar y elevar los niveles de aprendizajes de todos los estudiantes.
	ACCION  El director crea o actualiza pauta de diagnóstico al inicio del año escolar, para determinar las necesidades que tiene el establecimiento, en cuanto a la adquisición, mantención o reparación de recursos y espacios que son necesarios para desarrollar el aprendizaje de los alumnos.  Adquirir, reparar o reponer durante el año el equipamiento del establecimiento, materiales, audiovisuales, computacionales, Internet, teléfono, transporte, pago a personal contratado,
	Implementos deportivos, uniformes, calzado, materiales para invernadero ,plantas, semillas, herramientas, útiles escolares para el bienestar de los estudiantes y potenciar los aprendizajes.

San Antonio de Frutillares												
n° cursos	2019	MAT.	2020	MAT.								
PARVULOS												
BÁSICA	1		1									
MEDIA												
ESPECIAL												
TOTAL	1		1									
PK												
K												
1°		1		2								
2°		2		1								
3°	1	0	1	3								
4 °		3		1								
5°		1		3								
6°		1		1								
7°												
8°												
ESPECIAL												
ESPECIAL												
ESPECIAL												
ESPECIAL												
TOTAL	1	8	1	11								

San Antonio de Fr	ıtillare	s
DIST. HORARIA	2019	2020
N° DOC. AULA	4	4
HORAS AULA PLAN	41	61
HORAS AULA INTEGRACIÓN	20	
TOTAL AULA	61	61
N° DOC UTP		
HORAS UTP		
N° DIRECTORES	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.		
HORAS INSP. GRAL.		
N° DOC. ORIENTADOR		
HORAS ORIENTADOR		
N° DOC. SUBDIRECTORES		
HORAS SUBDIRECTORES		
N° DOC. ENC. ESCUELA		
HORAS ENC. ESCUELA		
N° DOC. OTROS	1	1
HORAS OTROS PIE		
HORAS BICENTENARIO		
HORAS SEP		
HORA OTRO	6	6
TOTAL HORAS OTRO		
TOTAL DOC.	6	6
TOTAL CARGA	111	111

G-296	DA	EM	SI	ΞP	P	Œ	TOTALES	
DAEM	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	0	0	1	1	3	3	4	4
TOTAL HORAS ASISTENTES	0	0	20	20	12	12	32	32
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	0	0	3	3	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0	0	0	12	12	12	12
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	0	0	1	1	0	0	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	0	0	20	20	0	0	20	20

# DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL 2019 Y PROYECCIÓN 2020.

AULA 20 1517 1250 1266 521 468 221 263	19 116 66 70 20 20 6	20 116 66 70 40 20	19 44 44 44	20 44 44 44	19 44 44 44	74 44	19	20 14	SUBD:	20	19 44	20	19 51 46	20 51 46	19 116 120	20 116 120	19 108 69	20 118 69	19 1943 1639	20 2050 1639
1517 1250 1266 521 468 221	116 66 70 20 20	116 66 70 40 20	44	44	44	74 44	16				44			51		116			1943	2050
1250 1266 521 468 221	66 70 20 20	66 70 40 20	44	44	44	44	16	14			44	44								
1266 521 468 221	70 20 20	70 40 20	44		44						44	44	46	46	120	120	69	69	1639	1639
521 468 221	20	40	44			44														
468	20	20		44									34	34	76	76	50	50	1496	1584
221													9	9	79	93	16	16	689	723
	6	6			44	44					40	40	20	20	47	47	17	17	656	656
263			44	44									6	6	13	13			290	290
											44	44	12	12					332	319
577	16	26	44	44									21	21	107	107	39	64	789	839
363	18	18									44	44	17	17	12	12			454	454
552	22	22									44	44	16	16	54	54	36		649	688
587	34	34	44	44	30	30							24	24	47	91	44	44	810	854
61											6	6			5	5			72	72
44			6	6															50	50
38											6	6							44	44
80											10	10			9	9			99	99
40											10	10							50	50
34			10	10															44	44
559	12	12	44	44									27	27	16	54	12	12	670	708
					38	38														708
			33	33	30	30					16	16			,,,	, 5				203
	٥	٥	4.4	4.4							10	10								
																				111
	363 552 587 61 44 38 80 40 34	363 18 552 22 587 34 61 44 38 80 40 34 559 12 508 21 138 3 61	363 18 18 552 22 22 587 34 34 61 44 38 80 40 34 559 12 12 508 21 21 138 3 3	363     18     18       552     22     22       587     34     34     44       61     44     6       38     80     40       34     10     10       559     12     12     44       508     21     21     44       138     3     3       61     44	363     18     18       552     22     22       587     34     34     44     44       61     44     6     6       38     80     6     6       34     10     10     10       559     12     12     44     44       508     21     21     44     44       138     3     3     61     44     44	363       18       18         552       22       22         587       34       34       44       44       30         61       44       6       6       6         38       80       40       10       10         34       10       10       10         559       12       12       44       44         508       21       21       44       44       38         138       3       3       44       44	363       18       18         552       22       22         587       34       34       44       44       30       30         61       44       6       6       4       44	363       18       18         552       22       22         587       34       34       44       44       30       30         61       44       6       6       6         38       80	363       18       18         552       22       22         587       34       34       44       44       30       30         61       44       6       6       4       44	363       18       18         552       22       22         587       34       34       44       44       30       30         61       44       6       6       40	363       18       18         552       22       22         587       34       34       44       43       30       30         61       44       6       6       40	363       18       18       44         552       22       22       44         587       34       34       44       43       30       30         61       6       6       6       6       6         38       6       6       6       10       10         40       10       10       10       10       10         559       12       12       44       44       44       44       16         61       44       44       44       44       16       16	363       18       18       44       44         552       22       22       44       44         587       34       34       44       44       30       30       30         61       6       6       6       6       6       6       6         38       6        6	363       18       18       18       44       44       17         552       22       22       44       44       16         587       34       34       44       44       30       30       24         61       6       6       6       6       6         44       6       6       6       6       6         80       10       10       10       10       10         40       10       10       10       10       10       10       10         34       10       10       27       27       508       21       21       44       44       38       38       9       9         138       3       3       3       16       1	363       18       18       18       44       44       17       17         552       22       22       44       44       16       16         587       34       34       44       44       30       30       24       24       24         61       6       6       6       6       6       6       6       6       6       80       10	363       18       18       18       44       44       17       17       12         552       22       22       44       44       16       16       54         587       34       34       44       44       30       30       24       24       24       47         61       6       6       6       6       6       5         44       6       6       6       6       6       6         38       10       10       10       9         40       10       10       10       9         40       10       10       10       10         559       12       12       44       44       9       9       9       9       76         138       3       3       3       16 <td>363       18       18       18       44       44       17       17       12       12         552       22       22       44       44       16       16       54       54         587       34       34       44       44       30       30       24       24       24       47       91         61       6       6       6       6       6       6       6       7       55         44       6       6       6       6       6       6       6       6       80       9       9       9       9       9       9       9       9       9       9       9       9       9       9       9       9       76<td>363       18       18       18       44       44       17       17       12       12         552       22       22       22       44       44       16       16       54       54       36         587       34       34       44       44       30       30       24       24       47       91       44         61       6       6       6       6       6       6       5       5       5         44       6       6       6       6       6       6       6       6       7       7       7       9       9       9       9       9       9       9       9       9       7       7       7       16       54       12       12       12       12       12       14       44       44       44       46       6       6       6       6       6       6       6       6       6       7       7       16       54       12       12       12       12       12       12       14       44       12       12       12       14       14       14       18       16       16       16       <td< td=""><td>363       18       18       18       18       17       17       12       12       12       12       15       15       15       16       16       54       54       36       <t< td=""><td>363       18       18       18       44       44       17       17       12       12       454         552       22       22       22       44       44       16       16       54       54       36       649         587       34       34       44       44       30       30       24       24       24       47       91       44       44       810         61       6       6       6       6       6       5       5       5       72         44       6       6       6       6       6       6       7       8       7       9       9       9       9       9       7</td></t<></td></td<></td></td>	363       18       18       18       44       44       17       17       12       12         552       22       22       44       44       16       16       54       54         587       34       34       44       44       30       30       24       24       24       47       91         61       6       6       6       6       6       6       6       7       55         44       6       6       6       6       6       6       6       6       80       9       9       9       9       9       9       9       9       9       9       9       9       9       9       9       9       76 <td>363       18       18       18       44       44       17       17       12       12         552       22       22       22       44       44       16       16       54       54       36         587       34       34       44       44       30       30       24       24       47       91       44         61       6       6       6       6       6       6       5       5       5         44       6       6       6       6       6       6       6       6       7       7       7       9       9       9       9       9       9       9       9       9       7       7       7       16       54       12       12       12       12       12       14       44       44       44       46       6       6       6       6       6       6       6       6       6       7       7       16       54       12       12       12       12       12       12       14       44       12       12       12       14       14       14       18       16       16       16       <td< td=""><td>363       18       18       18       18       17       17       12       12       12       12       15       15       15       16       16       54       54       36       <t< td=""><td>363       18       18       18       44       44       17       17       12       12       454         552       22       22       22       44       44       16       16       54       54       36       649         587       34       34       44       44       30       30       24       24       24       47       91       44       44       810         61       6       6       6       6       6       5       5       5       72         44       6       6       6       6       6       6       7       8       7       9       9       9       9       9       7</td></t<></td></td<></td>	363       18       18       18       44       44       17       17       12       12         552       22       22       22       44       44       16       16       54       54       36         587       34       34       44       44       30       30       24       24       47       91       44         61       6       6       6       6       6       6       5       5       5         44       6       6       6       6       6       6       6       6       7       7       7       9       9       9       9       9       9       9       9       9       7       7       7       16       54       12       12       12       12       12       14       44       44       44       46       6       6       6       6       6       6       6       6       6       7       7       16       54       12       12       12       12       12       12       14       44       12       12       12       14       14       14       18       16       16       16 <td< td=""><td>363       18       18       18       18       17       17       12       12       12       12       15       15       15       16       16       54       54       36       <t< td=""><td>363       18       18       18       44       44       17       17       12       12       454         552       22       22       22       44       44       16       16       54       54       36       649         587       34       34       44       44       30       30       24       24       24       47       91       44       44       810         61       6       6       6       6       6       5       5       5       72         44       6       6       6       6       6       6       7       8       7       9       9       9       9       9       7</td></t<></td></td<>	363       18       18       18       18       17       17       12       12       12       12       15       15       15       16       16       54       54       36 <t< td=""><td>363       18       18       18       44       44       17       17       12       12       454         552       22       22       22       44       44       16       16       54       54       36       649         587       34       34       44       44       30       30       24       24       24       47       91       44       44       810         61       6       6       6       6       6       5       5       5       72         44       6       6       6       6       6       6       7       8       7       9       9       9       9       9       7</td></t<>	363       18       18       18       44       44       17       17       12       12       454         552       22       22       22       44       44       16       16       54       54       36       649         587       34       34       44       44       30       30       24       24       24       47       91       44       44       810         61       6       6       6       6       6       5       5       5       72         44       6       6       6       6       6       6       7       8       7       9       9       9       9       9       7

387